

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador  
Departamento de Asuntos Públicos  
Convocatoria 2016 – 2018

Tesis para obtener el título de maestría de Investigación en Estudios Urbanos

La dinámica del comercio informal ambulante en Quito, el caso del parque La Carolina:  
determinación de patrones de comportamiento

Freddy Orlando Muñoz Remache

Asesora: Nathalia Novillo

Lectores: Marco Córdova y Fernando Puente Sotomayor

Quito, agosto de 2019

## **Dedicatoria**

A mi madre, que siempre supo orientarme para que cumpla mis sueños.

A mi esposa y mis hijos, que son mi apoyo siempre y mi razón para luchar.

A mis hermanos y sus familias, que siempre han estado a mi lado.

## Tabla de contenidos

<b>Resumen</b> .....	IX
<b>Introducción</b> .....	1
<b>Capítulo 1</b> .....	6
Los fundamentos teóricos de la informalidad y su relación con el espacio público.....	6
El neoliberalismo como modelo de reproducción de inequidades y asimetrías urbanas.....	8
La globalización y la informacionalización de las ciudades y sus efectos en el.....	12
crecimiento del desempleo y el surgimiento de la informalidad.....	12
Comprensión teórica del uso, apropiación y control del espacio público, bajo la lupa.....	23
de la teoría de la urbanización dependiente y el derecho a la ciudad.....	23
<b>Capítulo 2</b> .....	34
Ciudadanización del espacio público: cómo se entiende la necesidad de apropiación del.....	33
espacio público desde una mirada de supervivencia.....	33
<b>Capítulo 3</b> .....	49
Estado del arte temático y modelo de análisis.....	50
<b>Capítulo 4</b> .....	61
Análisis de datos y presentación de hallazgos.....	61
La exclusión social y sus principales factores explicativos.....	67
Exclusión por el lugar de origen.....	68
Exclusión por género.....	72
Exclusión por edad.....	74
La exclusión por nivel de formación profesional.....	78
Nivel de exclusión.....	82
Precarización laboral y calidad de empleo.....	87
Niveles de ingreso.....	89
Estabilidad laboral.....	91
Tiempo de trabajo.....	92
Tipos de emprendimientos y estimación del ingreso.....	93
El acceso a seguridad social.....	100
Aplicación de la fórmula para medir el nivel de precarización laboral.....	102
Apropiación del espacio público.....	104

Identificación del nivel de informalidad: análisis de los comerciantes informales.....	104
por su tipología y forma de uso y ocupación del espacio público.....	105
Tipología de los emprendimientos y su relación con el nivel de informalidad:.....	112
definición del patrón de distribución en función de giros de negocio.....	113
El derecho a la resistencia.....	124
Condición asociativa: dinámicas asociativas del comercio informal.....	125
Mecanismos de ciudadanía en el espacio público.....	134
<b>Conclusiones.....</b>	<b>137</b>
Reflexiones finales y sugerencias.....	142
<b>Lista de referencias.....</b>	<b>144</b>

## **Ilustraciones**

### **Esquemas**

Esquema 1. Factores explicativos de la informalidad laboral.....	21
Esquema 2. Estructura de una economía mixta: ubicación del comercio informal.....	43
Esquema 3. Red teórica.....	50
Esquema 4. Modelo de análisis teórico.....	55
Esquema 5. Resultados de la concentración de negocios por niveles de ingresos.....	96
procesado en GEODA.....	96
Esquema 6. Mapa síntesis de la auto correlación por nivel de ingresos procesado en.....	98
GEODA.....	98
Esquema 7. Reporte de la aplicación del índice de Moran corrido con Arc MAP.....	99
Esquema 8. Reporte de autocorrelación espacial.....	99

### **Mapas**

Mapa 1. Ubicación de la zona de estudio.....	62
Mapa 2. Localización de comerciantes informales con puesto fijo y ambulante.....	65
(Levantamiento julio de 2107).....	65
Mapa 3. Incidencia de la pobreza según zonas censales en Quito (2001-2006).....	69
Mapa 4. Asentamientos informales aprobados y no aprobados en la meseta de.....	70
Quito (2009).....	70
Mapa 5. Localización de comerciantes informales con puesto fijo y ambulante.....	107
(Levantamiento febrero 2018).....	107
Mapa 6. Niveles de concentración de usuarios y comerciantes informales por zonas y.....	109
senderos 2017.....	109
Mapa 7. Niveles de concentración de usuarios y comerciantes informales por zonas y.....	110
senderos 2018.....	110
Mapa 8. Concentración de tipos de negocio en función de actividades recreativas.....	114
Levantamiento junio de 2017.....	114
Mapa 9. Concentración de tipos de negocio en función de actividades recreativas.....	115
Levantamiento febrero de 2018.....	115

Mapa 10. Localización de negocios estacionales por festividades de navidad.....	118
y fin de año, diciembre de 2017.....	118
Mapa 11. Localización de comerciantes temporales por festividades navideñas y año.....	120
viejo Diciembre de 2017.....	120
Mapa 12. Distribución de comerciantes autónomos (julio 2017).....	127
Mapa 13. Distribución espacial de las redes de asociatividad, junio de 2017.....	128
Mapa 14. Distribución espacial de las redes de asociatividad, febrero de 2018.....	129
Mapa 15. Ubicación de los comerciantes por asociación.....	130
Mapa 16. Patrón de aglomeración de los comerciantes con puesto fijo no asociados.....	131

## **Tablas**

Tabla 1 Lugar de procedencia de los comerciantes informales por sexo (año 2018).....	71
Tabla 2 Número de emprendimientos informales por sexo y rangos de edad.....	75
Tabla 3 Grupos de edad de los comerciantes por giros de negocio.....	77
Tabla 4 Nivel de formación de comerciantes por rangos de edad y sexo.....	78
Tabla 5 Nivel de instrucción de comerciantes informales por tipo de condición asociativa...	79
Tabla 6 Niveles de exclusión por factores.....	83
Tabla 7 Dimensionamiento económico promedio en día pico por tipo de giro y rango de.....	86
ingreso neto.....	86
Tabla 8 Dimensionamiento económico de los emprendimientos por sexo y rangos de edad	90
Tabla 9 Factores de precarización laboral por sexo.....	103
Tabla 10 Nivel de precarización por sexo.....	104
Tabla 11. Nivel de informalización por tipos de factores de medición y sexo.....	122
Tabla 12. Niveles de informalidad por sexo.....	124

## **Fotografías**

Fotografía 1. Zonas de instalación de negocios de altos y medianos ingresos .....	95
Fotografía 2 Zonas de instalación de negocios de bajos ingresos.....	96
Fotografía 3. Conformación de nuevas zonas de concentración de comercio informal .....	111
Fotografía 4. Instalación de puestos de ventas de adornos navideños, árboles de navidad...	116
y monigotes (diciembre de 2017).....	117
Fotografía 5. Emprendimientos que solo atienden los fines de semana.....	133

Fotografía 6. Zonas deportivas aglomeran personas y comerciantes ambulantes..... 133

### **Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis**

Yo, Freddy Orlando Muñoz Remache, autor de la tesis titulada “La dinámica del comercio informal ambulante en Quito, el caso del parque La Carolina: determinación de patrones de comportamiento” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría de Investigación en Estudios Urbanos concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, agosto de 2019



---

Freddy Orlando Muñoz Remache



## **Resumen**

El espacio público es el sitio propicio para el crecimiento de los autos emprendimientos comerciales de carácter informal. Las calles y sus veredas, las plazas y los parques, con su carácter público, constituyen elementos clave para la concentración de actividades que aglomeran importantes cantidades de usuarios, que a su vez son potenciales clientes para el comercio informal. La concentración entonces determina un primer patrón de localización del comercio informal, pero como ésta, hay otras condiciones que generan otro tipo de patrones de comportamiento: la asociatividad como medio de resistencia que reproduce acciones de control del mercado desarrollado en el espacio público; la coyuntura que determina el apareamiento parcial y temporal de ciertos giros de negocio; el dimensionamiento económico que incide en la fijación de estrategias de protección del uso del suelo con mayores niveles de concentración de usuarios.

En el presente estudio, la investigación realizada en el parque la Carolina de Quito entre 2017 y 2018, analiza estas tres condiciones y las formas en que los comerciantes informales que allí operan reaccionan, de forma individual y colectiva ante ellas, así como también, cuáles de estas acciones se constituyen en patrones que se pueden reproducir, con algunas variantes, en otros tipos de espacios.

## **Abstract**

The public space is the propitious place for the growth of the informal self-commercial enterprises. The streets and their sidewalks, the squares and the parks, with their public character, constitute key elements for the concentration of activities that agglomerate important amounts of users, who at the same time are potential clients for informal commerce. Concentration then determines a first pattern of location of informal commerce, but like this, there are other conditions that generate another type of behavior patterns: associativity as a means of resistance that reproduces control actions of the developed market in the public space; the conjuncture that determines the partial and temporary appearance of certain business deals; the economic sizing that affects the establishment of land use protection strategies with higher levels of user concentration.

In the present study, the research carried out in the Carolina park in Quito between 2017 and 2018, analyzes these three conditions and the ways in which the informal merchants that

operate there react, individually and collectively, to them, as well as of these actions are constituted in patterns that can be reproduced, with some variants, in other types of spaces.

**Palabras clave**

Informalidad, auto empleo, asociatividad, capital social, espacio público, aglomeración, apropiación.

## Introducción

En su evolución histórica, la realidad nacional ha desarrollado un sistema económico excluyente. Aunque en los últimos años, la pobreza ha disminuido, esto no ha influido en la reducción de los índices de informalidad, los cuales al contrario se han mantenido en lento pero continuo crecimiento. Sin duda, la influencia de la crisis económica mundial y la reducción de los ingresos petroleros han impactado negativamente en el crecimiento del desempleo,<sup>1</sup> el empleo precario y la informalidad (Muñoz, 2017).

La nueva Constitución aprobada en 2008, define al modelo económico como social y solidario, sin embargo, el contraste con la realidad muestra aún el imperio de los principios neoliberales, muy similares a la crisis económica de fines de los 90 y comienzos del nuevo siglo<sup>2</sup> (Muñoz, 2017). Las transformaciones constitucionales en materia económica y laboral introducidos en la última Asamblea Constituyente, especialmente el de la definición de un nuevo modelo económico social y solidario,<sup>3</sup> reconocen el ejercicio de las actividades productivas laborales como un derecho ciudadano, el cual debe ser objeto de protección y apoyo. Dentro de este marco se desenvuelven las actividades productivas de carácter informal, las cuales constituyen una posibilidad de ingreso, en especial para aquellas familias que carecen de las oportunidades y condiciones para acceder a una plaza de empleo en el sector formal de la economía.

En Ecuador, según la ENEMDU 2018, del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 3,7 millones de personas laboran en el campo de la informalidad, de un total de 7,7 millones de habitantes con empleo, lo que nos permite entender que el 47,5 % del universo laboral forma parte de la economía informal, valor que ha ido creciendo de manera lenta, si vemos que este valor en 2008 se ubicaba en el 43.5 %, en valores absolutos los empleados en el sector informal se han incrementado en relación al valor del 2007, pasando de 2,6 a 3,7 millones de personas (Muñoz, 2017), aumentando 1,2 millones de personas en 10 años,

---

<sup>1</sup> Hasta junio de 2018 la tasa de desempleo llegó al 4,1 a nivel nacional y el 5,2 a nivel urbano, según datos de la Enemdu de INEC.

<sup>2</sup> Con la aprobación de la Ley de Fomento Productivo en junio de 2018 se abre las puertas a nuevas privatizaciones; flexibilización laboral; amnistía tributaria, reducción del Estado.

<sup>3</sup> Art. 283 de la Constitución de la República de 2008 / Reconocimiento del sistema económico social y solidario, el ser humano es sujeto y fin; Art. 33 reconocimiento del trabajo como un derecho que debe ser garantizado por el Estado

crecimiento progresivo y constante cuya tendencia no muestra signos de retroceso y refleja un bajo impacto de las políticas públicas estatales.

Bajo estas circunstancias, analizar los elementos causales del crecimiento informal, resulta útil en la definición de los comportamientos en los que derivan. La composición social, las características socioeconómicas de nuestro sujeto de estudio y también sus lugares de origen, están relacionados con aspectos culturales que fijan costumbres y tradiciones, las cuales son parte del comportamiento humano y se convierten en patrones de actuación cotidiana en el desarrollo de actividades comerciales informales (Muñoz, 2017).

De acuerdo a los análisis iniciales del presente trabajo, los principales factores causales de la informalidad están relacionados con el desempleo, y este, con los altos flujos migratorios que en distintas etapas históricas han poblado las periferias de la ciudad, generando informalidad en todas sus formas.

En este contexto, la inequidad y la pobreza derivada del modelo capitalista, excluye de la educación y la formación técnica a los grupos de población históricamente marginados, perjudicando las oportunidades de estos para acceder a empleos estables. Por otro lado, se suma la incapacidad del sistema formal para acoger a nuevos trabajadores (De Soto, 1986). Esto es lo que queremos comprobar en el proceso investigativo.

De acuerdo a la exploración inicial realizada para conocer lo trabajado en cuanto a teorización de la informalidad, esta tiene una diversidad de formas y presentaciones, es decir, existen varias modalidades de informalidad y el análisis de su causalidad presenta a su vez una variada gama de factores impulsores. En estas condiciones, estudiar la informalidad constituye un reto difícil de ser cubierto, por tanto, es necesario acotarlo tanto en su dimensión geográfica, tipológica y temporal.

El interés de la presente investigación es explorar la informalidad en su dinámica de apropiación del espacio público, con el fin de determinar si se generan patrones de comportamiento que se puedan, cumpliendo ciertas condiciones, reproducir en otro tipo de espacios similares, de allí justamente nuestra pregunta de investigación ¿la apropiación del espacio público -como elemento fundamental en donde se desarrolla la aglomeración de personas y por ende, el intercambio de bienes y servicios- qué tipo patrones de

comportamiento de los comerciantes informales genera y cómo éstos se representan en el espacio público?

Recordemos que el espacio público se representa en las calles, plazas y parques. Para nuestro caso nos queremos volcar al espacio público recreativo, por ser el que mayores dinámicas sociales aglutina (uso y control del espacio público, asociatividad, competencia, agenciamiento, etc.), pero, por otro lado, hemos buscado un lugar que tenga suficiente tamaño y capacidad de concentración que permita la observación de la diversidad y heterogeneidad de las dinámicas antes mencionadas. El espacio propicio, por tamaño, representatividad e historia, es el parque “La Carolina” de Quito, que reúne una serie de cualidades<sup>4</sup> que permitirán, a través de un análisis empírico, descubrir los elementos clave para explicar ¿cómo, desde un enfoque socio espacial, se desenvuelve la informalidad en este tipo de espacios y cuáles son los patrones que la determinan y a quiénes benefician y/o perjudican? La hipótesis de la presente investigación es que la ‘aglomeración de usuarios’ del parque “La Carolina” es un factor clave para la atracción a comerciantes informales. Dicha aglomeración está sujeta al desarrollo de ciertas actividades deportivas/recreativas que concitan el interés masivo. Alrededor de esta aglomeración se producen patrones<sup>5</sup> de comportamiento de los comerciantes informales que son determinantes para establecer formas de uso y ocupación del espacio público recreativo y relaciones de poder entre ellos. La ocupación y control del uso del espacio público, sumado a las preferencias de clientes por determinados giros de negocio, generan una categorización en la dimensión económica de los negocios informales, provocando una brecha entre negocios exitosos y otros solo de subsistencia. Así también, la asociatividad se constituye en un mecanismo eficaz para la generación de prácticas territoriales de uso y ocupación del espacio público.

El recorte temporal se circunscribe a una fotografía actual de la realidad (año 2017 y 2018), tomando en cuenta que nuestro objetivo principal es reconocer si existen patrones de comportamiento de trabajadores informales en el espacio público recreativo, estos se manifiestan en el presente, en lo cotidiano, y por tanto requieren más de observación y entendimiento, que de análisis histórico; por ello la observación participante y la entrevista en

---

<sup>4</sup> Concentración de actividades recreativas de diverso tipo (deportivas, culturales, recreación pasiva, de flujos, etc.), facilidades para la producción y reproducción de actividades informales, uso masivo del espacio con distintos fines, diversidad social.

<sup>5</sup> Se entiende como patrón a las lógicas recurrentes de ubicación, ocupación y distribución del comercio informal en el espacio público, así también la definición de giros de negocio y de asociación.

profundidad son las técnicas que más nos benefician para los análisis correspondientes. Con la aplicación de entrevistas se logró tener al menos una mirada retrospectiva corta, de las dos últimas décadas, contexto histórico, que contribuirán a contextualizar la evolución del proceso, sin poner exhaustividad en el recorrido, pues no es el objetivo de este trabajo, sino la comprensión de la realidad actual.

En esta investigación, el objetivo principal fue analizar y determinar las prácticas socio espaciales recurrentes que determinan patrones de comportamiento de los trabajadores informales que laboran en el parque recreativo “La Carolina” de la ciudad de Quito, mediante técnicas de análisis cualitativo y socio espacial.

Por otro lado, y como objetivos específicos se ha planteado:

- Identificar los factores que determinan las lógicas de localización espacial de los comerciantes informales del parque La Carolina, mediante la generación de bases de datos geográficas, con el fin de determinar patrones de localización, distribución e interacción en el espacio público.
- Estudiar los aspectos clave que determinan la elección de los tipos de negocio y su dinámica funcional con el fin de establecer una taxonomía comercial de la informalidad en el parque La Carolina.
- Analizar la dinámica asociativa del comercio informal en el parque La Carolina y a través de ello se identificará sus beneficios, problemática y accesibilidad por parte de comerciantes independientes, con el fin de categorizar su funcionalidad.

Explicados estos objetivos se propuso una estructura organizada en cuatro capítulos, el primer y segundo capítulo dedicados al análisis de los aspectos teóricos, definidos a través de conceptos y definiciones para entender a la informalidad en su estructura conceptual, pero también, a través de un método inductivo llevar el análisis desde los planteamientos teóricos universales, partiendo de las teorías generales que la sustentan, pasando por las teorías sustantivas y los conceptos ordenadores que le dan cuerpo y permiten su comprensión total, de tal forma que se tenga en claro, qué aspectos son sustanciales para la presente investigación y cuáles son las variables, dimensiones, sub dimensiones e indicadores que vamos a abordar.

En el tercer capítulo se presenta un estado del arte temático, en donde se analizan los principales aportes teóricos trabajados en el campo de la informalidad y que fueron tomados como referencia en el diseño de la investigación. Adicionalmente en este capítulo se incorpora una explicación sintética de la estructuración del modelo de análisis propuesto, en función del cual se llevó adelante el levantamiento de la información tanto de carácter cuantitativo como cualitativo.

Finalmente, en el cuarto capítulo, se presenta la implementación del modelo de análisis antes citado, en donde se presentan los datos recopilados en los tiempos propuestos en la parte metodológica y que se estructuran en cuatro ejes plenamente establecidos, que son: la exclusión social; precarización laboral; apropiación del espacio público; y, el derecho a la resistencia. Estos ejes, serán presentados, analizados e interpretados aplicando los principios de Buzai para un análisis integral del territorio.

## Capítulo 1

### Los fundamentos teóricos de la informalidad y su relación con el espacio público

El tema de la informalidad, si bien es un campo nuevo que surge como tal en las últimas décadas del siglo anterior, sus fundamentos tienen orígenes históricos de larga data que se anclan en procesos de dominación y resistencia. Han variado en su forma, pero en el fondo subsisten y se representan espacialmente de diversas maneras, una de ellas, el surgimiento de economías paralelas, como instrumentos sociales de resistencia de las clases sociales excluidas y marginadas por el poder.

En este contexto, para entender las dinámicas de la informalidad, se deben comprender sus principales causas, razones y consecuencias. El presente capítulo pretende analizar las diferentes corrientes teóricas que fundamentan tanto la existencia de la informalidad en la economía, con especial énfasis en el sector laboral, así como su relación con el espacio público urbano, en el cual encuentra su ámbito propicio de acción.

La corriente teórica que más sustento proporciona al desarrollo de la economía informal es el “**estructuralismo dualista**”, que proporciona elementos que permiten comprender, cómo desde la cultura de los pueblos se determinan prácticas a partir de interrelaciones (las estructuras) que se transforman en patrones con significados específicos. Cada elemento puede ser estudiado como parte de un todo integrado y no como un componente aislado, es decir, el todo integra cada elemento como una estructura interdependiente que no puede entenderse si se lo analiza por partes como si fueran elementos autónomos (Beltrán, 2017).

La relación del estructuralismo con la economía informal deriva del dualismo que genera el modelo capitalista de acumulación, el cual es tratado por varios autores como Lewis, Singer y Todaro (Torres, 2010), quienes plantearon la existencia de una sociedad dualista que parte de la persistencia de la desigualdad social creciente que genera acumulación sin límite de recursos en pocas manos, cuyo resultado es la convivencia de dos ciudades, una totalmente servida y otra olvidada o marginada, en la una se tiene de todo y la otra se muestra totalmente deficitaria. La ciudad de la acumulación y la de pobreza conviviendo juntas, de allí se deriva la teoría del estructuralismo dual, que para esta investigación se convierte en la columna vertebral que integra las teorías sustantivas y complementarias que analizaremos a lo largo del presente capítulo.



La teoría de la “ciudad dual”, se origina en la corriente neo marxista estructuralista, la cual define el antagonismo entre la conformación urbana resultante del modelo capitalista de plena acumulación, en donde se reflejan disparidades sociales generadas por la ineficiente distribución de los excedentes de la producción, los cuales se acumulan en las manos de pocas familias, que se privilegian para sí el acceso al mejor suelo, a los servicios de calidad y a los medios de producción. El contraste aparece en extensas zonas urbanas híper pobladas y carentes de todo, que se disputan los despojos urbanos dejados por los grupos de élite antes descritos.

En las sociedades capitalistas imperantes en la realidad urbana mundial y latinoamericana, “la ciudad es la expresión parcial de las estructuras de producción, distribución y consumo” (CEPAL, 2017: 21), mismas que se caracterizan por la mala distribución de los excedentes. La base acumulativa del capitalismo está dada por mecanismos que permiten una mayor apropiación de dichos excedentes, mediante la precarización y explotación del empleo, misma que genera mayores riquezas y su consecuente acaparamiento por grupos privilegiados, así como el debilitamiento constante y progresivo de la clase media trabajadora, hecho que incrementa la brecha entre pobres y ricos, genera una mayor segregación social y da paso a la conformación de dos tipos de ciudades, una de ricos y otra de pobres (Parias, 2014).

Como resultado de este acaparamiento de recursos y poder, se da la incorporación de un nuevo sector en la economía, el informal, que surge como un mecanismo de supervivencia de la población marginada por el sistema. La informalidad es la respuesta a la inaccesibilidad de los grupos excluidos al suelo, a los servicios y a las oportunidades de empleo. Parias nos muestra claramente la conexión directa que existe entre estos dos fenómenos al analizar el caso bogotano. La población que trabaja en el sector informal, mayoritariamente proviene de barrios informales. Se puede decir entonces, que los factores que los unen o los relacionan, son justamente las condiciones de pobreza e inequidad, y su mecanismo de resistencia o supervivencia son los saltos a la legalidad, a través de los campos informales que les permiten acceder a ingresos y bienes que constantemente están en riesgo, pero que les posibilita subsistir con la esperanza de en algún momento romper el ciclo y escalar socialmente hacia el sector formal, logrando un empleo estable y un bien legalizado.

En el contexto actual, la economía adquiere dimensiones trans escalares que se explican por la modernización de las interrelaciones económicas, sociales y políticas, adelantos que tienen

mucho que ver con las nuevas tecnologías productivas y de comunicación, que han permitido traspasar las fronteras en la producción y comercialización de bienes y servicios, elementos que tienen una directa relación con el surgimiento de economías paralelas a las formales. Por lo descrito, es fundamental entonces entender cómo la globalización influye en la reproducción de las sociedades duales, pero adicionalmente es importante relacionar este contexto con el mundo de las ideologías políticas, como es el caso del “neoliberalismo capitalista” que sostiene a la globalización e impulsa la creación de nuevos esquemas de relacionamiento territorial a través de definir nuevas formas de entender el desarrollo urbano, tal es el caso de la conformación de redes globales de ciudades, que interactúan entre sí promoviendo el consumo masivo de bienes y servicios (Sassen, 2015) pero a su vez reproduciendo inequidad y exclusión en distintas escalas.

### **El neoliberalismo como modelo de reproducción de inequidades y asimetrías urbanas**

En el marco de la expansión del capitalismo vía globalización de las economías a nivel mundial, se establecen al menos cuatro rasgos característicos que dan forma a una nueva etapa de acumulación escondida en el proceso globalizador, estos rasgos son la modernización tecnológica, la internacionalización o transnacionalización de los capitales, el desarrollo de las comunicaciones o lo que Castells denomina informacionalización de las ciudades y finalmente la competitividad sistémica (Muñoz, 2013). Sara Muñoz en su artículo ¿Qué es globalización? nos proporciona una entrada diversa a través de varias definiciones, no obstante, concluye que el concepto de globalización, desde una mirada teórica, es tan solo “un concepto ambiguo y desatinado, apto para ocultar el proceso real de expansión del capitalismo en escala mundial” (Muñoz 2013, 2).

La globalización... solamente describe cómo operan ciertas categorías como la información a través de Internet, el capital financiero que opera a través de la transmisión de datos y mediante el papel, las tarjetas de crédito y las bolsas de valores; promueve el carácter supuestamente civilizador y progresista de los medios de comunicación generalmente controlados por las grandes empresas de los imperios y otros elementos de la misma naturaleza en escala supranacional, pero no explica las causas y las contradicciones de esos comportamientos como efectivamente lo hace la teoría del imperialismo y de la mundialización del capital (Muñoz 2013, 2).

Para esta autora, la palabra clave sobre la que se asienta la globalización es ‘la competitividad’ y alrededor de este término define a la globalización como “la tercera fase de internacionalización de los mercados”, tomando en cuenta que las dos primeras fases corresponden a la internacionalización (Siglo XIX hasta la segunda guerra mundial) y mundialización (desde la época de la posguerra hasta la década de los 70). La globalización viene a ser la profundización de la internacionalización, a la cual se le añaden tres características fundamentales: la globalización financiera y la desregulación general de los mercados financieros; la regionalización de los servicios o la desconcentración del proceso productivo; y finalmente el fin de la hegemonía norteamericana de inversión empresarial, dicho de otra manera, la diversificación de los mercados mundiales.

En términos generales, cabe resaltar que la globalización, a pesar de ser un asunto complejo es también un camino ineludible para las economías nacionales y locales, es decir, que en las condiciones actuales, deslindarse del proceso global, sin una alternativa válida para el desarrollo urbano, constituye un contrasentido, por tanto, lo fundamental está en hacer un ejercicio reflexivo profundo de los caminos alternativos que se podrían tomar para propender a una modernización más justa en las tres dimensiones del desarrollo, que además priorice las necesidades de subsistencia de la sociedad en su conjunto antes que la acumulación de las riquezas.

Es justamente en el marco de la globalización que aflora otro tipo de procesos, más que teóricos, de carácter ideológico, cuyo fin es la profundización del capitalismo, este es el caso del neoliberalismo, cuya aplicación tiene un efecto multiplicador de las economías informales.

El “neoliberalismo” es una corriente económica y política de carácter capitalista, fundamentada en las teorías del primer liberalismo o liberalismo clásico de fines del siglo XIX y comienzos del XX, cuyos planteamientos principales se sostenían en la liberalización de las economías, la hegemonía del mercado como mecanismo auto regulador, la reducción del gasto público y las intervenciones estatales. Entre sus principales impulsores están Milton Friedman y Friedrich Von Hayek en la parte teórica, el primero destacado por su aporte a las políticas chilenas implementadas desde la famosa escuela de Chicago, en las prácticas de los conocidos “Chicago Boys”, artífices de las políticas neoliberales implementadas posterior al asesinato de Salvador Allende, mientras que Hayek, considerado el padre del neoliberalismo y

premio nobel de economía por siete ocasiones, famoso por su teoría del “Estado mínimo” y su pertinaz desprestigio a la compleja “regulación económica”, desde la cual plantea su ineficacia a la hora de organizar las economías nacionales.

Muchos de estos planteamientos teóricos de los fundadores del neoliberalismo, son ahora fuertemente criticados por autores destacados como Brenner, Harvey, Sassen, Pradilla Cobos, Lefebvre, entre otros, quienes han resaltado las contradicciones que este sistema presenta en el desarrollo de las naciones y las ciudades, por los desequilibrios y asimetrías que provoca. Vale destacar que muchos de los desajustes que esta corriente trae al desarrollo de las ciudades a nivel mundial, pero en especial a las realidades de países menos desarrollados, como es el caso de la región latinoamericana, se da bajo el influjo de procesos de dependencia económica, política e ideológica, los cuales son también destacados por célebres autores como Lefebvre, Castells, Singer y Harvey, quienes determinan que la urbanización de estos territorios, se ha dado bajo la influencia de una hegemonía histórica ejercida, en épocas variadas, por imperios distintos caracterizadas por la implantación e imposición de relaciones de dominio.

Al respecto, Pradilla Cobos, establece que “el proceso de urbanización en Latinoamérica se da bajo un marco de dependencia del proceso de acumulación, arrancando por la explotación colonialista que se dio hasta la época de la independencia, para luego pasar a una reforma mercantil a finales del siglo XIX, el patrón primario exportador hasta mediados del siglo XX, el intervencionismo del Estado de los 40 a los 80, el modelo de sustitución de importaciones de los 80 hasta llegar a la introducción del neoliberalismo después de 1982” (Pradilla, 2104: 37).

Este proceso evolutivo, caracterizado por la imposición del patrón neoliberal de acumulación de capital, ha generado, sobre todo en Latinoamérica, un desarrollo desigual, con serias asimetrías sociales y territoriales a diferentes escalas, mismas que se evidencian en las ciudades a través de la presencia de diversidad de conflictos urbanos (segregación, fragmentación, gentrificación, etc.) en donde destaca el surgimiento de dos tipos de grupos emergentes y polarizados, los nuevos ricos y la nueva pobreza urbana (Pradilla, 2014: 39). En este contexto, según nos lo muestra el autor las ciudades latinoamericanas adquieren rasgos característicos:

Explicar la ciudad latinoamericana en el neoliberalismo vigente, implica analizarla en la generalidad capitalista y su particularidad latinoamericana, su combinación de nuevo y lo viejo: subsistencia indígena; urbanización acelerada; industrialización tardía; desindustrialización temprana; tercerización informal; autoconstrucción masiva; mercado informal de suelo y vivienda; desempleo estructural, pobreza, informalidad; regímenes de excepción; baja ciudadanización; diversas posturas gubernamentales ante el neoliberalismo; violencia urbana generalizada (Pradilla 2014, 37).

Todos estos factores han coadyuvado a la profundización de las asimetrías y el crecimiento de la brecha entre las clases pudientes y pobres.

Algo destacable es que este patrón de acumulación neoliberal, a pesar de sus perversidades, tiene la capacidad de auto sostenerse más allá de las crisis sociales y económicas que genera, pero además, tiene una gran capacidad de transformación, en especial en las concentraciones urbanas en donde la acumulación de recursos se potencia. Así nos lo muestra Pradilla cuando nos habla de las mutaciones del proceso de urbanización, destacando que “la mayor intensidad de los cambios en la urbanización se dio en el proceso de industrialización sufrido en América Latina en el período entre los años 40 y 80, conocido como ISI (Industrialización por Sustitución de Importaciones)”, lo que produjo efectos devastadores en las zonas rurales campesinas, cuya producción se vio seriamente mermada, razón suficiente para el impulso a importantes movimientos migratorios que elevaron las tasas de crecimiento de las principales ciudades en toda la región (Pradilla 2014, 40).

Es obvio que este crecimiento abrupto, en comparación con el crecimiento de las economías urbanas y la generación de fuentes de empleo no fue correspondientes, por tanto, los resultados no pudieron más que transformarse en mayor desempleo y subempleo, precarizando de las condiciones de trabajo, cuyo desenlace final fue el surgimiento de un sector informal laboral.

Las masas de población desplazadas del campo por el deterioro de la actividad agraria olvidada por los aparatos estatales, concluyen en la acumulación de personas en sectores específicos de la ciudad con características principales de marginalidad y exclusión. Aquí podemos evidenciar el asocio entre informalidad laboral e informalidad residencial, sus factores comunes, son precisamente la pobreza y marginación. Esta realidad corresponde a lo

que Saskia Sassen ha denominado “la economía del borde”, una realidad que se aleja de las miradas institucionales, en sectores a propósito ocultos al cobijo del Estado, tal cual la autora se refiere a estos sectores marginados de población “los expulsados del sistema”, grupos sociales olvidados por el hecho de no gozar de cualidades que el dinero otorga, como es el caso de la posesión de bienes, la formación educativa que proporciona conocimientos, condiciones que al sistema le son útiles porque coadyuvan a su reproducción (Sassen, 2015).

Es así como el sistema opera en el capitalismo neoliberal, promoviendo un círculo vicioso que excluye población de la economía formal porque no le son útiles al proceso de acumulación capitalista, generando desequilibrios sociales, mayor pobreza, mayor desempleo, menos oportunidades de desarrollo que perjudican justamente a los sectores empobrecidos, cuyas posibilidades de salir de ella son casi nulas. En esta situación, parecería que la salida más simple para la población marginada es el “auto emprendimiento”, estrategia riesgosa que les permite un ingreso paupérrimo, pero que a la vez es una oportunidad de surgimiento frente la ausencia del Estado y la exclusión generada por los grupos de poder, a los cuales solo les interesa este sector, cuando su mano de obra se transforma en casi gratuita y totalmente precarizada.

Ahora bien, siguiendo la línea explicativa de la economía informal desde una arista económica, pero también ideológica y política, cabe complementar al proceso de globalización y capitalismo neoliberal, con otra de carácter técnico ligado a una de las condiciones de la globalización y esta es la informacionalización de las ciudades el cual analizamos a continuación.

### **La globalización y la informacionalización de las ciudades y sus efectos en el crecimiento del desempleo y el surgimiento de la informalidad**

Al respecto de la influencia de la globalización en el crecimiento de la informalidad, De Mattos da cuenta, conjuntamente con Castells, del surgimiento de un nuevo modelo económico que aparece y se fortalece en las últimas décadas del siglo XX a partir de la decadencia del modelo fordista, sustentado fuertemente por los planteamientos económicos keynesianos que sostuvieron los procesos de industrialización posterior a la gran depresión de 1929 (De Mattos, 2006).

Para los dos autores, dos factores son claves para el sostenimiento del nuevo modelo: el surgimiento de un cúmulo de nuevas tecnologías de la información y comunicación, que modificaron sustancialmente el mercado y sus transacciones, dando paso a una nueva sociedad informacionalizada (Castells, 1987 citado por De Mattos 2006) y conectada a nivel mundial; así como la aplicación de políticas de fortalecimiento del papel del mercado en la regulación de las economías en pro de la superación de las fronteras nacionales hacia la transnacionalización de los capitales.

Esta nueva dinámica económica, conecta los negocios a través de las “tecnologías de Información y comunicación (TIC)” y abre los mercados a la libre circulación de los capitales, culminando la fase del “Estado de Bienestar” que cedió el paso a las empresas multinacionales como nuevos protagonistas de los procesos de acumulación capitalista y crecimiento económico (De Mattos, 2006). Un elemento importante a tomar en cuenta es el despliegue masivo de los capitales transnacionales para copar espacios urbanos centrales a nivel mundial, con el enfoque de acaparar nuevos mercados de consumo basados en el principio de las economías de aglomeración, hecho que se constituyó en algún momento, en signo de crecimiento y desarrollo, que las propias autoridades locales, conscientes o no de su implicancia en la calidad de vida, pugnaron en implantar como modelo en el desarrollo de sus ciudades. Dicho de otra forma, mientras más empresas de capital multinacional se instalarán en sus ciudades, mayor era su nivel de desarrollo, por tanto, la competencia por la dotación de facilidades para la instalación de los nuevos negocios fue desmedida y poco planificada. De Mattos cita a Lafay, en la caracterización de este acomodo generado a las empresas en la búsqueda de ciudades competitivas en el mundo:

Como consecuencia de esta dinámica se estructuró una nueva arquitectura productiva, de fundamental expresión territorial, donde las empresas producen y tienen a su cargo lo esencial de las relaciones económicas entre los territorios, internacionalizando sus actividades bajo tres formas diferentes: detentando lo fundamental del comercio internacional, manejando la parte central de la inversión directa productiva en el extranjero y configurándose como empresa-red que localiza un número creciente de nodos de diversos lugares del espacio de acumulación mundial” (Lafay, 1996 citado por De Mattos 2006, 45).

Uno de los efectos de mayor importancia en el desarrollo de las ciudades, por la implementación y la consolidación de la globalización, es el aceleramiento en la expansión

urbana, en especial de las ciudades más grandes, las cuales adquieren la escala de metrópolis y en algunos casos megalópolis, mismas que atraen a las empresas multinacionales a localizarse en lugares estratégicos bajo un enfoque de alta competitividad. De acuerdo a lo señalado por De Mattos, los autores Leborgne y Lipietz en 1988 denominan este proceso como “cuasi integración vertical” (De Mattos, 2006), y sus características principales fueron, aparte de la localización en red en las principales ciudades del mundo, la externalización de la producción, que llevó a la precarización laboral con el fin de extender los excedentes. En este contexto, la tercerización laboral permitió el abaratamiento de los procesos vía contratar los servicios ajenos al hecho mismo de la producción, como es el caso de la limpieza y la seguridad, que aprovecha la subcontratación de estos servicios a empresas de carácter familiar más baratas que las tradicionales. Este proceso, junto a la descomposición de la integración vertical característica del modelo *fordista*, más la multiplicación de las unidades elementales semiautónomas derivadas de la inserción tecnológica, componen, según De Mattos, las tres evoluciones fundamentales del proceso globalizador de las empresas multinacionales bajo el marco de la globalización mundial, cuyos efectos en el mercado laboral se traducen en pérdidas de plazas de empleo y la precarización de los empleos que se logran mantener.

El rasgo característico resultante del proceso explicado anteriormente, fue la profundización de las inequidades, dado que el punto esencial de la globalización es la maximización de las ganancias y la ineficiente distribución de las mismas vía tercerización y tecnificación de los procesos productivos que reemplazan máquinas por trabajadores.

El desempleo resultante del proceso descrito anteriormente, sumado a la afectación de la calidad laboral y la debilitada capacidad del sistema para captar la mano de obra creciente en la oferta de trabajo, constituye uno de los factores más importantes para el crecimiento del sector laboral informal. Por las razones descritas es fundamental tomar en cuenta las contradicciones del modelo de acumulación capitalista, que, bajo el marco de la globalización, el neoliberalismo y la informacionalización, ensancha las brechas y reproduce las inequidades, llevando bienestar solo a las clases acomodadas, y marginalizando las clases pobres, e impulsando su entrada a la parte oculta de la economía, es decir, la ilegalidad o la informalidad.

En resumen, las tres fuentes teóricas que dan cuenta del surgimiento, crecimiento y consolidación de la economía y el trabajo informal son: la acumulación capitalista que genera



el estructuralismo dual traducida en ciudades duales, las cuales profundizan el proceso acumulativo capitalista a través del proceso globalizador y la corriente económica y política denominada neoliberalismo. La suma de estos tres procesos incide de manera directa en el crecimiento del desempleo, que Pradilla Cobos en su obra “El mito neoliberal de la informalidad urbana”, determina como la principal fuente alimentadora de la informalidad laboral (Pradilla, 1995).

Como se puede entender hasta aquí, los mayores efectos de la acumulación capitalista se los evidencia en los centros urbanos más importantes de cada nación, en donde se maximiza la reproducción de asimetrías territoriales e inequidad, es decir, el apareamiento de nuevos grupos sociales polarizados.

La acumulación es una característica propia del capitalismo, la cual tiende a “transformar los excedentes derivados de la acción productiva y el intercambio, en nuevos capitales para inversión”, que pueden incrementar el hecho productivo, pero que lamentablemente no mejora la calidad de vida de los trabajadores.

Esto último lo explican de mejor forma autores marxistas como los clásicos y contemporáneos que determinan que el efecto negativo de la acumulación es la mala redistribución de los excedentes, dado que estos no se redistribuyen a los actores directos de la producción a través del salario o mejoras en las condiciones laborales o de accesibilidad a servicios, sino que se destinan al incremento del proceso productivo o al incremento de las riquezas de los capitalistas burgueses (Marx, 1868).

El acto de acumulación privilegia el enriquecimiento de la clase capitalista, cuyo factor clave es la propiedad privada de los medios de producción, así como la posesión del capital necesario para la activación del proceso productivo. Otro elemento fundamental a tomar en cuenta es que, en el capitalismo, tanto el acto de generación de excedentes como su apropiación se dan en función de la precarización laboral de los trabajadores, es decir, la riqueza se acumula, porque el trabajo se explota en desventaja de la clase obrera, por tanto, los ricos se hacen cada vez más ricos en base al empobrecimiento de las mayorías (Pradilla, 1989). Esta condición negativa de reparto de los excedentes se traduce en procesos de reproducción de pobreza e inequidad, lo cual no solo se manifiesta en el ingreso, pues la acumulación de recursos es solo posible con acumulación de poder, los cuales se traslapan

con la relación incestuosa de los empresarios privados con el poder político y además con el poder mediático que lo secunda, garantizando en el discurso y los mensajes que reproducen los medios, una condición de normalidad que manipula el pensamiento colectivo maniatando su movilización, bajo el supuesto de un mayor crecimiento económico de las ciudades y naciones que favorece a todos, pero privilegia y protege los intereses de quienes ostentan el poder económico y político.

En la realidad de las ciudades latinoamericanas es claramente evidenciable este hecho, y se lo puede percibir no solo al interno de las ciudades sino también en diferentes escalas (nacional, regional, urbano, parroquial y barrial). De esta forma, la acumulación negativa permite la reproducción de inequidades territoriales que se traducen en conflictos sociales como la segregación, la fragmentación, la informalidad, etc. (Pradilla, 1989).

Entendida esta parte, es hora de analizar cómo la acumulación del capital, los medios de producción y poder, repercuten en nuestro tema de investigación que es el campo de la informalidad laboral.

La inequidad territorial y socio-económica generada en el proceso de acumulación de la riqueza, multiplica la precarización de las condiciones de trabajo reproduciendo pobreza y marginación. Este último escenario impulsa el apareamiento de la informalidad, la cual, desde la mirada de Hernando de Soto, tiene tres tipos de manifestaciones importantes en el ámbito urbano: vivienda, transporte y trabajo informal (De Soto, 1986), para el presente análisis le dedicaremos tiempo y esfuerzo al último campo.

La explotación del trabajo, reduce las oportunidades de los trabajadores y empleados de evadir la pobreza. La acumulación de la riqueza demanda al proceso productivo una maximización de excedentes, por tanto, todo lo que implique abaratar los costes de producción, será llevado adelante con miras de generar mayores utilidades, hecho que constituye un indicador de éxito empresarial. Para lograrlo, las empresas llevarán adelante cualquier acción que les permita elevar la producción y las utilidades, así no tendrán empacho en reemplazar hombres por máquinas, si es que estas le aseguran un mayor rendimiento, pero además, tampoco tendrán reparos en ahorrarse recursos, explotando trabajadores: reduciendo salarios, reduciendo horas de trabajo, no cubriendo a sus empleados de las seguridades

básicas, no distribuyendo utilidades, ni pagando horas extras, en fin, toda acción de explotación laboral que les ayude a incrementar ganancias.

Estas acciones que se conocen como ‘precarización laboral’, reducen en el mediano plazo la oferta de trabajo, provocando un aumento en los índices de desempleo, pero, además, deterioran la calidad de vida de los trabajadores que logran conservar su empleo, reduciendo su ingreso, y en algunos casos les obliga a buscar una segunda alternativa de ingreso. Por la una y la otra vía se asegura la introducción de nuevas familias al sector informal de la economía, pues los nuevos emprendimientos se harán en miras de garantizar la subsistencia de familias en condiciones de vulnerabilidad social, que es otra fuente de alimentación del comercio informal.

En este contexto cabe hacer una reflexión de lo que es la informalidad en el ámbito laboral de la economía, pues como vemos, este no es un fenómeno que surge de la nada, sino que tiene relación directa con las asimetrías que produce el modelo, pero lo fundamental es entender que no solo la inequidad y pobreza son las únicas explicaciones de la informalidad laboral, sino que ésta también tiene otras fuentes de alimentación que nos interesan conocer, pero partamos primero por entender la informalidad desde su base conceptual.

En un trabajo realizado con anterioridad para la Flacso, se destaca que “en la década de los 70 cuando por primera vez el término «sector informal», fuera introducido en el debate por el antropólogo británico Keint Hart en 1971, quien puso en evidencia el tema cuando ejecutaba estudios impulsados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre actividades con ingresos bajos en migrantes del norte de Ghana a Kenia” (Chen, 2012, citado por Muñoz, 2017). A partir de esta experiencia, el autor Hart, determinó que el empleo informal se constituye en una alternativa interesante de emprendimientos, que pueden ser “un campo de aprendizaje para la lucha contra la pobreza” (Muñoz, 2017).

A la afirmación de Hart, se sumaría en la década de los 80, el autor peruano Hernando de Soto, para quien el empleo informal constituye «una alternativa válida de ingresos», siendo el primero en apuntar a un proceso de formalización de estas actividades. No obstante, hay que tomar en cuenta que los aportes de este autor corresponden a un solo segmento de la informalidad, es decir “los empresarios propietarios de negocios informales” (De Soto, 1987).

Es justamente, a partir de la experiencia de Hart, que se define por primera vez al empleo informal entendiéndose como tal a “toda actividad que realizan trabajadores que no están inmersos en los sistemas de seguridad social pública, que no tienen prestaciones y que en consecuencia son asimilados como trabajadores pobres” (OIT 1971, citado por Torres, 2010). Una primera clasificación realizada por el autor entre trabajadores informales y formales, refiere a ellos como “trabajadores por cuenta propia y asalariados respectivamente” (OIT 1971, citado por Torres, 2010).

Por su parte, De Soto, refiriéndose a la temática en cuestión complementa que “el trabajo informal es un fenómeno que utiliza medios ilegales para obtener fines legales” (Ferreira, 2002). En su obra “El otro sendero”, el autor, establece a la actividad informal como “la respuesta popular a la rigidez de los Estados mercantilistas predominantes” (De Soto, 1989). Por su parte, el autor holandés Dirk Kruijt en los noventa nos caracteriza a la informalidad como un fenómeno mayoritariamente urbano, y nos introduce en el conflicto de la pobreza en la informalidad, destacando que “existiría una incidencia extremadamente fuerte de la pobreza crítica en este sector” (Kruijt, 1993), además divide el campo del empleo informal en dos segmentos: los emprendimientos familiares y los individuales o por cuenta propia, aunque hay que tomar en cuenta que esta última acepción corresponde en principio a Hart, quien la había ya planteado en 1973, no obstante Kruijt añade que cualquiera de los dos segmentos no son iniciativas que se generan por un gusto personal, sino que recaen en el marco de la “supervivencia”, siguiendo una “lógica de necesidad”, como la que nos habla Pedro Abramo, cuando determina los tres campos que comprenden la satisfacción de requerimientos de la sociedad (mercado, Estado y necesidad) (Abramo, 1999).

A pesar de lo referido anteriormente, aun en la actualidad la concepción de lo informal sigue siendo difusa (Serrano, 2010) no obstante a partir del presente trabajo intentaremos dar una mayor claridad a su concepción y significancia en el campo del comercio y también de su relación con el espacio público urbano. De Soto, que es uno de los autores latinoamericanos que más ha profundizado en el tema, aunque desde una perspectiva más conservadora, determina su tesis de que “la economía informal es una respuesta popular, espontánea y creativa ante la incapacidad estatal para satisfacer las aspiraciones elementales de los pobres, el sistema legal está concebido para favorecer a unos pocos privilegiados y castigar a un número mayor; la economía informal aparece como una puerta de salida del subdesarrollo que ya ha comenzado a franquear muchas de sus víctimas” (De Soto, 1986 citado por Pradilla

1995: 3). En este caso, Pradilla Cobo nos plantea que ideológicamente lo manifestado por De Soto muestra que la informalidad “no es una expresión del atraso, sino su solución” (Pradilla, 1995: 3). Bajo este contexto, la propuesta de De Soto dibuja una realidad en donde la humanidad construye, a través de la informalidad “una sociedad de pequeños propietarios privados que compiten libremente en forma igualitaria y democrática” (De Soto, 1986, citado por Pradilla, 1995).

Esta visión al respecto de la economía informal como solución, es criticada ampliamente por Emilio Pradilla, quien dice del autor de “El otro sendero”, que “es una muestra de la ignorancia absoluta de la historia mundial”, pues recoge como suyas todas las ideas de la pequeña burguesía liberal de inicios del capitalismo y de las revoluciones burguesas, las cuales se funden con las nuevas ideas neoliberales y que despotrican contra el Estado interventor, “al tiempo que ponen todo el peso de la crisis sobre los hombros de los trabajadores” (Pradilla 1995, 31).

Para nuestro análisis, Pradilla representa una mirada mucho más amplia de la informalidad, dado que el planteamiento de De Soto, fija en las migraciones campo ciudad el origen de este sector, Pradilla menciona, con mucha claridad, que esta es solo una verdad parcial, pues siendo este un factor histórico, que tuvo mucho que ver en el surgimiento de la informalidad, la realidad actual no muestra que siga siendo tal la condición migratoria la clave para dicho crecimiento, aunque no deja de ser cierto que en algún momento lo fue y que aún tiene una incidencia sobre el tema, pero además, ahora la propia población de las ciudades, dada la precariedad en la que vive una gran masa de población, constituye una fuente propia de alimentación de la informalidad. Este autor determina que si se quiere entender adecuadamente esta problemática, se deben analizar todos los factores causales del “desempleo” y estas son el crecimiento poblacional, que se da por las migraciones y también por el propio crecimiento vegetativo de la población, pero adicionalmente hay que agregarle el factor crisis económica, la cual ha provocado en el mundo, pero especialmente en Latinoamérica, una importante contracción de las economías que se traduce en menos ingresos al sector productivo, por tanto un masivo crecimiento de desempleo (Pradilla, 1995). La OIT, reafirma lo planteado por Pradilla y “fija en la crisis un factor de mucha incidencia en el crecimiento de la informalidad, pues cuando la economía se reduce el sector formal también lo hace dada su mermada capacidad para captar toda la mano de obra cesante” (Muñoz, 2017: 9). Para esta organización, “la informalidad es una irrupción de las fuerzas

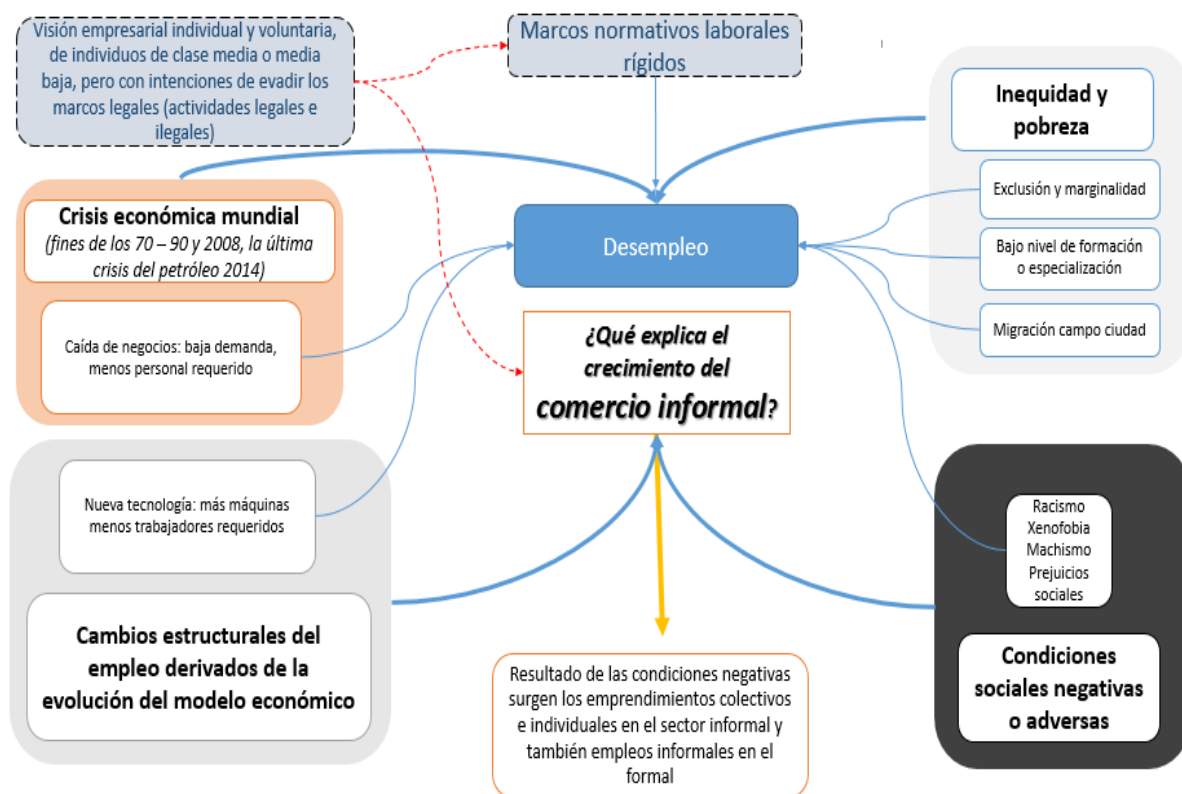
reales del mercado en una economía aprisionada por las regulaciones del Estado” (Portes, 2014, 10).

Pero aparte de la crisis hay otras causas que alimentan el crecimiento del empleo en el sector informal (Ver esquema 1), como son: la pobreza e inequidad; condiciones sociales negativas o adversas; modernización tecnológica (telemática e informática); y, las crisis económicas mundiales con repercusiones en los mercados laborales locales.

“A estos factores que están muy relacionados con el crecimiento del desempleo, se suman otros dos que alimentan por otra vía las filas de la informalidad laboral, como son las iniciativas individuales o colectivas de carácter voluntario y que no se relacionan con la necesidad de supervivencia, es decir que no son personas pobres y dentro de ellas las de carácter ilegal” (Pillereux, 2003 citado por Muñoz 2017:10).

Sin duda, uno de los factores que más ha contribuido al engrosamiento de la informalidad laboral es la migración campo ciudad resaltada por De Soto en “El otro sendero”, y de la cual nos hablan también (Lewis y Harris, 1954, citados por Torres, 2010). Pero a la migración se agregan las explicaciones del modelo de crecimiento demográfico de Todaro conocido como la “Teoría de la racionalidad productiva” (Todaro, 1970, citado por Torres, 2010) y que en resumen da cuenta del crecimiento de la mano de obra no especializada generada a partir del propio crecimiento demográfico de la sociedad y que nutre a la economía de una mano de obra, que al no ser requerida por el sistema se transformará en desempleo.

**Esquema 1.** Factores explicativos de la informalidad laboral



**Fuente:** Trabajo investigativo 2017

En el ensayo “La espacialidad del empleo informal en el parque La Carolina”, realizado para la Flacso en 2017, se destaca que otro factor importante que explica el crecimiento de la informalidad es el crecimiento de la influencia de las (TIC) tecnologías, información y comunicaciones, que según autores como Pillereux y Cobbaut, “han facilitado el reemplazo de obreros, trabajadores y empleados por máquinas o nuevas tecnologías” (Pillereux 2003, Cobbaut 2008, citados por Muñoz 2017, 11).

En el mismo estudio se añade, que según Cobbaut, la exclusión que proviene además de los prejuicios sociales o sentimientos de odio, tales como el racismo, el machismo y la xenofobia, los que hacen que muchas personas sean rechazadas por su condición étnica, de género o de origen (Cobbaut 2008, citado por Muñoz 2017, 11).

Finalmente, para dejar claro la caracterización de la informalidad o los rasgos característicos de la misma citaremos a (Plascencia, 1986) quien establece los tipos de empleo informal y sus rasgos fundamentales, así:

### **Tipos de auto emprendimientos informales:**

a) Patrones-propietarios de microempresas; b) Asalariados de las microempresas; c) Trabajadores familiares no remunerados; y, c) Los independientes o por cuenta propia (Muñoz 2107, 12).

### **Características:**

- Trabajan con tecnologías primarias.
- Tienen muy poco acceso al crédito.
- Cuentan con una incipiente organización técnica y administrativa del negocio.
- Su tamaño es pequeño, y ocupan poca mano de obra que generalmente tienen vínculos familiares o de vecindad.
- Utilizan mayoritariamente mano de obra familiar no remunerada.
- Operan fuera del marco legal tradicional.
- Sus salarios son generalmente menores a los vigentes en ramos y oficios análogos del sector formal.
- Se ubican en mercados competitivos y en los estratos débiles.
- Recurren, con mucha frecuencia, al crédito usuario.

Una característica adicional que hay que tomar en cuenta es que la actividad informal no es del todo ajena al sector formal, por tanto, es válido puntualizar en la diferencia que existe entre lo que significa el sector informal con lo que es el empleo informal, pues podemos encontrar empleados informales en el sector formal, y en algunos casos hasta poder descubrir nexos e interdependencias entre estos sectores (Serrano. 2010).

Con lo anterior cerramos el trazo teórico que sustenta los orígenes, causas y efectos de la informalidad laboral, sus fuentes de alimentación y características principales. Es hora entonces de analizar una segunda arista que para nuestra investigación es clave, esta es su relación con el espacio público. Nos interesa entonces ver cómo la dinámica del comercio informal en el ámbito urbano, se conecta con el espacio público como un elemento afín e ineludible a su desarrollo, pues contiene un factor esencial que es la aglomeración. Para ello nos serviremos de una de las teorías fundamentales para la comprensión del fenómeno de la informalidad en las ciudades y más específicamente en el espacio público urbano que es la “teoría de la urbanización dependiente”.



## **Comprensión teórica del uso, apropiación y control del espacio público, bajo la lupa de la teoría de la urbanización dependiente y el derecho a la ciudad**

En los acápites anteriores hemos visto cómo el proceso de acumulación capitalista, sostenido por la profundización que provee al sistema los procesos de globalización y neo liberalización de las economías, han generado desequilibrios sociales especialmente concentrados en las aglomeraciones urbanas a nivel mundial y en especial en la región latinoamericana, creando ciudades duales, cuyas condiciones de marginación y exclusión han potenciado la generación de emprendimientos informales y sus diversas modalidades. Conviene ahora analizar la estrecha relación entre esos emprendimientos considerados como informales con el espacio público y con la institucionalidad que lo regula y administra, pues este eje teórico es de vital importancia para la determinación de patrones de comportamiento de los trabajadores que han emprendido en iniciativas de autoempleo, sean estas individuales o colectivas.

Para ello debemos partir por definir al espacio público, las teorías urbanas en las que se ancla, sus autores representativos y sus discusiones principales, pero además determinar ¿cuáles son sus rasgos característicos y porqué este tipo de espacios son disputados por los comerciantes informales, con qué otros actores se llevan a efecto esta disputa y bajo qué argumentos se da esta interrelación? Entonces es importante atar el tema a la fundamentación teórica que la sustenta y nos permite entenderla de mejor manera.

Así partimos por lo más general, que es la teoría que fundamenta la ocupación, uso y apropiación del espacio público, es decir la teoría de la “urbanización dependiente” la cual da línea a otro concepto desarrollado en la década de los 70 que es “el derecho a la ciudad”.

Tomamos como base para este análisis los planteamientos ya tratados en la sección anterior, en donde destaca el “desarrollo desigual de las ciudades” en todo el mundo, resaltando como primera cosa la “exclusión” que sufren los grupos poblacionales denominados “marginales” en cuanto al acceso a servicios básicos y también al equipamiento urbano, dentro de lo cual aparece el espacio público, como elemento esencial para el desarrollo de su actividad laboral. Estas desigualdades que se dan en mayor o menor grado en todas las ciudades en las que el modelo de acumulación opera, se profundiza en realidades como la latinoamericana, en donde las concentraciones urbanas, son reflejo de la acumulación de los medios de producción, en especial el suelo urbano, así como también de los servicios que éstos proporcionan a la colectividad, que obviamente no son equitativos para todos. Esta condición se da porque en

esta región, han existido condiciones históricas de dominio que han relegado, por etapas, a una buena parte de la población al acceso al suelo, hecho que deriva en el estancamiento de las economías urbanas y en el asimétrico desarrollo de las redes de ciudades que la conforman, concentrando el acceso al suelo a grupos privilegiados.

La teoría impulsada por Manuel Castells en los 70, más tarde por Paul Singer en el 75 y Emilio Pradilla Cobos en 2014, al respecto del “proceso de urbanización dependiente”, mediante el cual se explica que el subdesarrollo de los países y ciudades latinoamericanas se debe principalmente, al dominio histórico e incesante que viene desde la época de la conquista por parte de las monarquías española y portuguesa y que en la actualidad siguen ejerciendo los países del primer mundo, en especial los EEUU y en menor nivel los países europeos, en una relación de poder que ha evolucionado en el tiempo, pero que jamás dejó de estar presente, manejando y distorsionando los hilos de la política latinoamericana y que además ha facilitado la acumulación del capital en pocas manos y el ensanchamiento de las brechas entre pobres y ricos, al mantener la dependencia del desarrollo de las urbes de la región y reproducir la inequidad y la dualidad del espacio urbano.<sup>6</sup>

Castells nos aclara el sentido de la teoría de la dependencia de la siguiente manera:

Las sociedades precolombinas fueron prácticamente aniquiladas por obra civilizadora de los conquistadores, y las formaciones sociales latinoamericanas nacieron por tanto bajo el signo de la dependencia colonial en sus variantes española y portuguesa... continuando luego con el paso a la dependencia de tipo capitalista - imperialista, notoriamente con la dominación de los Estados Unidos... por esto, la hipótesis de nuestra lectura del espacio latinoamericano será la de considerar este espacio como la articulación de las formas derivadas de los diferentes tipos de dominación que han marcado la historia del continente (Castells 1987, 7).

Por su parte, Rovira en 2003 afirma que, para él, la dependencia no debe ser tomada como una teoría, sino más bien como un concepto que describe una condición del desarrollo en Latinoamérica siendo que la misma es uno de los “rasgos históricos esenciales de América Latina”.

---

<sup>6</sup> Tomado del Plan de Tesis: “La dinámica del comercio informal ambulante en Quito, el caso del parque La Carolina: determinación de patrones de comportamiento” (Muñoz, 2017)

La noción de lo que esta región es, fue inventada por Europa mediante los procesos de conquista y colonización, los cuales no solo establecieron un poder económico de un centro – la metrópoli–, sino que también definieron un lenguaje oficial –español y portugués– e instauraron un pensamiento religioso como válido: el catolicismo. Cuando Colón descubre tierra más allá de Occidente, los habitantes de los nuevos territorios vivenciaron una mezcla de encantamiento y dominación. Desde ese entonces el desarrollo de Latinoamérica ha estado inexorablemente imbricado con el mundo exterior. Para la región los primeros centros del mundo fueron España y Portugal, no obstante, con el tiempo Alemania, Francia e Inglaterra fueron adoptando cada vez más este rol. Y a lo largo del siglo XX fueron aumentando las relaciones de dependencia con los Estados Unidos (Rovira 2003, 2, citado por Muñoz, 2017).

Las características que esta dependencia tiene para el desarrollo de las ciudades latinoamericanas, contemplan algunos puntos, a saber:

Si bien el crecimiento demográfico en la región fue uno de los más altos a nivel mundial en las últimas décadas, el mismo se concentró en las ciudades, generando “aglomeraciones gigantescas en lapsos cortos”, matizado por un “crecimiento importante del sector terciario y un moderado crecimiento del sector secundario”, lo que da cuenta que el paso de una economía agraria a una industrial como el practicado en su momento por los países europeos, no tuvo el mismo desenlace en las naciones latinoamericanas (Castells, 1973).

Castells matiza el crecimiento del sector terciario asegurando que el mismo no corresponde a un sector de servicios ligados a una “súper capacidad productiva”, como es el caso de los países desarrollados, sino más bien a lo que él denomina “parasitismo social”, es decir, al empleo que se genera en innumerables instituciones públicas “repletas de efectivos no necesarios y una masa disparatada que se encuentra regada en todos los rincones de las calles latinoamericanas” refiriéndose en los últimos al empleo informal (Castells, 1973).

Es fácil imaginar cómo el desocupado se convierte en vendedor ambulante o en «bricoluer» siguiendo la coyuntura o los modos de consumo de la élite. Como dice Richard Morse: «los sectores terciarios latinoamericanos y los norteamericanos no se parecen en nada» Esta población urbana superabundante no resulta entonces del dinamismo económico de la ciudad, sino de la propagación en las ciudades del éxodo rural (Castells 1973, 12).

La generación de la pobreza urbana, que es la segunda característica establecida por Castells, deriva de los flujos migratorios campo ciudad que se concentran en sectores ausentes de desarrollo y empobrecidos por la falta de ingreso, pero además, olvidados por el Estado, resultado de lo cual, se produce un importante crecimiento de la tugurización del espacio urbano.

Estas concentraciones están directamente relacionadas con la informalidad laboral, pues de allí surgirá una buena parte de los trabajadores que operan en el espacio público urbano, dada la falta de oportunidades en el sector formal de la economía (Castells, 1973), factor que es importante tomar en cuenta, pues puede constituir un elemento clave para la determinación de un patrón en cuanto a la conformación social del comercio informal.

La tercera característica de la urbanización dependiente, según Castells, es la resultante de los dos procesos anteriores, y esta es la “desarticulación de la red urbana” que no distribuye el crecimiento en todos los centros poblados, sino que lo concentra en uno solo “la metrópoli” que será el centro que acapara no solo el crecimiento demográfico, sino la inversión pública y privada, pero en desmedro del estancamiento de las ciudades aledañas, lo cual se convierte en un círculo vicioso difícil de ser fracturado. Según este autor, la evolución de la urbanización latinoamericana deriva en el “fortalecimiento de la distancia social y cultural entre la antigua sociedad urbana y el mundo rural, que no solamente permanece atrasado, sino que entra en un proceso de desintegración”, que expulsa progresivamente población del campo a las grandes ciudades, en la búsqueda de un mejor ingreso, provocando segregación social, resultante de la falta de integración de los migrantes a la sociedad urbana preestablecida, acuñando el término de la “marginalidad urbana”. “El desarrollo de la segregación intraurbana y la constitución de vastas zonas ecológicas llamadas marginales en un proceso de «urbanización salvaje» representan quizás el hecho más sorprendente de la urbanización dependiente” (Castells 1973, 14-15).

Finalmente cerramos esta sección mencionando que la dependencia se presenta cuando “la articulación de su estructura social, a nivel económico, social, político e ideológico, expresa relaciones asimétricas con otra formación social que ocupa frente a la primera situación de poder” (Castells 1973,16) la cual, según el autor, se presenta en tres tipos de dominación: acumulación primitiva o dominación colonial, capitalismo competitivo y capitalismo monopolista e imperialismo.

Las explicaciones de Castells al respecto del proceso evolutivo de la urbanización, matizada por el dominio histórico de potencias mundiales, da cuenta del tipo de desarrollo excluyente que caracteriza nuestras ciudades, por tanto, los efectos de marginación y exclusión constante de grandes masas de población, fija posicionamientos críticos en la época contemporánea que exigen reivindicaciones sociales tendientes a lograr modificaciones a la realidad de la inequidad territorial actual. Así es como surgen posiciones contrapuestas al modelo de acumulación; aparece un planteamiento crítico desde las reflexiones de Henri Lefebvre, cuyo pensamiento claramente marxista, exige una nueva forma de ver el desarrollo urbano a partir del ejercicio de derechos ciudadanos que garanticen el acceso a todos a gozar de los privilegios que brinda la aglomeración en las grandes ciudades, así surge el concepto del “derecho a la ciudad”, que es un planteamiento realizado por Henri Lefebvre en la década de los 60 (Borja, 2012) y que luego fuera fortalecido por otros autores, como Mauss, Harvey y Singer, entre los más conocidos. Lefebvre en su obra “El derecho a la ciudad” escrita en 1968, planteó el problema de la creciente inaccesibilidad que sufrieron las ciudades y los espacios públicos, a partir del ejercicio privatizador del capitalismo.

Este planteamiento constituye una reivindicación dirigida a las clases menos favorecidas y que viven en condiciones de marginalidad y exclusión, principalmente en los centros poblados más grandes a nivel mundial y con mayor énfasis en la región latinoamericana. La orientación clave del derecho a la ciudad, fija como objetivo la posibilidad de tener un equilibrio en cuanto al acceso de todos a los espacios públicos y a los servicios que ofrece la aglomeración urbana, lo que implica un equilibrio en cuanto a la atención de necesidades por parte del Estado.

La ciudad dual de la que hablamos anteriormente, muestra la presencia de zonas marginadas, aquellas que hacen mención a la “no ciudad” de Borja, amplias zonas desprovistas de espacios públicos y de servicios de calidad, lo que reproduce las asimetrías urbanas, evidencian la segregación y fragmentación, así como también fomentan el crecimiento de la informalidad en todas sus formas.

Borja, en su obra “espacio público y derecho a la ciudad” relata cómo ha ido evolucionando la aplicación del concepto de Lefebvre, desde sus orígenes en los 60, pero pone como punto de partida el surgimiento de un pensamiento crítico, que se revela contra la conservación del “status quo” en una época de la historia, para modificarla y renovarla a nuevas realidades, con

cambios sustanciales en su forma y su contenido, pero en su relación al espacio público su uso y apropiación, es más bien un tema de reciente data (finales de los 90 hasta la actualidad) (Borja, 2012).

El derecho a la ciudad entonces se convierte en una contrapropuesta al desarrollo inequitativo generado por la acumulación capitalista, que en los lugares y épocas en donde el neoliberalismo operó, provocó un proceso de privatización intensa de los servicios y espacios públicos, los cuales dejaron de ser accesibles a todos, restringiendo el acceso a aquellos que no tenían los recursos ni la representatividad social para gozar de ellos con libertad (Mathivet, 2009).

...el derecho a la ciudad es como un grito y una demanda, no puede concebirse como un simple derecho de visita o un regreso a las ciudades tradicionales. Solo puede formularse como un derecho transformado y renovado a la vida urbana como el lugar urbano de encuentro, prioridad del valor de uso, inscripción en un espacio temporal ascendido al rango de recurso supremo entre todos los recursos (Lefebvre 1967, 138).

En todo caso, es fundamental argumentar sobre la relación directa que promueve el concepto del derecho a la ciudad, entre ésta y el ejercicio de la “ciudadanía”, que es básicamente una aplicación de principios y acciones tendientes a garantizar el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población hacia el logro de una buena calidad de vida, en el ámbito urbano, con equidad y justicia social. Para ello, Borja nos hace ver, como la ciudad no es tan solo un espacio geográfico real, sino que es además un “sistema de relaciones entre personas libres e iguales”, al menos teóricamente (Borja 2012).

El concepto del derecho a la ciudad no es solamente una contraposición al sistema, sino que además se convierte en una construcción cultural que genera movilización social, agrupando incluso a nuevas formas de organización, que, desde la reflexión crítica, promueve cambios sustanciales al modelo hegemónico (Mathivet, 2009). Las modificaciones de pensamiento incluyen transformaciones culturales en función de una nueva forma de vida, que involucra el respeto no solo al derecho al acceso, sino también a la necesidad social de salvaguardar los recursos para las generaciones futuras.

Otra forma de convivencia y un nuevo pacto social sustentado en una mayor justicia social, se ve reivindicado por el planteamiento inicial de Lefebvre, mismo que con el tiempo ha ido

sumando adhesiones, no solo de pensadores y académicos, sino que estas ideas han ido propagándose a otros sectores de la sociedad que ahora se movilizan y exigen, a manera de luchas sociales, los cambios a las políticas estatales para una ciudad más incluyente y equitativa. Este planteamiento se resume en una ciudad para todos/as y con todos/as, en libertad absoluta de goce de los beneficios de la aglomeración y de sus espacios de encuentro. En definitiva, la ciudad como lo plantea Borja, como una construcción colectiva. Así lo ratifica también Charlotte Mathivet en su obra que trata sobre las claves para entender que otro modelo de ciudad es posible.

El derecho a la ciudad es la posibilidad de construir una ciudad en la que se pueda vivir dignamente, reconocerse como parte de ella, y donde se posibilite la distribución equitativa de diferentes tipos de recursos: trabajo, de salud, de educación, de vivienda, recursos simbólicos: participación, acceso a la información, etc. (Mathivet 2009, 1).

Como vemos, el derecho a la ciudad, desde las reflexiones de diversos autores, es una reivindicación necesaria para una mayor accesibilidad al espacio público, pero no solo a su disfrute, sino también a su uso como medio de ingresos y subsistencia para un sector de la población urbana marginada y excluida. Aun cuando estas pasen por alto el cumplimiento de normas locales, contienen un sentido de vida que involucra procesos de resistencia y que conllevan conflictos sociales por la disputa del espacio. Lo que está en entredicho aquí no es tan solo el acceso a dicho espacio, sino también su modo de apropiación, es decir la percepción de su propiedad, la cual no pertenece a nadie y a la vez pertenece a todos.

Lo que queda entonces por dilucidar, es el límite que implica el ejercicio del derecho a la ciudad, cuando éste es ocupado por los trabajadores informales para una actividad que implica la generación de lucro, pero que además se problematiza, porque se cruza con el derecho ciudadano a la subsistencia, que es un derecho fundamental, que topa no solo al derecho a la ciudad sino al derecho a la vida. Por otro lado, dentro de la lucha social por el acceso a la ciudad, sus espacios y sus servicios, aparece otro factor que es importante analizar, en el entendimiento de una sociedad más equitativa, y este corresponde al derecho ciudadano a la resistencia.

En el orden histórico de la humanidad, siempre ha existido la lucha de contrarios, de los que ostentan el poder y los que son sometidos por el mismo. A lo largo de la evolución de la

sociedad, los ejemplos de luchas del poder y contrapoder han sido un factor común en todas las épocas. Las guerras de independencia, las revoluciones diversas han sido mecanismos que han permitido evidenciar las incomodidades sociales, al respecto de la concentración de poder y recursos (Andrade, 2017).

John Locke en 1997 afirma que “el poder no puede ser mayor al poder que tenían los «hombres» en estado de naturaleza” (Locke, 1997: 100), lo que nos quiere decir el autor, es que nadie puede abusar del poder para oprimir, porque su autoridad se deslegitima, y cuando esto sucede la comunidad tiene derecho a “resistir”, así nos lo dice también J. R. Nieto en su obra ‘Resistencia, capturas y fugas de poder’ ...“La necesidad de la resistencia aparece cuando un gobierno recae en la tiranía; pero esta ni podría ser un hecho particular de un individuo sino del pueblo en general”... (Nieto 2008, 65).

Por su parte, Andrade nos hace ver como el derecho a la resistencia se impone cuando hay violación a tres principios de legitimidad: legalidad, interés general y consenso. La resistencia, complementa Nieto, “es una fuente que restituye poder” y se convierte en un derecho político. En la época contemporánea este derecho se reconoce constitucionalmente y en el caso ecuatoriano, el mismo es recogido en la nueva carta magna, en su art. 98: “Los individuos y los colectivos podrán ejercer el derecho a la resistencia frente a acciones u omisiones del poder público o de las personas naturales o jurídicas no estatales, que vulneren o puedan vulnerar sus derechos constitucionales, y demandar el reconocimiento de nuevos derechos”.

Cabe recalcar, que este derecho, para nuestro caso, debe necesariamente relacionarse con el derecho universal al trabajo, el cual, en términos de administración, le compete al Estado su garantía, no obstante la contradicción, que para el caso del comercio informal, implica que el Estado garantice, pero que a su vez, controle esta actividad, limitando el ejercicio de actividades comerciales en espacios público, provocándose una especie de muerte cruzada, pues un derecho, como el del trabajo, afecta a otro como el del uso del espacio público. Por otro lado, el asociacionismo se convierte en una figura clave para el ejercicio del derecho a la resistencia, así nos lo hace ver Lozano:

Este mecanismo se entiende como una estrategia de colaboración colectiva que persigue la creación de valor a través de la concreción de objetivos comunes que



contribuyen a superar la escasez de escalas individuales y a incrementar la competitividad, herramienta que es necesaria para la supervivencia de las pequeñas y medianas empresas (Lozano 2010, 1).

El asociacionismo, como estrategia para conseguir reivindicaciones sociales, en la época contemporánea, es una herramienta social válida para lograr reconocimiento y solución a necesidades colectivas de agrupaciones sociales diversas, entre ellas, las de los comerciantes informales. En este contexto, resalta la relación sociedad/Estado, poder y contrapoder, comerciantes y administradores de la ciudad.

De lo último, corresponde entonces analizar al Estado como actor fundamental en los procesos de resistencia, y en este caso al Municipio, en calidad de administrador de la ciudad, por ende, del espacio público y cómo éste mira al sector informal, y cuál es el tratamiento que les da. Para ello nos remitimos a una de las normas fundamentales, que la institución local ha formulado, y esta es la ordenanza 280 (Del desarrollo integral y regulación de las actividades de comercio y prestación de servicios de las trabajadoras y trabajadores autónomos del Distrito Metropolitano Quito DMQ), que consta el libro II, título IV del Código Municipal. En este cuerpo legal aprobado en 2012 se reconoce a los trabajadores informales, bajo la denominación de trabajadores autónomos, entendiendo esta actividad como:

...Toda actividad comercial que consiste en la compra o venta lícita de productos o artículos; en la prestación de servicios que se desarrollen en el espacio público; o, en la transportación pública.

Son trabajadores autónomos aquellas personas que realizan actividades de comercio y prestación de servicios de manera independiente, sin relación de dependencia de un tercero, en el espacio público autorizado (DMQ 2012, 4).

De acuerdo a la norma aprobada por el Concejo Metropolitano de Quito, se reconocen como trabajadores autónomos tan sólo a aquellos que no tienen relación de dependencia, pero como hemos visto en capítulos anteriores existen también trabajadores autónomos que tienen relación de dependencia y que estarían nuevamente excluidos de esta norma legal.

Por otro lado, existe una clasificación que el marco jurídico hace de los trabajadores autónomos, dentro de los cuales se cuentan a diferentes categorías de trabajadores autónomos: fijos, semifijos, ambulantes, ocasionales o temporales y los de la transportación pública. Los principios rectores que el marco legal ecuatoriano establece para el desarrollo de estas actividades, corresponden a los de la economía social y solidaria, y bajo este marco jurídico se desenvuelven las responsabilidades de la institución municipal, en lo concerniente a la regulación y control de los espacios públicos, de acuerdo a lo fijado en la ordenanza 280, son: formulación y aplicación de políticas relacionadas al tema, la organización de las actividades mercantiles en el espacio público, la provisión de seguridad, la formación y capacitación a los trabajadores autónomos con miras a su profesionalización, la promoción de la participación ciudadana en el marco de una planificación participativa y la fijación de mecanismos de coordinación, el resguardo a la organización del uso del espacio público y garantía de la realización del trabajo autónomo y la protección de sus derechos para su fortalecimiento (Municipio del DMQ, 2012).

Vale recalcar, que la norma establece que, para el reconocimiento de dichas actividades, las mismas deben ser registradas y validadas a través de un permiso de funcionamiento, en el cual se estipula el giro autorizado, el lugar en donde se debe realizar la actividad comercial y el tiempo fijado para su funcionamiento. El permiso otorgado por la municipalidad les da derecho, no solo a la plena realización del emprendimiento, sino que además le abre el acceso al asesoramiento técnico, la formación profesional, el crédito e información para la inclusión en otros espacios de negocios como ferias, eventos y programas de concurrencia masiva promocionados por el municipio. De la misma manera se establecen los deberes de los trabajadores autónomos, los principios para la determinación de las zonas permitidas y no permitidas para la instalación de negocios, los organismos responsables de la planificación y control del comercio autónomo, así como las funciones y alcances que tienen los mismos para su operación.

Claro está, que todo lo anterior forma parte del deber ser, el cual se debe analizar en la presente investigación, con el propósito de hacer un balance analítico de la incidencia que tiene la aplicación de las políticas locales, a través de la normativa y su ejecución, a favor o en contra del trabajador autónomo.



## Capítulo 2

### **Ciudadanización del espacio público: cómo se entiende la necesidad de apropiación del espacio público desde una mirada de supervivencia**

Una vez que hemos culminado con el entendimiento teórico que fundamenta el desarrollo de la informalidad en el espacio público urbano, pasamos a un nuevo análisis que posibilita su aterrizaje en elementos concretos, como es la relación de la informalidad en su lugar de mayor desenvolvimiento, mediante el acceso, uso y ocupación del espacio público. Esta será la base para conocer por qué es un elemento en disputa, pero además por qué éste es importante para el comercio informal y cuáles son los rasgos que lo caracterizan y lo hacen tan apetecible para los distintos sectores de la sociedad que buscan su apropiación con distintos fines.

Para el fin propuesto, partimos primero por definir lo público, como un medio para entender cómo se expresa esta característica en el espacio urbano, para ello recurrimos a Jerome Monnet, quien en 1996 explica la diferencia entre lo público y lo privado, refiriéndose al primero como un elemento que caracteriza el interés colectivo y que se contrapone al interés privado. Este autor además nos introduce en la profundidad del término remitiéndose al pasado, en donde los primeros indicios de lo público se relacionan con el ámbito político, dado que el acceso a lo público no era sinónimo de abierto o accesible a todos, por ejemplo, el ágora, en la antigua “polis” griega, era un espacio de debate físicamente cerrado y además restringido a una parte de la sociedad (Monnet, 1996). Entonces debemos entender que lo público ha evolucionado en cuanto a su concepción y ejecución actual. Dos elementos centrales se ponen en discusión, el primero es “la accesibilidad” que lo público presenta en la época contemporánea y por otro lado, la operativización plena de su apropiación.

El campo ideal para el desarrollo de las actividades comerciales informales ha sido sin duda alguna el “espacio público compartido”, dada su capacidad para aglomerar personas que se concentran para satisfacer sus demandas diversas de recreación, cultura, ideologización, simbolismo, socialización, etc. Así nos lo hace notar Mikel Aramburu al finalizar la primera década del nuevo siglo, el cual enfatiza en la cualidad histórica del espacio público “siempre susceptible a la conglomeración” (Aramburu, 2008).

En cuanto a la accesibilidad, partiendo del planteamiento expresado por Monnet, el libre acceso se pone en entredicho, dado que, tanto en épocas remotas como en la actualidad, la

realidad no refleja el “deber ser del término”, es decir, que lo público que debería ser de libre acceso a todos, siendo pragmáticos, no lo es siempre, pues hay que reconocer que existen en todo el mundo espacios públicos, que no son de libre acceso.

Para el caso, la relación de lo público con el espacio físico urbano, nos lleva a confusiones dadas por el cuestionado nivel de acceso a los mismos. Por ejemplo, una calle ubicada en una zona residencial de clase económica pudiente, es de hecho un espacio público con niveles de acceso restringidos, incluso, no necesita de estatuto jurídico, dado que los niveles de vigilancia de estos espacios, pueden ser elementos coercitivos, que afectan el libre acceso a ellas, si bien no los prohíben, al menos los reducen a su mínima expresión. Por otro lado, los centros comerciales, son evidentemente espacios privados, cuya concurrencia es masiva, lo cual no cambia su condición jurídica, entonces su uso o función es pública, aunque con ciertas excepciones, pues ahí opera lo que se conoce como “reservas al derecho de acceso” por normas creadas por sus propietarios, por tanto, no son tan públicos como parecían ser (Monnet, 1996).

Existe entonces contraposición de dos elementos que son esenciales para comprender el carácter de lo público, el derecho a su uso y el uso real que los usuarios hacen de él. La base fundamental de discusión no necesariamente está allí, sino en la accesibilidad, por tanto Monnet propone que en lugar de discutir, sobre lo público/privado de los espacios, se discuta sobre lo “compartido y lo reservado” (Monnet, 1996); así el espacio público pasa a tener un énfasis en su uso compartido con el colectivo, como una manifestación del orden social, de una voluntad o un acuerdo de convivencia, en donde el derecho de acceso es un elemento clave para analizar la relación entre el espacio público y las actividades comerciales que se ejecutan sobre él, lo cual se abordará más adelante con mayor detalle.

Al respecto de lo mencionado por Monnet, Fernando Carrión nos ofrece un concepto compatible con la acepción del acceso y lo compartido:

...el espacio público es un componente fundamental para la organización de la vida colectiva (integración, estructura) y la representación (cultura, política) de la sociedad, que construye su razón de ser en la ciudad, y es uno de los derechos fundamentales en la ciudad: el derecho al espacio público como derecho a la inclusión (Fernando Carrión 2004, 8).

Entendida la concepción del espacio público como el espacio compartido, ahora es importante mirar a este como un ejercicio democrático ciudadano, un elemento que fija en el espacio compartido, una cualidad, la “apetencia común” para grupos económicos oligárquicos interesados en su uso con fines comerciales y el resto de la sociedad que lo lucha con fines culturales, recreativos y sociales, dentro de lo cual entra el comercio como medio de subsistencia. En el caso de lo político, el espacio público compartido adquiere un fin funcional comunicativo de transmisión ideológica, en donde las ideas se socializan, reflexionan y debaten. Jordi Borja nos plantea al espacio físico como “la expresión territorial de la democracia”.

Es el ámbito en el que los ciudadanos pueden o debieran sentirse como tales, libres e iguales. En donde la sociedad se escenifica, se representa a sí misma, se muestra como una colectividad que convive, que muestra su diversidad y sus contradicciones y expresa sus demandas y conflictos.

El espacio público democrático es un espacio que relaciona a las personas y que ordena las construcciones, un espacio que marca a la vez el perfil propio de los barrios o zonas urbanas y la continuidad de las distintas partes de la ciudad. Este espacio es el que hoy está en crisis. Y su decadencia pone en cuestión la posibilidad de ejercer el derecho a la ciudad (Borja 2012, 1).

Con estos planteamientos de Borja, quedan claros los dos enfoques que tiene el del espacio público, es decir, el “urbanístico y el político”. El autor propone que la crisis del espacio público aduce a dinámicas dominantes que debilitan progresivamente la accesibilidad a ellos. El motivo principal para esta exclusión es la cada vez mayor influencia del capitalismo globalizante, al cual poco le importa las necesidades socio culturales, si estas no están asociadas al lucro cortoplacista, es decir, no hay interés por el “ciudadano” sino por “el consumidor” (Borja, 2012).

Se evidencia la importancia del espacio público para la sociedad, para el Estado y también para el mercado. Desde cada sector se mira al espacio público con el interés de apropiárselo y en muchos momentos conviven en él intentando explotarlo para sus fines, por ello este es un espacio en disputa, pero lo que en verdad no está permitido en amplitud para ninguno de estos sectores es “su apropiación total”, es decir, su propiedad, la cual deber ser un patrimonio colectivo que es de todos y para todos, dicho de otra forma, todo el mundo debe ejercer su derecho a disputar el uso del espacio público, pero ninguno tiene el derecho a pensar que es

propietario del mismo ni hacer uso de él como tal. Este es un “espacio común” denominado así por los usos compartidos que deben tener (Mussett, 2008). En el caso del comercio informal, que es parte del mercado, su uso es indispensable no su apropiación. De hecho, es un elemento clave, pues como veremos más adelante, el ejercicio mercantil, sea formal o informal, ejerce prácticas de dominio territorial, con miras a conquistar el mercado traducido en espacio geográfico y número de clientes.

Para Aramburu, el espacio público desde una visión democrática liberal, de cumplimiento funcional urbano y político, se trata de un “espacio abierto a todos sin exclusiones, todos somos iguales en él, independientemente de la condición social o la cultura de cada uno. Pero esta acepción es ilusoria, pues ese tipo de espacios abiertos a todos, en la realidad no es fácil de encontrar, incluso el autor afirma tajantemente que no existe (Aramburu, 2008).

Entonces lo que cuestiona Aramburu, es justamente el carácter “abierto” del espacio público, dado que éste en la historia y en la época actual, no cumple completamente con ese carácter. Borja nos habla también de esa dicotomía, cuando nos dice que “el principio definitorio del espacio público no es tanto su naturaleza jurídica (la propiedad pública), como la sociológica, (su uso y sobre todo sus condiciones de acceso)” (Borja, 2003, citado por Aramburu 2008, 145), así los dos autores evidencian que existen espacios abiertos de carácter público que no son de libre acceso, cuando lo que los define como públicos, es justamente el imaginario de pertenencia a todos.

En todo caso, se reafirma que lo que queda en entredicho no es tanto la accesibilidad, sino su apropiación, no obstante, este punto comparado con la realidad puede ser rebatido fácilmente (Borja, 2012), y es sustancial su entendimiento, dado que su apropiación inadecuada, puede ser un factor fundamental para su muerte, tal como lo establece Jane Jacobs, cuando en los 60 anunciaba con su obra la muerte de la ciudad, el abandono que genera la inseguridad y el olvido por parte de los responsables del cuidado de las calles y plazas, usurpadas por otros actores urbanos a la sociedad (Jacobs, 1961).

Desde la mirada del comercio informal, la importancia del espacio público se maximiza por la capacidad de aglomeración que estos presentan, lo cual responde a diferentes factores como: su diseño, los servicios que presta, la multifuncionalidad, la seguridad que estos brindan al desarrollo de actividades, su dinámica funcional, el paisaje, etc. Para el comercio, la muerte

de un espacio público, es la muerte del negocio, consecuentemente el riesgo de su subsistencia, por tanto, el interés de este sector por contar con espacios vitales, híper poblados de transeúntes o potenciales consumidores es fundamental, aquellos espacios que hagan honor al concepto de “uso compartido” que es clave para la “ciudadanización” del mismo (Musset, 2008). En este punto, es importante destacar, como lo hace el autor, que, en la muerte de los espacios públicos, mucho tiene que ver la inseguridad generada, por un lado, por el descuido de las autoridades responsables, así como también por el surgimiento de grupos urbanos, como pandillas que se apropian del espacio para delinquir.

En estos casos, toda actividad de masas es extinguida, incluyendo las actividades comerciales, tanto formales como informales, pues la aglomeración, que es su base de operación, se debilita paulatinamente, sin perder de vista las agresivas intervenciones del urbanismo modernizador de la década de los 20 a los 60, que fueron fuertemente criticadas por Jacobs al mencionar la expulsión de los transeúntes de las calles y plazas, por obras hechas para autos y los espacios privados, como los realizados en ciudades norteamericanas, con proyectos como el EPCOT Center/Disney World, ejecutado con fines privados para uso de grupos sociales adinerados (Musset, 2008). Este tipo de espacios y otros de igual envergadura en todo el mundo solo favorecen intereses económicos de grupos élites tendientes a maximizar ganancias, pero en donde el comercio informal no tiene oportunidad.

Hay que tomar en cuenta que estos tipos de espacios reemplazan muchas veces otros que antes fueron de acceso libre y afectan actividades de recreación tradicionales que no se recuperan ni se trasladan. El empleo en estas zonas desplaza, sin compensaciones, a los emprendimientos individuales, los cuales quiebran o se movilizan a la búsqueda de nuevos espacios públicos como calles y plazas en lugares alejados, dado que el entorno es cuidado por la seguridad estatal o privada, para garantizar la ganancia plena. En todo caso, el excedente de los negocios privados cumple su función de acumulación capitalista globalizadora y no se redistribuye a la población residente a los trabajadores habituales de los negocios reemplazados, rompiendo el principio de apropiación ciudadana, tal como sucede también con los grandes centros comerciales en todo el planeta. Estos se convertirán en lo que denomina Mike Davis como “paisajes simulados por el New Urbanism” (Davis, 1992, citado por Musset 2008, 42).



La lógica de la “subsistencia” o de la “necesidad” planteada por Abramo, no aplica a este tipo de espacios, pues esta compete con los negocios privados, lo cual no es entendido ni aceptado por los grandes capitales, que construirán alianzas con las instituciones competentes del Estado, para evitar la implantación y apropiación de los espacios privados con fines de lucro. Los emprendimientos informales requieren entonces de espacios comunes o compartidos, con suficiente nivel de accesibilidad, de tal forma que su posibilidad de ingreso sea lo menos perseguida posible, en tanto se puedan establecer acuerdos mínimos con las autoridades responsables del tema. Este tipo de espacio, generalmente son espacios precarios de orden popular, a los cuales las élites generalmente no acuden si no es para un tránsito breve y con fines de movilidad, casi nunca de distracción.

Por otro lado, no solo es importante entender cómo se da la apropiación del espacio público con fines comerciales y no solo por parte de las iniciativas de carácter informal sino también del sector formal de la economía, pero además es fundamental comprender las estrategias que asume cada sector para hacer efectiva su participación empresarial en el espacio público, por tanto es necesario incorporar un elemento esencial para el trabajador informal que casi siempre estará en desventaja a la hora de luchar por el uso de su espacio de trabajo y este factor es la “asociatividad”. En este punto comprendemos que la asociatividad, no solo es un instrumento para elevar los niveles de acceso al uso del espacio público, sino que además es un canal que permite superar el individualismo y pasar a un nuevo concepto que es la economía popular o economía social y solidaria, que permite proteger a los sectores históricamente menos favorecidos. José Luis Coraggio define a la misma como “el sector agregado de las unidades domésticas de los trabajadores y sus organizaciones ad hoc” (Coraggio, 2013).

La diferencia de las denominadas por Coraggio como Unidades Domésticas (UD) que pertenecen a una economía de tipo popular con las empresas de orden capitalista, es que las utilidades de las primeras no se orientan a la maximización de ganancias, sino más bien a garantizar un ingreso que permita la subsistencia de sus miembros y la reinversión en la empresa que garantice su sustentabilidad (Coraggio, 2013).

En el modo de producción capitalista, que hemos revisado con anticipación, los intereses individuales o de agrupaciones se imponen a los intereses colectivos de las clases medias y bajas, esto es, garantizar la propiedad de los medios de producción, especialmente el del

suelo, que son de carácter privado, por tanto la propiedad privada y el derecho a apropiarse de las riquezas excedentes, son patrimonio de las clases acomodadas; se asegura también la existencia del capital como mercancía, las cuales serán instrumento de cambio, mientras que se homogenizan costos y resultados para maximizar el lucro individual; así también se protege el principio de libre mercado, a través de la ley de oferta y demanda, mediante las cuales se aceptan o rechazan las iniciativas individuales, bajo un esquema de competencia, que casi siempre es desfavorable para las medianas y pequeñas empresas; se aseguran además que se mantengan las condiciones de mercado, en donde todo se convierte en mercancía, incluyendo la mano de obra; y finalmente se reducen al mínimo las capacidades del Estado, encasillado a garantizar las condiciones antes mencionadas (Coraggio, 2013).

Con lo anterior, los medianos y pequeños emprendimientos se ejecutarán bajo una relación de dominio que reduce sus posibilidades de éxito, y para el caso que nos ocupa, el acceso al espacio público, pues todo el sistema está estructurado para proteger a los negocios de los capitales mayores, muchos de ellos de carácter transnacional.

Frente a esta realidad, Coraggio, fundamentado en los planteamientos de Karl Polanyi, que en la década de los 70 establece que, “bajo el modelo capitalista globalizado, el factor de acumulación sin fin del capital y medios de producción, sin ningún cambio en el modelo solo apuntan a su autodestrucción” (Polanyi, 2007, citado por Coraggio 2013, 9).

Cuando se deja al mercado autorregularse por las propias fuerzas que se conforman en su proceso de intercambio... Marx y Polanyi coinciden, la economía se convierte en una máquina de destruir vida, tanto de la naturaleza exterior como la de las personas en comunidad o sociedad (Coraggio 2013, 10).

En este sentido, Polanyi plantea su “propuesta de otra economía re encastrada socialmente”, o dicho de otra manera, otro tipo de economía alternativa es posible. Este autor afirma que la política económica de su época no había sido resultado de la evolución a partir de individuos innovadores, sino más bien a partir de la intervención del Estado aliado a grupos de poder, y su operación de regulación y control de los mercados casi siempre estuvo cargado de mucha violencia. Menciona entonces que es fundamental la participación activa de iniciativas

voluntarias, y pone como ejemplo al socialismo y al speemhandland<sup>7</sup>, que son sistemas alejados del modo de producción capitalista.

En la época contemporánea, las salidas a las asimetrías derivadas de la ineficiente redistribución de los recursos y a la falta de oportunidades, se evidencian en procesos de resistencia, como son los casos de la informalidad, en donde la asociatividad y la generación de capital social, juega un papel sustancial al proceso de uso, apropiación y control del espacio público, como espacio de trabajo, tal como lo determina James Coleman en su artículo “capital social y creación de capital humano”, en donde establece que la pertenencia a una agrupación es factor sustancial para la generación de relaciones de reciprocidad, que ayudan al mejoramiento de la calidad de vida mediante acciones de ayuda recíproca (Coleman, 2001).

Pero para obtener resultados apreciables, estos requieren de la innovación de mecanismos que ayuden a sostener a los emprendimientos individuales o colectivos, muchos de ellos no ajustados a las normativas nacionales y locales, por tanto, de características ilegales, aunque no necesariamente ilegítimas, pues estas se sustentan en la generación de ingresos para la subsistencia familiar y no a la acumulación perversa de los mismos.

El planteamiento de Coraggio, sigue la lógica de la necesidad de Abramo, pero su salida a la marginalidad es entrar en un proceso de formalización de los sectores excluidos de la economía. La asociatividad, es uno de los factores clave para el avance en torno al reconocimiento del empleo informal, el cual ha sido asumido en la época contemporánea por muchos gobiernos locales, como instrumento idóneo, que, a través del diálogo, ayuda a fijar acuerdos para la organización de los emprendimientos autónomos en torno a la planificación y el ordenamiento territorial.

Dejar el individualismo particularizado de los negocios capitalistas es una condición básica, en la lucha por los intereses colectivos de una clase marginalizada y excluida. A pesar de que la organización social, en el ámbito del trabajo, es un campo de larga data, los esquemas

---

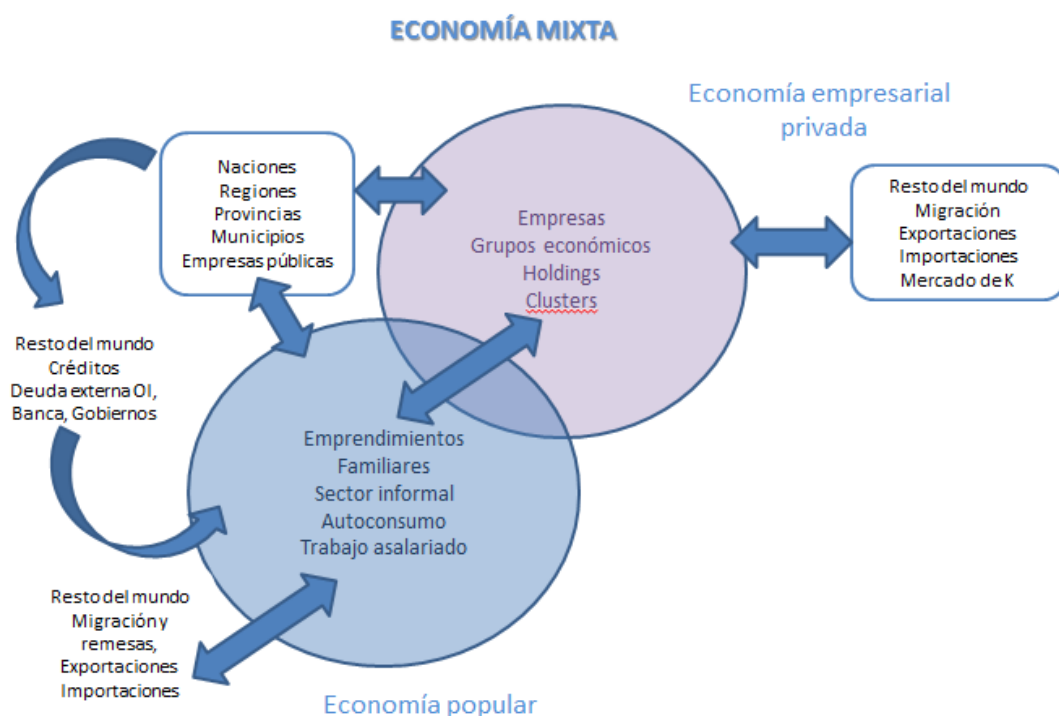
<sup>7</sup> “El Sistema Speenhamland (o Acuerdos de Speenhamland) fue creado en 1795 por los jueces y personas de orden del distrito de [Berkshire](https://es.wikipedia.org/wiki/Berkshire), quienes se reunieron en Speenhamland para debatir cómo hacer frente a la hambruna que estaba padeciendo la población del territorio como consecuencia de la inflación. Los magistrados descartaron la opción de establecer un salario mínimo para los trabajadores y en su lugar tomaron la decisión de crear un subsidio para los pobres”. Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/Sistema\\_Speenhamland](https://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_Speenhamland).

asociativos actuales han tenido su evolución y sus logros (nos referimos a las asociaciones de comerciantes debidamente reconocidas por la municipalidades, como contrapartes de diálogo), en cuanto a reconocimiento social y político, tal como lo vimos cuando anteriormente hablamos de la formulación de normativa dedicada al reconocimiento y fortalecimiento del trabajo autónomo, abordado en la ordenanza 280 creada por el municipio del DMQ en 2012.

La lucha por los derechos de los trabajadores es una constante, no importa el período en el cual se haya desarrollado la misma, ni los territorios en los que ha tenido su anclaje. Esta lucha se asienta en principios elementales que los detalla Coraggio y que los encasilla dentro del marco de “la economía social o economía popular”: reciprocidad, redistribución, intercambio (que a su vez se compone de los principios de comercio y mercado bajo el lema, acceso a ellos, incluyendo el espacio de trabajo y precios justos), economía doméstica como célula básica de la economía popular (Coraggio 2013, 15), los cuales apuntalan el concepto de “capital social” que puede ser útil a la organización, para la protección de sus fuentes de ingreso y la accesibilidad al espacio de trabajo, que como hemos visto corresponde al espacio de carácter público y compartido.

De acuerdo a Coraggio, la economía popular, dentro de la cual forman parte los emprendimientos informales o autónomos, individuales o colectivos (ver esquema 2), y que el autor denomina como “economía popular realmente existente” es “el sector agregado de las unidades domésticas de los trabajadores y sus organizaciones Ad hoc, compuesto por el conjunto de recursos subjetivos y materiales, privados y públicos, que comandan los grupos o unidades domésticas (unipersonales o colectivas, familiares o comunitarias) que dependen para su reproducción de la realización ininterrumpida de su fondo de trabajo” (Coraggio 1998, 81).

**Esquema 2.** Estructura de una economía mixta: ubicación del comercio informal



**Fuente:** Tomado de “Fundamentos de economía social y solidaria” (Coraggio, 1998).

En la caracterización de este tipo de economía, menciona el autor tres aspectos que son sus características principales, la primera corresponde al tipo de actividades que realizan para satisfacer sus demandas individuales o grupales, las cuales son evidentemente de subsistencia y que pueden ser por cuenta propia o en relación de dependencia, comerciales o no, competitivas o cooperativas. La segunda se relaciona con los hábitos, reglas, valores y conocimientos que orientan tales actividades. Mientras que la tercera nos remite a las relaciones e interrelaciones que se crean por agrupamientos o conformación de redes, mismas que se instituyen a partir de la organización formal de las mismas.

La relación de las redes sociales construidas con el fin de proteger a los emprendimientos autónomos, su consolidación en la parte económica, y la protección de los ámbitos geográficos en los cuales se desarrollan.

Por otro lado, es esencial comprender mejor la relación entre trabajo autónomo y espacio público, entendido este último como una “construcción social” (Salcedo, 2005) en la que se ejercen varios tipos de derechos humanos, entre ellos el del trabajo, pero también, en donde la representación simbólica del poder es gravitante para el desarrollo de las actividades que

dentro del espacio público se desenvuelven. En este marco, el espacio, que como ya lo hemos visto anteriormente es un elemento en disputa, por su versatilidad en los usos que atrae a diversidad de usuarios y derivado de ello, por su valiosa capacidad de aglomeración, que es el elemento central para la concentración de comerciantes.

Visto de esta manera, el espacio público o compartido promueve la interacción social para el ejercicio del poder y la resistencia al poder, por ello (Salcedo, 2005) conceptualiza al espacio como “el lugar donde el poder se expresa y ejercita, es decir, donde se aplica plenamente la ciudadanía. “La historia de los espacios será al mismo tiempo la historia de los poderes” (Foucault 1980, citado por Salcedo 2005, 69).

Salcedo al respecto de la “ciudadanización del espacio”, menciona que en la historia de la humanidad, el espacio público ha tenido siempre la misma lógica, es decir, en todos los espacios se ejercita el poder, el cual “solamente existe cuando se hace público, cuando es conocido y reconocido por los ciudadanos” (Salcedo 2005, 69), pero esta representación del poder ha mutado históricamente y así también la morfología del espacio, de acuerdo a las necesidades de dominio que la época ha requerido.

De estos planteamientos de Salcedo, deducimos que el poder se ejerce desde dos ámbitos, el estatal y los grupos de poder, mientras que el contra poder se ejerce desde la sociedad y esta aparece a los ojos del mundo como “resistencia al poder”, las cuales pueden ser de carácter individual o colectivo. Entonces, “la concepción integral del espacio no es tan solo la expresión espacial del poder sino también el escenario donde se produce la resistencia ciudadana al mismo” (Salcedo, 2005).

De Certeau, explica desde su enfoque de microfísica de la resistencia, que ella está regada en toda la sociedad y por tanto en todo espacio físico, razón por la cual la eterna discusión de su uso, impide que éste sea completamente apropiado por los poderes hegemónicos o discursos dominantes. Dicho esto, se puede entender, que “ni el espacio ni el poder son absolutos ni inmutables” y que “la resistencia es un elemento clave para el cambio” (De Certeau, 1984).

Salcedo por su parte nos hace notar que la “resistencia social” siempre opera desde abajo, es decir que estas no se construyen desde las prácticas dominantes, por tanto, es la

representación simbólica de las clases menos favorecidas, de las cuales se nutre el empleo informal y la asociatividad es su herramienta fundamental.

El espacio público ha evolucionado, según Salcedo en su artículo “Una reflexión crítica sobre el urbanismo” el espacio posmoderno “es un lugar de expresión y ejercicio del poder” (Salcedo 2005, 13), pero visto desde los pobres o marginados, estos se traducen en excesivos controles y vigilancias que se ejercen por parte de la autoridad pública. Para el resto, el espacio público es el “espacio de construcción ciudadana”, esto como parte del nuevo acuerdo sobre el uso social del espacio, en donde constan también la comercialización, control y vigilancia (Salcedo, 2005). Todo ello compone la nueva percepción del espacio posmoderno, y en este contexto es que la asociatividad es un mecanismo para maximizar la resistencia social, desafiar las normas y prácticas hegemónicas, ya sea oponiéndose a ellas o planteando alternativas viables para una nueva evolución o perfeccionamiento del uso compartido del espacio público, con garantía de derechos, en especial para los menos favorecidos.

Por otro lado, en el campo del ejercicio de derechos ciudadanos en referencia al acceso y uso del espacio público, uno de los factores cruciales en las limitaciones para el desenvolvimiento de las actividades comerciales informales en él, es sin duda el control y vigilancia ejercida desde la lógica del Estado, en función de los acuerdos sociales fijados en la planificación y el ordenamiento territorial en sus correspondientes jurisdicciones.

Ismael Blanco destaca que el mundo actual rompió hace mucho los esquemas tradicionales de manejo de la cosa pública en donde las decisiones corresponden tan solo a la autoridad de turno. En el mundo posmoderno, la sociedad ha dejado de ser la masa subyugada que aceptaba las decisiones estatales y se adapta a ellas, ahora la sociedad está preparada para asumir desafíos nuevos en torno a la toma de decisiones.

En cuanto a la composición social del espacio público, esta es variada, por tanto, el uso del mismo responde a intereses de distintos sectores, lo cual implica un complejo mundo de interacciones que requieren primero de organización social e institucional, de claridad en cuanto a los mecanismos de negociación y de versatilidad en lo relativo a la ejecución de acuerdos, tomando en cuenta que este constituye un proceso de poder y resistencia o contrapoder. Estas relaciones, según (Blanco, 2003) constituyen la gobernanza local,

entendida como “todas las acciones tendientes a promover desarrollo consensuado entre la representación de diferentes sectores de la sociedad”.

La gobernanza representa un potente polo de cambios en su dimensión territorial. El Estado cede y resitúa a la baja sus capacidades de gobierno, ante el fortalecimiento simultáneo de un nuevo eje: territorios – globalidad. El fortalecimiento local viene amparado por factores estructurales: el posfordismo, la fragmentación social, las nuevas relaciones de género, la revalorización de la comunidad como referente de identidad... las dimensiones emergentes de la política local pueden definirse a partir de estas ideas claves (Blanco 2003, 2).

Esta nueva condición de apertura de la institución responsable del manejo de la ciudad implica: reconocimiento, un nuevo sistema de gobierno que privilegia la participación de actores diversos en el marco de la pluralidad de la sociedad, una recomposición de los poderes públicos con nuevos roles e instrumentos (Blanco, 2003), todo ello en función de alcanzar la “legitimidad social” que constituye un medio de profundizar la democracia local.

La gobernanza implica modificar el propio discurso institucional promoviendo la conformación de redes participativas, e incluyendo los avances tecnológicos actuales para su óptimo funcionamiento:

El concepto de red se ha convertido en el nuevo paradigma. Hablar de redes participativas implica no solo el reconocimiento de una pluralidad de actores sino la articulación de estos actores en marcos organizativos comunes desde las cuales intercambiar recursos, negociar prioridades y tomar decisiones relacionadas con proyectos públicos compartidos... (Börtzel, 1998, citado por Blanco 2003, 4).

Según Blanco, tres son los rasgos esenciales de las redes participativas: eliminación de monopolios jerárquicos en la fijación de procesos de gobierno; una interdependencia tratando de lograr mutuas dependencias (heterarquías) a la hora de resolver conflictos y conseguir resultados específicos; y finalmente lograr institucionalización de los mismos con altos niveles de sostenibilidad y estabilidad.

Por su parte (Alguacil, 2005) destaca que a partir de estas modificaciones en la gobernanza local se ha incentivado una gran eclosión de organizaciones sociales, en las cuales se incluyen los procesos asociativos de las organizaciones informales, muchas de ellas con destacados niveles de innovación y participación relacional.



En este contexto surge el concepto de “ciudadanización”, dado que según Alguacil, “la ciudad se convierte en el lugar donde se forjan y cumplen los derechos ciudadanos, en la medida en que la sociedad organizada logra desarrollar habilidades políticas, que le aseguran acceder a luchas por el cumplimiento de sus derechos ciudadanos, a la comunicación, al conocimiento, a la conciencia, cuyo resultado es una mayor y mejor acción social, así como también una mayor innovación en los procesos locales, por ende a la universalización de valores” (Alguacil 2005, 3). Todo ello marca una nueva generación de derechos, como son los republicanos, que el autor los entiende como “el derecho de todo ser humano al acceso al patrimonio público” que deriva en una verdadera democracia participativa, o el derecho a participar en la resolución de los conflictos en los asuntos públicos, de acuerdo a su propia mirada de la realidad local y su posicionamiento frente a ella.

Esta realidad propuesta, tanto por Blanco a través de la creación de “agencias” como por Alguacil en su planteamiento de “ciudadanización”, requieren de espacios específicos para la representación social, en donde se discute abiertamente la problemáticas de las redes sociales y sus posibles soluciones, logrando una suerte de “cogestión”, suscrita a través de acuerdos específicos, que denotan la democratización de la toma de decisiones y generan legitimidad social y política, mejorando la gobernabilidad local y generando de paso ambientes armónicos de reflexión, decisión y acción común entre actores sociales y Estado, mismos que pueden tener incluso múltiples escalas, pero cuya razón fundamental es la transversalidad en un marco plural totalmente incluyente, las cuales se expresan en las agencias locales, con novedosas agendas concertadas e impulsadas a partir del “acuerdo social” suscrito por las partes intervinientes.

El sentido armónico de pertenencia logrado en procesos de democracia participativa, logra, en el sentimiento social, sensaciones antes no conseguidas con la gestión tradicional de la cosa pública: ser parte del proceso, estar en los espacios reflexivos de integración, sentirse parte de una comunidad con sus propias identidades e intereses, pero también con la suficiente alteridad sustentada a partir de la conciencia social generada, tomar parte de un proyecto de futuro consensuado y en sus procedimientos, y hacer participación ciudadana como un derecho legítimo de discusión y negociación.

Desde la mirada de las organizaciones que aglutinan a los trabajadores informales, constituye una oportunidad para su legitimación y aceptación en el seno de la sociedad de la cual forman

parte y han sido excluidas históricamente. Su razón de ser encuentra sentido cuando se generan procesos de mediano y largo aliento cuyo propósito fundamental es la formalización de su actividad productiva, generalmente rechazada por los marcos normativos institucionales, tradicionalmente estructurados para defender intereses privados oligárquicos. En la nueva gobernanza, la inclusión de la que se ha hablado en este capítulo, reconoce el olvido histórico de los emprendimientos autónomos informales en la búsqueda de orden y organización, pero contruidos socialmente a partir del diálogo que junta las lógicas de la necesidad, del mercado y del Estado en un solo proceso de acuerdo, tendiente a reducir las asimetrías y a armonizar los intereses de los diversos, negociando los alcances de la actuación de cada sector, de tal forma que la supervivencia de cada uno no se vea deteriorada o caiga en situación de riesgo.

De esta forma se busca una convivencia armónica de los distintos actores que tienen representación de intereses en el espacio público. El intento es solventar hasta donde se pueda la satisfacción de las demandas de los usuarios del espacio compartido, pero de una manera organizada y modificando las condiciones de los acuerdos de tal forma que ninguna determinación sea resultado de la imposición de algún grupo, sino más bien de la discusión y acuerdo entre las partes, buscando que lo que siempre prevalezca es el interés común por sobre el interés individual, y con una visión de mejoramiento permanente de las condiciones de uso y aprovechamiento del espacio público sin marginación de nadie y con la participación de todos en el alcance de soluciones más justas.

En síntesis, hemos visto en este capítulo, que el espacio público es un elemento en disputa por su diversidad de usos, que elevan su capacidad de aglutinamiento de usuarios, característica que constituye el elemento central para la concurrencia del comercio informal. A mayor concentración, de usuarios, mayor será la atracción de comerciantes. Esta concurrencia de usuarios genera un mercado, que, para su adecuado funcionamiento, requiere de normas y acuerdos que faciliten su explotación racional, sin generar conflictos de orden social, que deriven en deterioro y muerte del espacio público. El mercado que hablamos se desenvuelve de forma natural en función de relaciones de dominio, que requieren de intermediación, para su solución equilibrada. El rol del Estado en esta mediación es fundamental, pero para mayor efectividad en la organización de todas las partes, se necesita la generación de agencias, que posibiliten el desarrollo de representaciones sociales y políticas, que coadyuven a la solución de conflictos mediante el diálogo y los consensos.

En este marco, la asociatividad comprende un medio de agenciamiento social y representación de intereses, que al sector informal ayuda a canalizar demandas, para lograr optimizar la actividad comercial, con miras a su formalización en el espacio público compartido, por ello su vital importancia en el proceso de mejoramiento del acceso en el uso y control del espacio y el mercado que en él se desenvuelve.

### Capítulo 3

#### Estado del arte temático y modelo de análisis

De acuerdo a lo revisado en los fundamentos teóricos de la informalidad en el espacio público, se pueden identificar algunos ejes sobre los cuales analizar el estado del arte. Por un lado, tenemos el campo de la informalidad desde su sustentación teórica basada en las teorías generales del estructuralismo dual y el capitalismo neoliberal, y por otro lado los aspectos relacionados con el espacio público y su apropiación.

**Esquema 3.** Red teórica



**Fuente:** Trabajo investigativo 2017

A lo largo de la investigación bibliográfica realizada, hay información teórica respecto de la informalidad laboral, su fundamentación teórica y la que corresponde al uso, ocupación y apropiación del espacio público, mucha de la cual ha sido utilizada en la formulación de los capítulos precedentes de este trabajo, la misma proviene de distintos países y de diversidad de autores y épocas variadas.

Para el análisis de la misma haremos una clasificación por ejes teóricos, de acuerdo a como se explica en el esquema 3.

Iniciamos entonces por las teorías macro, el estructuralismo dual, cuyo concepto principal son las ciudades globales, de las cuales existe una importante producción bibliográfica que provee de fundamentos teóricos al planteamiento de coexistencia de dos ciudades que funcionan de manera paralela y que son reflejo de la lucha de clases ya planteada por Marx en su obra “El Capital” publicado en 1867. La ciudad dual es un concepto perteneciente a la corriente neo marxista, que sirve para describir a las metrópolis tardo capitalistas donde se maximiza la acumulación de los recursos en pocas manos y se profundizan las inequidades territoriales y sociales. El término se acuña con el fin de criticar este modelo que evidencia las injusticias sociales que se reflejan en fenómenos urbanos como la fragmentación, la gentrificación, la segregación urbana y sus secuelas en la pobreza que a su vez son determinantes en el surgimiento y crecimiento de la informalidad. Sobre este tema destacan autores como Manuel Castells con una importante producción que se refiere al tema, como es el caso de (la cuestión urbana, la ciudad informacional, imperialismo y urbanización en América Latina), Saskia Sassen (ciudades globales, ciudades en una economía mundial, el lenguaje de la expulsión), Emilio Pradilla Cobos (El mito neoliberal de la informalidad; Mundialización neoliberal, cambios urbanos y políticas estatales en América Latina), Adriana Parías con su obra (la ciudad dual en América Latina), autores con reconocimiento por su producción y que vale la pena decirlo, compaginan en muchos de los planteamientos mencionados anteriormente y que han sido incluidos en el presente trabajo de investigación, destacando sus características principales. La ciudad dual, describe, en síntesis, el surgimiento de dos polos opuestos de sociedad surgidos a partir de las crisis del modelo *fordista*, los nuevos ricos, y los nuevos pobres, cada uno con características diferenciadas, pero ubicadas las dos en las grandes concentraciones urbanas de la región y del mundo, conviviendo por separado, y en algunos casos geográficamente juntas, pero con realidades totalmente ajenas, ganadores los unos y perdedores los otros.

La ciudad dual, tiene relación directa con otra corriente teórica que es la del neoliberalismo capitalista y la globalización, que son planteamientos teóricos, de relación directa con el tema de investigación que nos interesa, que es la informalidad, su origen, situación actual y tendencias. Sobre estos temas, hay una amplia producción literaria, y sus intérpretes fundamentales son Sassen y su teoría de “la economía del borde”, De Mattos y su “globalización y metamorfosis en América Latina” el mismo Castells, con sus obras ya mencionadas anteriormente, quienes determinan en el proceso globalizador, la tecnificación informática, la conformación de redes urbanas de carácter mundial y la imposición del

mercado, como instrumento de auto regulación, las causas fundamentales para la hegemonía del capital y su acumulación, y sus afectaciones principales a las economías nacionales y urbanas en crisis, cuyas consecuencias mayores son el crecimiento del desempleo y por ende del sector informal.

En cuanto al tema mismo de la informalidad, partiendo por las teorías macro, mencionadas anteriormente, destaca la producción bibliográfica de autores como (De Soto 1987; Pradilla Cobos 2014; Serrano 2010; Plascencia 1986; Portes y William 2014) que tienen posiciones encontradas respecto al peruano De Soto, en relación a su enfoque de la informalidad, tomando en cuenta que los otros autores son de corriente neo marxista, mientras que De Soto es más bien conservador conjuntamente con el escritor Vargas Llosa quien escribe el prólogo de su obra más importante “El otro sendero”, no obstante, sus análisis, investigaciones y planteamientos ayudan sobremanera al entendimiento del trabajo informal, sus características principales y categorización, a estos se suman otros autores de otras partes del mundo que también aportan ampliamente a la comprensión de la problemática de la informalidad (Marta Alter Chen 2012; Dirk Kruijt 1993; Ken Hart 1971; Perilleaux 2008; Cobbaut 2008). Hay que relieves los trabajos realizados por Ken Hart, quien es el primer científico en estudiar el campo de la informalidad, de hecho, es quien acuña el término “sector informal” en la década de los 70, siendo sus análisis base para la producción teórica de los autores que posteriormente analizarían la temática.

Desde el enfoque institucional, en las investigaciones realizadas se ha logrado identificar organismos especializados en el tema como es el caso de la OIT -Ken Hart, es justamente un consultor que ha trabajado estos temas para esta organización- y el PREALC (Programa de Recuperación de Empleo en América Latina y El Caribe), WIEGO (Mujeres en empleo informal globalizando y organizando) –Marta alter Chen es funcionaria de esta organización- también los organismos multilaterales que desde el enfoque de los derechos le han dedicado tiempo al análisis de la informalidad a nivel mundial y regional, tal es el caso de ONU, UNICEF, la CEPAL, entre las más importantes. La producción de estos organismos, al respecto del tema investigado, es muy grande y la mayoría corresponden a informes de estudios que se pueden encontrar en sus correspondientes páginas web, y sus datos son muy ilustrativos al respecto de las condiciones laborales imperantes en las principales ciudades mundiales y de la región. Vale destacar, que la OIT es la fuente principal para la extracción teórica de los conceptos principales de la informalidad y sus temas afines.

En el tema del espacio público y su apropiación, los autores que más aportan y que se han podido consultar tenemos a Paul Singer, al mismo Castells, Lefebvre, Jane Jacobs, Saskia Sassen, Foucault, que son los más antiguos teóricos en hablar sobre el tema, pero hay también otros autores contemporáneos que nos dan línea, no solo sobre las formas de ocupación actual del espacio público, sino además sobre su apropiación y mecanismos de negociación y/o relacionamiento con el Estado y otros actores. Estos autores son Ismael Blanco, José Alguacil, José Luis Coraggio, De Certau y Salcedo. Seguramente hay muchos más, pero estos han sido las fuentes principales que sostienen los planteamientos de esta tesis.

En el caso de tesis desarrolladas en la temática, existe una fila bastante grande de trabajos que giran en torno al tema de la informalidad y su relación con el espacio público, en nuestro caso, hemos centrado nuestra investigación en cuatro tesis correspondientes a la Flacso, cuyos abordajes son muy cercanos a nuestro tema y cuyos autores son Torres Galarraga (2010), Granja Vizcaíno (2010) y Ferreira (2002), quienes hacen un tratamiento específico a casos de comerciantes informales en Quito y Cuenca, lo que nos acerca mucho a la realidad de grupos de comerciantes informales de la localidad y da cuenta de los conflictos que hacen parte de su vida diaria y que son base fundamental para entender ciertas lógicas y además nos dan pautas para orientar los descubrimientos que queremos lograr con nuestra investigación.

Sobre el parque la Carolina, en cuanto a tesis, se ha podido encontrar tres investigaciones de los siguientes autores (Saltos 2015; Rivadeneira 2014 y Vallejo 2014), los dos primeros abordan la problemática desde dos perspectivas distintas, la primera más de carácter socio cultural y la segunda más ambientalista, mientras que el tercero provee información sobre La Carolina como centralidad, pero su orientación es más bien hacia el campo ambiental. De todas formas, proveen información importante para la caracterización del espacio público, aunque no topan casi nada de la presencia del comercio informal, no obstante, las percepciones de usuarios con respecto del espacio público específico son sustanciales, para entender el contexto geográfico y social, tomando en cuenta que la información es bastante cercana a lo contemporáneo y en el lapso de separación de la presente investigación, no habría mayores modificaciones. Con esto tampoco se quiere afirmar que no existan más trabajos o investigaciones relacionadas al tema, tan solo que con estos desarrollos académicos citados se han encontrado los elementos suficientes como para orientar la investigación desde su componente teórico.

Se ha recurrido también a artículos de revistas, de las cuales se puede decir que son innumerables, por tanto hemos seleccionado un conjunto de 5 artículos de autores representativos como: Coraggio, Castells, Serrano y en especial algunos números de la revista “Ecuador Debate” que compendia una serie de autores que aportan de manera importante a comprender la realidad en la que se debate el empleo en el sector informal, sobre todo en la parte teórico conceptual, que discute principalmente el enfoque del empleo como un conflicto social o como una alternativa de lucha contra la pobreza, que sin llegar a una conclusión clara, proporciona un excelente contenido teórico que soporta la comprensión del tema.

En cuanto a información estadística, la base de datos del INEC, correspondiente a la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (Enemdu), presenta información actualizada hasta el 2018, no obstante, la misma lamentablemente no tiene un buen nivel de desagregación, razón por la cual, solo sirve para contar con una referencia general y para contextualizar la investigación.

Los vacíos en la información de soporte están justamente en los temas que queremos descubrir, es decir los ¿por qué los trabajadores informales del espacio público deciden el uso de tal o cual espacio? ¿Qué los lleva a arriesgarse en sus emprendimientos y los mantiene en dicha tarea más allá de la precariedad, los bajos ingresos, la nula protección social y la persecución de que son objeto? y además ¿qué los lleva a asociarse y bajo qué lógicas se da dicha asociación? o el caso contrario, ¿por qué no se asocian y mantienen su individualismo? pero finalmente, conocer ¿qué tan buen o mal negocio es el del comercio informal? No se ha podido encontrar publicaciones, artículos, o tesis que nos den una idea de las interrogantes antes mencionadas y estas serán narraciones que servirán de aporte en el posterior trabajo de investigación y análisis.

Adicionalmente se ha podido detectar en las visitas previas al parque La Carolina problemáticas nuevas, como es el caso de la migración foránea, que al menos en una economía dolarizada, y también por efectos de conflictos sociales internos de algunos países o dificultades económicas como Venezuela, Colombia, Cuba, Perú y Haití, han propiciado nuevos movimientos de personas, que son muy importantes para el crecimiento de la informalidad. Al ser un tema nuevo, todavía no hay una producción bibliográfica, en cuanto a investigaciones o teorización, que pudiera servir de referencia, por ende, se desconoce su dimensión problemática.



Este tema podría ser en sí mismo una nueva investigación y no es la intención develarlo completamente, pero si es importante desglosar las partes de la migración que nos podrían alimentar la pregunta de investigación con el fin de relacionar esta dinámica con los patrones de localización, uso y apropiación del espacio público en cuestión.

La bibliografía analizada cubre una parte importante de la investigación, al menos en la sección teórica, el resto se descubrió con el trabajo de campo y el análisis de resultados.

### Marco metodológico

En cuanto al aterrizaje teórico, la metodología a ser utilizada en la presente investigación corresponde al tipo etnográfico de carácter descriptiva, dado que los datos a ser obtenidos, no se encuentran en el nivel de desagregación que se requieren, así lo refleja el INEC en cuanto a la disponibilidad de las estadísticas referentes al tema. El método propuesto es una mixtura entre análisis cualitativo y socio espacial, mientras que las técnicas a utilizar son básicamente levantamientos de información geo referenciada, observación participante, entrevistas en profundidad y encuestas. El siguiente esquema está articulado a la red teórica mostrada en el esquema 3:

**Esquema 4.** Modelo de análisis teórico

Variable	Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Técnicas	
ESQUEMA ANALÍTICO	Pobreza (variable independiente)	Exclusión social	Factores de exclusión	Lugar de origen Nivel de educación Género y edad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fichas de levantamiento de información geográfica</li> <li>Observación participante</li> <li>Entrevistas a actores clave</li> <li>Investigación bibliográfica</li> </ul>
	Precarización laboral	Calidad de empleo	Nivel de precarización laboral	Tipos de emprendimientos Estimación del ingreso Estabilidad laboral	
	Nivel de informalidad	Apropiación del espacio público / Accesibilidad	Uso y ocupación del espacio público	Porcentajes de emprendimientos informales con puesto fijo Porcentajes de emprendimientos informales ambulantes Porcentaje de emprendimientos por tipología (Según guía OIT 2013)	
	Calidad de gobernanza	Ciudadanización del espacio público	Mecanismos de resistencia	Condición asociativa	
		Institucionalización de la participación ciudadana	Mecanismos participativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Observación participante</li> <li>Entrevistas a actores clave</li> </ul>	

**Fuente:** Trabajo investigativo 2017

Como podemos ver tanto en el esquema 3 como en el anterior, existen dos ejes teóricos fundamentales, el que sustenta a la informalidad, es decir, el estructuralismo dual complementado por la globalización y neoliberalismo, que profundizan la acumulación capitalista y por otro lado el eje que relaciona la informalidad con el espacio público, sostenido por las teorías de la urbanización dependiente y el derecho a la ciudad.

En el primer eje las dimensiones resultantes de la globalización y neoliberalismo son la exclusión social y la precarización laboral, que a su vez dan paso a las sub dimensiones que nos permiten entender los factores de exclusión y la calidad de empleo respectivamente, a su vez compuestas de dos variables, una es la pobreza (variable independiente) y la otra es el nivel de precarización laboral (variable dependiente).

En el segundo eje tenemos dos dimensiones, la apropiación del espacio público y el derecho a la resistencia, los cuales nos permitirán analizar dos sub dimensiones, el cómo se da el uso y ocupación del suelo por los emprendimientos informales y la definición de mecanismos de ciudadanización en el espacio público. Estos se podrán medir a través de tres variables Calidad de gobernanza (variable independiente) y dos variables dependientes como son el nivel de informalidad y la institucionalización de la participación ciudadana.

Los indicadores que se muestran en el esquema 3 han sido seleccionados pensando en la factibilidad de ser vaciados de información, sin que esto genere incomodidad en la población objetivo, recordando que la informalidad está rodeada de desconfianza por el control y vigilancia permanente de que son objeto quienes la ejercen y por la percepción de que la información sensible, como es el caso de los ingresos, les puede repercutir en contra a través de posibles pagos posteriores a través de nuevos impuestos, esto solo como un ejemplo de muchos otros que pueden sesgar el tipo de información a ser recolectada. Para evitar este tipo de inconvenientes, se ha pensado en utilizar técnicas, que nos acerquen mucho a la realidad que queremos conocer. Las técnicas a ser utilizadas, son de tipo cualitativo como la observación participante, entrevistas en profundidad con actores clave, acceso a registros del Municipio y de las propias asociaciones y en último caso la aplicación de encuestas en función de muestras representativas de la población objetivo.

Para el análisis socio espacial, se ha considerado pertinente utilizar principios que ayuden a orientar la investigación y definan los alcances del levantamiento de información y su análisis

posterior, para lo cual se reconocen los principios de Gustavo Buzai y Claudia Bazandale, que establecen cinco conceptos centrales para el análisis socio espacial basados en la teoría geográfica: localización, distribución espacial, asociación espacial, interacción y evolución (Buzai & Bazandale, 2105).

De estos principios, utilizaremos los tres primeros que constituirán para la presente investigación, los conceptos ordenadores, por ser los que mayor transcendencia e influencia tienen para la definición de patrones de comportamiento del comercio informal.

En el primer caso, la localización establece que “toda entidad tiene una ubicación específica en el espacio geográfico, pero, además, no es aleatoria, sino que responde a condicionantes que son determinados por varios procedimientos e imaginarios, como la aglomeración humana” (Buzai & Bazandale, 2105), entre otros, como un imán de negocios de intercambio de bienes y servicios.

El segundo caso, la distribución espacial, considera que existe un orden o una lógica de reparto de las diferentes entidades en el espacio, por tanto, la misma no es natural, sino que considera multiplicidad de factores para su organización y aglutinamiento de las entidades en el espacio geográfico, la cual determina patrones diversos. Pero a su vez, esta forma de distribuirse el espacio presenta a mediano y largo plazo una evidente transformación del paisaje, que es fundamental reconocer y estudiar.

Finalmente, la asociación espacial, define correspondencias entre los grados de uso y distribución del espacio, las mismas que se basan en factores comunes o elementos de relacionamiento que son sustanciales en la identificación de patrones de comportamiento. El uso de estos principios o conceptos ordenadores, fueron fundamentales para la organización de las diferentes actividades de investigación programadas en el presente trabajo. Las técnicas utilizadas tomaron en cuenta los conceptos ordenadores para la definición de los alcances de las actividades establecidas para la investigación.

Para un mayor detalle presentamos la estructura de la matriz de análisis teórico en la siguiente tabla, en donde se presentan las relaciones entre las teorías generales, las sustantivas y las complementarias y sus correspondientes dimensiones, sub dimensiones, variables e indicadores.

**Tabla 1.** Modelo analítico 1

Nivel Macro Teoría general	Nivel Meso Teorías sustantivas	Nivel Micro						
		Teorías complementarias	Dimen.	Sub dimensión	Variables	Indicadores	Técnicas	Fuentes
Estructuralismo Dual (Marx, Alter Chen, Kruijt)	Neoliberalismo y globalización  Las ciudades globales (Pradilla, Jacobs, Brenner)	<b>Acumulación capitalista</b> (Pradilla, Castells, Harvey)	<b>Exclusión social</b> (Abramo, Coraggio, Katzman, Périlleux, Cobbaut)	Factores de exclusión	Pobreza	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lugar de origen</li> <li>Nivel de educación</li> <li>Género</li> <li>Edad</li> </ul>	Registros Municipales y de asociaciones  Entrevistas en profundidad  Encuestas	Registros municipales y de asociaciones  Entrevistas a actores clave  Fichas de encuesta
		<b>Precarización laboral</b> (Coraggio, Pradilla, Castells)	<b>Calidad del trabajo</b> (Serrano, Torres, Perilleux, Cobbaut)	Calidad de empleo	Nivel de precarización laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipos de emprendimientos</li> <li>Estimación de ingreso</li> <li>Estabilidad laboral</li> </ul>	Observación participante  Entrevistas en profundidad	Diario de campo Entrevistas a actores clave

**Fuente:** Trabajo investigativo 2017

**Tabla 2.** Modelo analítico 2

Nivel Macro Teoría general	Nivel Meso Teorías sustantivas	Nivel Micro						
		Teorías complementarias	Dimensión	Sub dimensión	Variables	Indicadores	Técnicas	Fuentes
Estructuralismo Dual (Marx, Alter Chen, Kruijt)	Urbanización dependiente (Castells, Singer, Quijano)	El derecho a la ciudad (Lefebvre, Harvey)	Apropiación del espacio público / Accesibilidad (Borja, Blanco, Alguacil, Santos)	Uso y ocupación del espacio público	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nivel de informalidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de emprendimientos con puesto fijo</li> <li>Porcentaje de emprendimientos ambulantes</li> <li>Porcentaje de emprendimientos informales por tipo</li> </ul>	Observación participante  Entrevistas en profundidad	Levantamiento de información primaria Diarios de campo Entrevistas a actores clave (comerciantes Informales, funcionarios municipales)
		El derecho a la resistencia (De Certau)	Ciudadanización del espacio público (Blanco, Borja, Alguacil)	Mecanismos de resistencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calidad de gobernanza</li> <li>Institucionalización de la participación ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Condición asociativa</li> <li>Mecanismos participativos</li> </ul>	Observación participante Entrevistas en profundidad	Entrevistas a actores clave (Com. infor) Levantamiento cartográfico Entrevistas Actores clave

**Fuente:** Trabajo investigativo 2017

En función de la red de análisis teórico, se diseñó la investigación que se despliega en la matriz conforme consta en el anexo No 6.

## Capítulo 4

### Análisis de datos y presentación de hallazgos

Este capítulo está estructurado en dos secciones, una primera parte que nos describe, en breves rasgos, el contexto geográfico e histórico del lugar de estudio, así como una rápida caracterización general del comercio informal que allí labora, y una segunda en donde se presentan los datos, su análisis e interpretación, los hallazgos principales organizados por dimensiones, así como su representación espacial, a través de los cuales se posibilita la verificación de la hipótesis inicial y las conclusiones finales.

De acuerdo a lo planteado por Buzai en torno a los tres conceptos ordenadores seleccionados para la presente investigación (localización, distribución y asociatividad), estos constituyen ejes que están interrelacionados entre sí, pero cada uno compone una serie de factores que relacionan condiciones que al final establecen patrones que intentaremos comprobar a partir de la aplicación del método etnográfico.

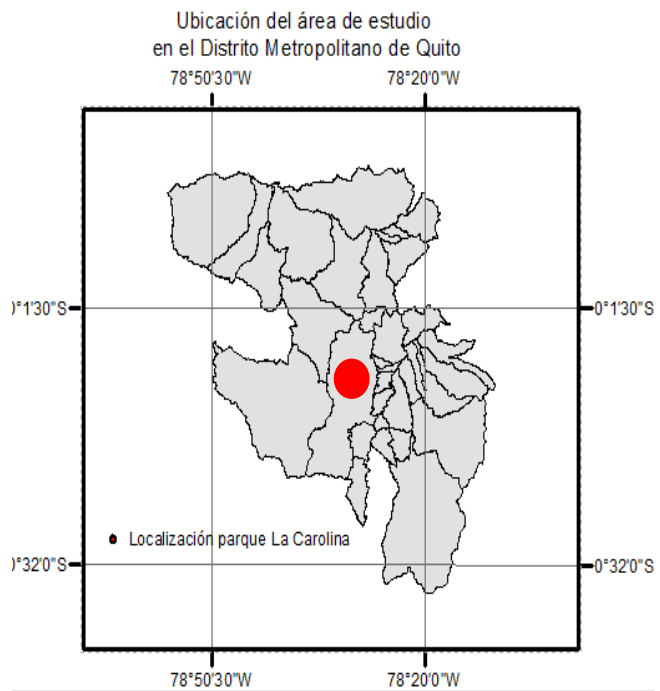
Para demostrarlo utilizaremos el modelo de análisis propuesto en el esquema 4, el cual nos permite estructurar las ideas y los principios antes citados en cuatro dimensiones: exclusión social; precarización laboral; apropiación del espacio público; y, derecho a la resistencia.

Pero antes de entrar en el análisis propuesto, corresponde dar una primera mirada al espacio geográfico sobre el cual se desarrolló la labor investigativa, sin perder de vista que el actor principal es el trabajador autónomo. Para esta investigación, el espacio de estudio corresponde al parque “La Carolina”, que es un espacio de carácter público recreativo ubicado en el sector de Ñaquito, al norte de la ciudad, en lo que hoy constituye “el hipercentro” de la capital. Tiene 64 hectáreas y fue inaugurado como parque recreativo en 1976. Su nombre lo debe a la hacienda de la que formaba parte en el siglo anterior cuya propietaria original fue la Sra. María Augusta Barba Larrea.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Fuente de la información: (PRENSA Quito, “Parque La Carolina con más de 100 años de historia”. 3 de Julio del 2017)

**Mapa 1.** Ubicación de la zona de estudio



**Fuente:** Arc GIS 2017

Anteriormente la zona fue un espacio lleno de suelos pantanosos no aptos para la agricultura. Una gran parte de la hacienda fue donada al Municipio de Quito en 1939 y de acuerdo al plan regulador de Jones Odriozola de 1942, este sector estaba destinado para un ambicioso proyecto de recreación con hipódromo y lagunas, de las cuales solo se construyó el primero que estuvo en funcionamiento hasta 1974 (Peralta & Moya, 2002).

En la administración del alcalde Sixto Durán Ballén se construyó el parque con la configuración actual, misma que ha sido intervenida en distintos periodos hasta llegar a su diseño actual, que consta de las siguientes zonas: deportiva, infantil, aeróbica, de patinaje, de recreación pasiva y bulevares. De estas, las más concurridas son las deportivas, la laguna y recreación infantil (Ver mapa 2).

Para fines investigativos, se dividió el parque en 5 secciones claramente establecidas, cada una de ellas atrae a un determinado tipo de usuarios, por ejemplo, las áreas deportivas concentran a usuarios de las canchas y espectadores/as, entre los que destacan, deportistas que esperan turno para hacer uso del espacio, familiares y amigos/as de los/as deportistas; en el caso de las zonas pasivas, de acuerdo a las observaciones realizadas entre enero y mayo de



2017, su uso es más frecuente para transeúntes, parejas de enamorados, y familias o individuos que descansan, ya sea en la banquetas o en el césped.

En cuanto a la organización de la investigación, esta se realizó en 3 etapas, una de indagación que se llevó a efecto desde enero hasta mayo de 2017, la cual tuvo como objetivo identificar los datos básicos del parque que sirvieron de base para el diseño de la investigación propiamente dicha. La segunda etapa consistió en la recopilación de información a través de la implementación de la metodología etnográfica, y el uso de las técnicas de análisis cualitativo (observación participante y entrevistas en profundidad) y socio espaciales (levantamiento de datos en un sistema de información geográfica).

A partir de las actividades investigativas descritas en los párrafos anteriores, se levantó la información cualitativa en tres tomas de información: una en el mes de julio de 2017 que cubrió el 100 % del parque, con equipos de colaboradores en cada una de las zonas propuestas con anterioridad. Esta toma de información fue diseñada con fichas que se incluyen en el anexo No. 4, mediante el uso de sistemas de información geográfica, en las cuales se incluyeron variables de datos como: número de emprendimientos, número de trabajadores, tipo de ocupación del espacio público, lugar de origen, edad de los propietarios, sexo, giro del negocio, nivel de formación profesional, dimensionamiento económico, nivel de salario, acceso a seguridad social, tipo de empleo, etc.

Tal como se explica en las fichas metodológicas adjuntas en el anexo 4, los datos fueron levantados en fases, tomando en cuenta que la dinámica comercial no es estática, sino que fluctúa dependiendo de coyunturas específicas, así: en tiempos normales tiene un comportamiento, el cual se altera en épocas especiales, como festividades, en donde se incrementa la concurrencia de los usuarios al parque, como fiestas de la ciudad, navidad, fin de año, carnaval y la semana santa.

En los feriados oficiales, se instalan de forma coyuntural determinados tipos de emprendimientos, los cuales no forman parte de la realidad cotidiana, y funcionan de forma temporal de acuerdo a la duración de las festividades. Comprendemos entonces estas épocas como estacionales, y su organización es dependiente de la planificación municipal, tal como nos lo han narrado informantes claves pertenecientes a estos giros.

A falta de una base de datos geográfica del comercio informal, se levantó información tomando puntos del Sistema de Posicionamiento Global (en inglés, GPS; Global Positioning System) en tres períodos de levantamiento de información, uno de ellos a mediados del año 2017, otro a finales del mismo año y un tercero en febrero de 2018. El primero y el tercero corresponden a una verificación de la dinámica del comercio autónomo a través de una comparación en dos períodos distintos de tiempo, mientras que el segundo se orienta a identificar las condiciones del comercio informal en coyunturas festivas, como es el caso de la navidad y fin de año.

Para esta investigación, la realidad corresponde a los picos de uso de los servicios que brinda el parque, es decir, fines de semana con niveles de accesibilidad medios por parte de los usuarios, en un mes de verano (julio y agosto) y otro de invierno (enero y febrero), con niños y jóvenes en plena temporada de vacaciones y otro en jornada normal.

Con estas consideraciones, en el primer levantamiento de información se lograron registrar 238 negocios informales entre emprendimientos con puesto fijo y otros de carácter ambulante, siendo mayoritarios los segundos que llegan al 54% del total de los negocios, frente al 46% de comerciantes informales con puesto fijo, los cuales se localizan de manera concentrada en determinadas zonas del parque (Ver mapa 3).



claramente en el crecimiento económico de los emprendimientos y a partir del mismo, en la generación de nuevas plazas de empleo.

En este marco, como lo veremos en los datos y su interpretación, el factor clave para la localización de los emprendimientos es la concentración de usuarios, misma que hace que un espacio geográfico se convierta en un elemento de alta disputa del comercio informal. La asociatividad en este caso ayuda a conseguir y asegurar los espacios más concurridos para sus miembros. Quien logra dominar los espacios de alto rendimiento, consigue también mejorar su condición socio económica. Su nivel de competencia no se realiza en condiciones de igualdad, dado que los asociados siempre tendrán ventaja sobre los no asociados.

Para el caso, los comerciantes no asociados son marginados de los beneficios de la concentración, pues los sistemas de control de las asociaciones, ligados a los propios de la administración municipal, relegan a los comerciantes ambulantes a un lugar secundario, que funciona como parásitos, absorbiendo por partes los beneficios de la concentración de usuarios, plenamente apropiada por los comerciantes con puesto fijo y asociados.

Todos estos hallazgos serán precisados y sustentados con el análisis de los datos recopilados en las secciones posteriores, organizados en las cuatro dimensiones antes mencionadas. Cada una de ellas está compuesta por información referencial obtenida de fuentes oficiales publicadas en bibliografía diversa, la cual sirve para contextualizar el tema, complementando la realidad general nacional y urbana, en los temas que la información permite hacerlo, con la realidad específica del parque y que detallamos a continuación.

### **La Exclusión Social**

De acuerdo a lo planteado en nuestro marco teórico, el tema de la informalidad tiene una estrecha relación con la pobreza y con la exclusión que esta condición genera en el proceso productivo. El modelo de acumulación capitalista, explicado por autores como Pradilla Cobos, promueve inequidades en la búsqueda de la maximización de las utilidades, anteponiendo el crecimiento de la producción por sobre las necesidades de mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores.

La evolución histórica de la productividad, en el marco de una sociedad que opera bajo las premisas del capitalismo, profundizado por la globalización, termina incrementando la brecha

entre pobres y ricos, de la cual, la realidad ecuatoriana no es la excepción. Según datos del Banco Mundial para el país, la pobreza urbana en Ecuador se incrementó de 19% a 42% entre 1995 y 1999, lo que da cuenta de los efectos de la migración campo ciudad, misma que se asienta en zonas periféricas marginales (Sánchez, 2005). Hay que tomar en cuenta que ese período corresponde al de la aplicación plena de políticas neoliberales, mismas que continuarían hasta 2006, cuando el modelo de acumulación cambia a otro de corte progresista, teniendo a esa fecha un valor de 38.3 % de población en condición de pobreza por consumo. En adelante, los mismos indicadores son impactados de manera favorable, en términos porcentuales, dado que el mismo indicador se reduciría a 17% hasta 2014, según datos de la ECV para ese año,<sup>9</sup> lo que en valores absolutos significan algo más de 4 millones de personas, un millón menos que los registrados en 2006.

La pobreza es un síntoma de la inequidad, que a su vez es el reflejo de la mala distribución de la riqueza del modelo de acumulación. Una de las manifestaciones más prominentes de la inequidad se la puede encontrar en el crecimiento de la informalidad, misma que se reproduce como uno de los efectos de la competitividad mencionada anteriormente, complementada por otros factores, como el crecimiento poblacional, resultante de las migraciones sociales campo ciudad de la segunda mitad del siglo XX y los desplazamientos poblacionales de carácter internacional de fines del mismo siglo y comienzos del actual, los cuales tienen sus representaciones en el crecimiento de la economía informal, como veremos más adelante. En el presente capítulo, explicaremos cómo las teorías planteadas en nuestro marco teórico, es decir, el dualismo urbano, la acumulación capitalista, y los efectos de la globalización y el neoliberalismo, tienen una representación socio espacial en el área de estudio. La pobreza se manifiesta en la economía informal a diferentes escalas, y en el parque La Carolina se refleja claramente esta realidad, y es justamente en el estudio de las cuatro sub dimensiones propuestas en el modelo de análisis que se presentan a continuación, en donde comprobaremos la relación del dualismo urbano con la informalidad en el espacio público, donde la pobreza, la inequidad y la exclusión social son los factores comunes.

### **La exclusión social y sus principales factores explicativos**

La exclusión social se manifiesta a través de la marginación que el sistema formal de la economía hace de las personas pobres, o aquellas que tienen condiciones sociales relacionadas

---

<sup>9</sup> Fuente: Sisse 2014

con el prejuicio cultural que generan sociedades conservadoras como la nuestra (raza, género, lugar de origen, bajo o deficiente nivel de formación profesional, etc.). El modelo capitalista, facilita la acumulación de recursos y medios, como fin de los emprendimientos empresariales de carácter privado, los cuales privilegian la maximización de las ganancias por sobre el desarrollo socio económico del factor humano que brinda su mano de obra a la producción (Coraggio, 2013), lo que amplía la posibilidad de vulneración de derechos de los trabajadores, quienes se vuelven elementos reemplazables o desechables en el proceso mismo de la producción.

De acuerdo a lo anterior y al modelo de análisis propuesto, la informalidad tiene orígenes varios (ver esquema 1 pág. 26), y en esta sección tomaremos uno de ellos como es la variable de la inequidad y la pobreza, que alimenta el desempleo y subempleo desde algunas aristas como: la exclusión y la marginalidad; el bajo nivel de formación o especialización que reduce capacidades laborales; y la migración campo ciudad que produce segregación social (OIT, 1971; De Soto 1989; Pradilla 1995; Pillereux, 2003).

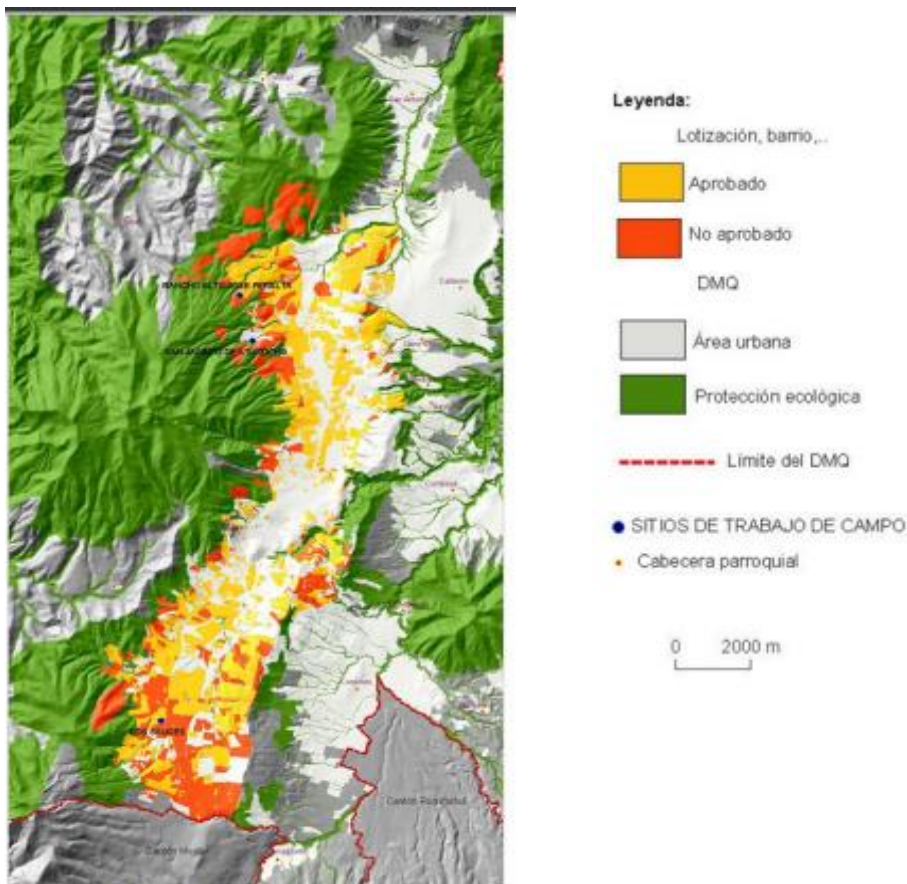
### **Exclusión por el lugar de origen**

En el caso de la pobreza, el informe del Banco Mundial de 2005 al respecto de la pobreza en Ecuador, permite entender que la realidad territorial nacional en donde las zonas con mayor cantidad de pobres eran los sectores rurales, ha cambiado, y que las áreas urbanas son ahora las que acumulan mayor cantidad de pobres, mismos que se localizan mayoritariamente en las periferias de las grandes ciudades –Guayaquil, Quito, Cuenca, Ambato, etc.- Según el mismo informe, la pobreza nacional por consumo aumentó de 40 a 45% entre los censos 1990 y 2001, y en valores absolutos, se pasó de 3,5 a 5.2 millones de pobres, llegando el crecimiento de la pobreza a nivel urbano a un 80%, nivel nunca antes visto en la historia nacional, mientras que la pobreza en las zonas rurales no tuvo variaciones sustanciales, lo que muestra claramente que hubo un traslado de población de las últimas a las concentraciones urbanas más grandes (Sánchez, 2005).

En esta realidad, la teoría del dualismo estructural, que nos marca que la inequitativa distribución de la riqueza produce el apareamiento y funcionamiento en paralelo de otro tipo de ciudad, en donde la nueva pobreza urbana se posiciona en las zonas periféricas marginales, como es el caso de Quito. Esta condición la podemos corroborar cuando revisamos el mapa de incidencia de la pobreza por zonas censales elaborado en un estudio de la Universidad Andina



**Mapa 4.** Asentamientos informales aprobados y no aprobados en la meseta de Quito (2009)



**Fuente:** Tomado del estudio de Andrea Gómez, Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda del DMQ, año 2016

Ya en lo específico, en la zona de estudio, la representación de esta relación se hace evidente, cuando a partir de las entrevistas realizadas a varios actores representantes de los comerciantes del parque manifiestan que un importante porcentaje de sus agremiados provienen justamente de estos sectores, lo que se corrobora con los datos levantados en agosto de 2017 y febrero de 2018 (ver tabla No. 1), en donde la mayoría de propietarios de negocios tienen su residencia en las zonas periféricas (68%), es decir 7 de cada 10 se asientan en las zonas urbano marginales, y aunque en el levantamiento de información no se pudo especificar, por temas de desconfianza de la población objetivo a proporcionar información del lugar exacto de su residencia, las entrevistas con los dirigentes de las asociaciones dan cuenta que la mayoría de ellos viven en las periferias norte y sur de la ciudad.

Por otro lado, los registros levantados en 2017 y 2018 dan cuenta de la proveniencia de los trabajadores informales, de la siguiente manera:



**Tabla 3.** Lugar de procedencia de los comerciantes informales por sexo (año 2018)

Lugar de origen	Zonas urbanas no periféricas				Periferia				Zonas rurales				Exterior				Total de casos
	H	M	Sub Total	% del total	H	M	Sub Total	% del total	H	M	Sub Total	% del total	H	M	Sub Total	% del total	
Lugar en donde residen los comerciante	23	27	50	14,7	120	111	231	67,9	6	9	15	4,4	21	23	44	12,9	340
Porcentaje por zona de residencia y género	46	54			52	48			40	60			48	52			

**Fuente:** Trabajo de campo 2018

En la tabla uno se muestra claramente la composición social de los comerciantes informales del parque, que por su lugar de procedencia permite identificar que en su mayoría vienen de sectores pobres, marginados y excluidos, como son las zonas periféricas de la ciudad, de las zonas rurales y del exterior; este último grupo corresponde a población desplazada por conflictos sociales y crisis económica.

Apenas en 14% de la población en estudio, proviene de zonas urbanas centrales o no periféricas, lo que constituye una minoría razonable, que revisado en detenimiento en las bases de datos generadas a partir del levantamiento de información de 2017 y 2018, corresponden en su mayoría a negocios de alta rentabilidad.

Dicho esto, resalta la confirmación teórica de Sassen al respecto de la economía del borde, que tienen coincidencia con los planteamientos de Castells, Pradilla, Harvey, entre otros, que nos dice que la pobreza es el principal factor de exclusión y que estos, dado el bajo nivel económico de los desplazados, hace que se localicen en los sectores menos apetecidos por el capital, lo que los pone en condición de marginados. La economía del borde, se enmarca perfectamente en el dualismo estructural que es la columna vertebral que explica la informalidad.

De acuerdo a lo planteado en la hipótesis inicial, la realidad presentada en los datos, empata bien al respecto de que la pobreza, expresada a partir de los flujos migratorios generados por la baja capacidad de la gente a mantenerse en sus lugares de origen, y su efecto en la segregación causada en la localización de estas personas en las zonas periféricas urbanas,

como la de Quito, promueve el crecimiento de la nueva pobreza urbana, misma que tiene estrecha relación con el comercio informal que puebla espacios públicos como el de La Carolina, tal como lo expresara Castells al respecto de las migraciones campo ciudad y su localización en las zonas marginales, creando las dualidades urbanas. Dicho esto, es válido resumir en que el lugar de procedencia constituye un factor de exclusión y que, de los sectores marginales periféricos, proviene la mayor fuente de alimentación del comercio informal, verificando la relación entre trabajo informal y barrios informales, que constituyen el patrón planteado por Pradilla en los 90.

Por otra parte, la exclusión social tiene asociados otros factores que conviene analizar, pues ésta, se reproduce a través de otras prácticas sociales discriminatorias como las que propone Cobbaut: racismo, xenofobia, machismo y otros prejuicios sociales (Cobbaut, 2008), de entre ellas tomaremos al género como siguiente variable a ser analizada.

### **Exclusión por género**

Siguiendo la propuesta planteada en el modelo de análisis, abordaremos en esta y en las secciones posteriores, la exclusión por factores de género, edad y nivel académico, mismos que al igual que la variable analizada anteriormente, serán referenciados con datos provenientes de fuentes oficiales, así como con los datos levantados en 2017 y 2018.

En lo referente a la exclusión por género, hay que mencionar, que esta variable está ligada a los demás factores de exclusión, pues la misma, como lo determina Bell Adell en 2002, no solamente implica la falta de accesibilidad de la mujer a bienes y recursos, sino, y principalmente, el lugar que ella tiene o no, en una sociedad de carácter patriarcal como la nuestra. La exclusión significa separación, alejamiento y restricción a ser parte de un sistema, y partiendo de esta premisa, la revisión histórica de la realidad latinoamericana y ecuatoriana, marca la doble exclusión que la mujer pobre ha tenido en la sociedad, primero por ser pobre y segundo por ser mujer (Bel Adell, 2002).

El capitalismo en toda su evolución ha marcado la historia de los pueblos a partir de segmentar la sociedad en la búsqueda de mayores ganancias en el proceso productivo. En este campo, la mujer ha sido víctima de relegamiento por las propias deficiencias de una sociedad machista, que bajo el estigma de la debilidad física femenina frente al hombre, ha sufrido el bloqueo a su desarrollo social, económico y cultural (Bel Adell, 2002), tan es así, que la mujer

como ciudadana es reconocida sólo a partir de las reformas liberales de finales del siglo XIX y comienzos del XX, mismas que les permiten por fin acceder a la educación, al ejercicio de cargos públicos y su participación democrática en la vida pública, es decir a elegir y ser elegidas (Troya, 2007), realidad que hasta la actualidad no logra equiparar las oportunidades de acceso a bienes, servicios y trabajo entre los dos sexos, aunque lo actual dista mucho de los contextos sociales pasados.

El proceso de ciudadanización en el Ecuador, como nos lo hace ver Troya, ha sido lento. El reconocimiento de derechos humanos a partir de la revolución liberal, casi a cuentagotas en la historia nacional, ha ido incrementando las posibilidades de desarrollo de la mujer y otros sectores vulnerables de la sociedad (indígenas, afrodescendientes, niños/as y adolescentes, discapacitados, tercera edad, etc.) (Troya, 2007).

Los datos oficiales, dan cuenta que en la actualidad la población femenina ha superado a la masculina en número y porcentaje, llegando a los 8.5 millones de mujeres, según proyecciones de población del INEC,<sup>10</sup> lo que representa el 57,9 % de la población nacional, de las cuales, 5,5 millones, es decir el 64,7% del total de mujeres estarían residiendo en ciudades. Mientras que solo en las zonas urbanas de Pichincha se localizarían 1,03 millones de mujeres, de las cuales la mayoría viviría en la ciudad de Quito, siendo siempre mayoritaria la presencia de la mujer frente al hombre.

En todo caso, esta supremacía femenina sobre la población masculina, no se traduce en equidad en cuanto a su desarrollo, así nos lo muestran las cifras del último censo de población y vivienda, cuando hablamos de acceso a servicios como educación o a oportunidades laborales o mejoramiento de ingresos. La mujer muestra que sus indicadores son menores al de los hombres en todos los niveles (nacional, urbano y rural). En el caso del nivel de escolaridad, por ejemplo, el promedio a nivel nacional es de 9,6 años, el de la mujer a nivel urbano es de 10,8 frente a 11 de los hombres, y en lo rural, 6,9 mujeres frente a 7,4 de los hombres. En Quito, el nivel de escolaridad para mujeres en la zona urbana corresponde a 11.7 mientras que para hombres es de 12,4, y para la zona rural 10,5 para mujeres y 11.5 para hombres.

---

<sup>10</sup> Fuente de información: INEC-Ecuador en Cifras 2018.

La inequidad se confirma cuando se analizan las razones para la no asistencia a un establecimiento educativo, siendo el mayor factor la falta de recursos (30,2% mujeres y 27,7% en hombres), por trabajo (20,7% en mujeres y 44% en hombres) y quehaceres domésticos (17,17 % en mujeres y 0,05% en hombres), estos entre los principales argumentos. En la zona urbana, el orden no varía, aunque si la influencia del trabajo en la no asistencia a establecimientos educativos adquiere una mayor significancia (para mujeres: por falta de recursos 25,9%; por trabajo 24,5%; quehaceres del hogar 19 %).<sup>11</sup>

De la misma forma, el acceso al empleo es un indicador que en nuestro país presenta brechas importantes (CONAMU, 2008), los datos de desempleo según grupo étnico muestran que en todos los segmentos, a excepción de los indígenas, cuya diferencia en la tasa entre hombres y mujeres es menor a 1, en los demás (blancos, mestizos y afro ecuatorianos) la brecha es del doble o más, siendo el valor más alto el de los afro, cuya tasa de desempleo es del 13% de la PEA femenina, mientras que blancas y mestizas bordean el 10%.

Cabe apuntar, como lo establece el propio marco teórico, que, en el caso de la mujer, la falta de cumplimiento de derechos acarrea consigo una doble exclusión, dado que la condición propia de su sexo que la liga a la maternidad, cobra social y culturalmente un estigma, dado que esta última condición, condena a un buen número de mujeres a considerar cualquier labor remunerada como un trabajo secundario o complementario al de su cónyuge (CONAMU, 2008).

Ya en el caso particular del comercio informal del parque, la presencia de la mujer se presenta homogénea a la del hombre, al menos en el caso de los propietarios de los emprendimientos (170 emprendimientos liderados por mujeres y 170 emprendimientos liderados por hombres) (Ver tabla 3), sin embargo, en el campo laboral, el principal factor de exclusión en cuanto a género, radica en la ya mencionada doble función que cumplen las mujeres, en su rol de trabajadoras y de madres, sobre todo si tomamos en cuenta, que en el caso de las comerciantes registradas en la zona de estudio, al menos 164 de las 170 están en el rango de edad de ser potenciales madres jefas de hogar, es decir, el 95% del total de mujeres propietarias de negocios.

---

<sup>11</sup> Fuente: ENEMDU diciembre de 2012

**Tabla 4.** Número de emprendimientos informales por sexo y rangos de edad

Sexo \ rangos de edad	Entre 10 y 20 años	20 y 30 años	30 y 40 años	40 y 50 años	más de 50 años	Subtotal
Hombres	5	42	49	45	29	170
Mujeres	6	42	66	25	31	170
<b>Subtotal</b>	<b>11</b>	<b>84</b>	<b>115</b>	<b>70</b>	<b>60</b>	<b>340</b>

**Fuente:** Trabajo de campo 2018

Por otro lado, es digno de destacar la presencia femenina en el parque como emprendedoras propietarias de su negocio, aunque de los valores registrados en el dimensionamiento económico de los giros, 128 de los negocios liderados por mujeres, generarían ingresos menores al salario básico, es decir, 75% del total de emprendimientos cuyas propietarias son mujeres, y el 34 % del total de los negocios informales registrados. Si podemos hablar de exclusión, en lo que tiene que ver con la parte económica, podemos decir que 4 de cada 10 emprendimientos presentes en el parque La Carolina, son de bajo rendimiento económico, y corresponden a mujeres pobres, que provienen de zonas urbanas periféricas o rurales (Ver base de datos, anexo 1 y 3).

### **Exclusión por edad**

En nuestro marco teórico, Cobbaut nos mencionaba, entre otros, a la discriminación por edad, como uno de los factores sustanciales para entender la informalidad y sus fuentes de alimentación. El término exacto para describir este fenómeno, es el “edadismo” o ageism, y en el campo laboral, es donde tiene su mayor repercusión, siendo su precursor más importante el gerontólogo Robert Butler, quien posicionó el término “ageism” o edadismo, siguiendo las fórmulas de otros factores de exclusión como sexismo o racismo (Marín, 2017).

La autora colombiana Marín, en su estudio sobre el edadismo en Colombia, nos describe que el fenómeno de discriminación por edad, tiene sus bases en el envejecimiento de las sociedades, y en los prejuicios sociales que se sustentan en estereotipos obsoletos relacionados con la edad de las personas. A su criterio, las sociedades actuales, bajo el marco del modelo capitalista de acumulación, busca la mayor rentabilidad al proceso productivo y con ello, tiende a deshumanizar la producción, instrumentalizando el proceso e incorporando todo aquello que le genere mayores utilidades, por tanto, elimina de su inventario de necesidades elementos como experiencia laboral y lo cambia por agilidad física y mental. De esta manera, se produce una forma de discriminación por edad, que afecta a personas que

tienen sobre los 40 años, sin importar su aporte a la empresa o su bagaje de conocimientos, los cuales, en cuestiones empresariales, constituye tan solo un rubro que trae consigo mayores costes a la producción (Marín, 2017).

Adicionalmente, el mismo Butler, aclara que el prejuicio del edadismo puede tomar varias direcciones, como la fobia que puede causar la vejez en personas jóvenes y de mediana edad, así como también lo contrario, el resquemor que causa la juventud hacia las personas de edad. Cada grupo presenta sus reparos a la actuación del otro, porque su pensamiento estereotipado genera desconfianza en los dos extremos. En todo caso, cualquiera de los ejemplos citados termina en discriminación por edad o edadismo, lo que genera exclusión del sistema laboral, desempleo, que en muchas ocasiones desemboca en subempleo o en autoempleo.

La edad avanzada, o la juventud, en edades tempranas de la vida profesional, constituyen en sí, los principales factores para la exclusión del sistema laboral, por tanto, traemos a nuestro estudio estos parámetros, para facilitar una posible cualificación a los comerciantes que caen dentro del rango de edad que los categoriza como vulnerables para ser excluidos del sistema laboral formal.

Así tomamos la distribución de negocios por rangos de edad, en la cual identificaremos a los comerciantes que se ubican entre los menores de 25 años y mayores de 50, que, de acuerdo a la propuesta de Marín, constituyen la población con mayor vulnerabilidad a ser discriminados por tal factor, los primeros, por su falta de experiencia y los segundos por su avanzada edad.

**Tabla 5.** Grupos de edad de los comerciantes por giros de negocio

Tipos de giro \ rangos de edad	Entre 10 y 18 años	Entre 18 y 25 años	Entre 25y 40 años	Entre 40 y 50 años	más de 50 años	Subtotal
Alimentos y bebidas	3	21	122	50	48	244
Ventas de artículos	1	4	32	14	7	58
Artistas callejeros	0	0	6	0	0	6
Servicios	0	1	5	2	0	8
Juegos	0	4	11	4	5	24
<b>Subtotal</b>	<b>4</b>	<b>30</b>	<b>176</b>	<b>70</b>	<b>60</b>	<b>340</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>1,17647</b>	<b>8,82353</b>	<b>51,8</b>	<b>20,6</b>	<b>17,6</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Trabajo de campo 2018

En las tablas 2 y 3, podemos ver la composición etaria de los propietarios de negocios informales del parque La Carolina, por sexo en la tabla 2 y por giros de negocio en la tabla 3. En ellas podemos apreciar como la mayoría de los negocios son copados por personas de edad media, ubicados entre los rangos entre 25 y 50 años, que suman aproximadamente el 72% del total del mercado informal del parque. Los dos grupos con mayor vulnerabilidad para ser discriminados constituyen los que se hallan entre los 18 a 25 años y los mayores de 50. El primero constituye un grupo de personas en edad de trabajar, cuyos niveles de formación y su edad les ubica en una categoría de inexpertos, es decir, que podrían estar dando sus primeros pasos en torno a una actividad económica específica. En cambio, los segundos clasifican en una población que laboralmente podría entenderse como caduca para las labores productivas. En las tablas podemos ver que el grupo de jóvenes entre los 18 y 25 años, corresponden al 8 % del total de emprendedores, mientras que los de tercera edad suman el 17,6% del total, entre ambos constituyen el 25,6%, es decir, la cuarta parte del total de comerciantes del parque. De este grupo de jóvenes y adultos mayores, que entre ambos suman 90 emprendimientos, 66 de los cuales, es decir, el 73,3%, tienen ingresos menores a un salario básico unificado, según el registro levantado entre julio de 2017 y febrero de 2018.

Cuarenta y cuatro de los comerciantes vulnerables son mujeres y corresponden al 49% del grupo. Por otro lado, de los 90 comerciantes citados, 43 son ambulantes y de estos 40 no pertenecen a ninguna asociación, aunque de todo el grupo, son 46 lo que son autónomos.

En lo relacionado a su formación profesional, 51 comerciantes del grupo etario vulnerable tienen hasta educación secundaria, mientras que los 39 restantes solo llegaron hasta la educación primaria, lo que refleja su doble condición de marginación social.

Los números analizados en esta sección dan cuenta de condiciones sociales críticas en al menos la mitad del grupo etario analizado, es decir, son personas que por su propia condición de pobreza han sido excluidos del sistema, no cuentan con los recursos para haber completado su formación profesional, por tanto, tienen reducidas sus capacidades para ser cooptados por el sistema, su edad, en el caso de los adultos mayores agrava su situación y los pone en un callejón sin salida, en donde, su posible mejor alternativa de subsistencia es el emprendimiento en un negocio informal, siendo la venta de alimentos y bebidas, lo más recurrente para este grupo (69 casos).

### La exclusión por nivel de formación profesional

El cuarto factor de exclusión seleccionado para esta investigación es el de la formación profesional o nivel de educación de los comerciantes. Vale decir que este es un indicador muy complicado de analizar, por la reticencia de la población objetivo a proveer la información requerida y por otro lado, por la imposibilidad de verificación de la misma, no obstante, en las tomas de 2017 y 2018 se pudo recabar los datos de los propios comerciantes a partir de preguntas directas, la misma que se incluye en la base de datos adjunta en los anexos 1 y 3.

**Tabla 6.** Nivel de formación de comerciantes por rangos de edad y sexo

Nivel de formación \ rangos de edad	Entre 10 y 20 años	20 y 30 años	30 y 40 años	40 y 50 años	más de 50 años	Subtotal
Ninguna (casos)	0	1	0	1	3	5
Ninguna (porcentaje)	0,0	0,3	0,0	0,3	0,9	1,5
Primaria (casos)	9	23	27	13	20	92
Primaria (porcentaje)	2,6	6,8	7,9	3,8	5,9	27,1
Secundaria (casos)	2	60	88	56	37	243
Secundaria (porcentaje)	0,6	17,6	25,9	16,5	10,9	71,5
<b>Subtotal de casos</b>	<b>11</b>	<b>84</b>	<b>115</b>	<b>70</b>	<b>60</b>	<b>340</b>

**Fuente:** Trabajo de campo 2018

En la tabla 4 podemos notar que el tema de la educación y/o formación profesional tiene un rol predominante en el ingreso y permanencia en el sector informal, pues de los 340 casos registrados, ninguno tiene nivel de formación superior, hecho que determina de entrada, que



la formación profesional es importante para el acceso al sector laboral formal, por tanto, las personas que no tienen nivel de educación superior tienen mayores posibilidades de ser excluidos del sistema.

Las dos terceras partes de los comerciantes (243 casos) se quedaron en el nivel secundario de educación, las mujeres son apenas una más que los hombres (113 a 112), mientras que un 27% de la población objetivo solo tuvo instrucción primaria. Aún persiste un 1,5 % de comerciantes (5 casos) que no tuvieron ningún tipo de instrucción educativa, todos ellos, adultos mayores (ver anexo 1 y 3).

**Tabla 7.** Nivel de instrucción de comerciantes informales por tipo de condición asociativa

Nivel de instrucción	Número de casos	Comerciantes asociados (Núm de casos)	Hombres (Núm. de casos)	Mujeres (Núm. de casos)	Comerciantes no asociados (Número de casos)	Hombres (Núm. de casos)	Mujeres (Núm. de casos)
Ninguna	5	4	1	3	1	1	0
Primaria	85	68	38	30	17	9	8
Secundaria	250	90	39	51	160	83	77
<b>Total</b>	<b>340</b>	<b>162</b>	<b>78</b>	<b>84</b>	<b>178</b>	<b>93</b>	<b>85</b>

**Fuente:** Trabajo de campo 2018

En la tabla 5 podemos ver cómo se distribuye la condición formativa de los trabajadores informales, siendo mayoritaria la que tiene nivel secundario con 250 casos que equivalen al 73% de la población total. La condición asociativa, para el caso de formación profesional muestra que la mayoría de la población en análisis tiene estudios secundarios y no están asociados, 160 casos que corresponde al 47% del registro total, es decir, un poco menos de la mitad, mientras que 90 casos, que componen el 27% del total, cuentan con estudios secundarios y son miembros de alguna de las asociaciones presentes en el parque.

Los comerciantes que tienen estudios primarios o que no cuentan con formación constituyen una minoría de 85 casos que no pasa del 26%, es decir, la cuarta parte del total, de los cuales 65 casos tienen condición asociativa favorable, mientras que 17 son independientes. De los datos presentados se puede inferir que la variable nivel de educación definitivamente es un factor de exclusión del sistema laboral formal, pues la actividad comercial informal muestra una estrecha relación con niveles de educación bajos como es el caso de la educación secundaria, lo cual no es suficiente para garantizar el acceso a una plaza de empleo en el

sector formal, sino que se requiere alcanzar el nivel terciario o la especialización técnica para ampliar las posibilidades de los individuos a ser enrolados en el proceso productivo formal, en cualquiera de sus modalidades.

Por otro lado, la variable género en el caso de la formación profesional se muestra fluctuante y no compone una tendencia clara, es decir, en los grupos de formación media y asociada, la mayoría de mujeres está asociada por sobre los hombres, mientras que, en el caso de los no asociados, la mayoría son varones. En cuanto al uso del tiempo libre, hemos tomado como referencia los datos de la Encuesta específica de uso del tiempo, levantado por el INEC en 2012, en donde se presenta que la mujer tienen una mayor dedicación de horas al trabajo (actividades remuneradas y no remuneradas) con un 46%, frente al 40% que dedican los hombres a estas labores, por tanto se demuestra lo que ya se ha mencionado antes, la multifunción que tienen las mujeres en el lugar de trabajo y en el hogar (INEC, 2012), en la misma encuesta se puede ver que el número de horas por semana que la mujer dedica al trabajo no remunerado es de 31H49, frente a un 9h09 de los hombres, lo que ratifica los sesgos de una sociedad machista que relega este tipo de actividades a la mujer, recortando su posibilidad de distracción y desarrollo personal.

En el caso del factor de exclusión “lugar de origen” de los comerciantes, a lo mencionado anteriormente, es importante añadir los planteamientos de algunos autores como Castells, de Soto o Pradilla Cobos, en torno a que uno de los principales impulsores del desempleo son los flujos migratorios campo ciudad, pero en la actualidad, las migraciones del exterior hacia el país, aumentan población local y amplían los sectores sociales marginales, pues siguen su misma lógica, es decir, su implantación en zonas periféricas. Este contexto, sumado al propio crecimiento vegetativo urbano, incrementa la demanda de empleo, sin que la oferta tenga una variación similar, lo que se refleja en el aumento de las tasas de desempleo y subempleo.

Estos elementos teóricos, son plenamente aplicables a la realidad capitalina de Quito, y esto se demuestra con la tendencia creciente del comercio informal, debidamente representadas en los registros levantados en el parque en 2017 y 2018 (Ver anexo 1 y 3). Al respecto, sobre la procedencia de los comerciantes informales no se tiene un dato exacto de la realidad, pero las versiones de varios de los entrevistados nos hablan de una distribución dispersa de los trabajadores informales, los cuales provienen de las periferias de la ciudad, tanto del norte como del sur, incluso se ha referido que algunos de los trabajadores provendrían de otras

ciudades cercanas (Ibarra, Otavalo, Cayambe, Latacunga, etc), laborando los fines de semana en el parque, por la alta concentración de usuarios, que les permiten contar con un ingreso extra.

...Son de distintos sectores de Quito, incluso son personas que han venido de otras provincias, entonces si hemos venido y emigrado, incluso mis padres son de Píllaro, aunque uno nació aquí, pero somos de diferentes partes del Ecuador (Entrevista a Verónica Chicaiza, vendedora de UNITRAB, 28 de febrero de 2018).

Yo creo que vienen, de toda la provincia, porque hay gente también que son de fuera de la provincia, por ejemplo, tenemos dos compañeros que son de Latacunga, entonces ellos vienen a vender los fines de semana, depende son bien distribuidos a lo largo de la ciudad (Entrevista a José Morocho, vendedor de la Asociación La Carolina 1. 28 de febrero de 2018).

Se confirma entonces, que las diversas modalidades migratorias impulsan el crecimiento de la economía informal (Pradilla, 2014). En el levantamiento de datos de febrero de 2018, se pudo corroborar a partir de la observación participante un amplio y vertiginoso crecimiento de comerciantes ambulantes de origen venezolano. Como se verá con mayor detalle más adelante, este sector, no solo que ha empezado a dominar el área de recreación activa de las canchas ubicadas al norte y los juegos infantiles cercanos al avión, sino que además, desde allí se dispersan a las otras zonas del parque, trabajando en su mayor parte en el giro de alimentos y bebidas y venta de artículos varios (ropa, bisutería, fragancias y cosméticos). Estas agrupaciones, no cuentan con una asociación legítimamente constituida, pero si están organizados en grupos específicos, que resguardan su labor.

...las zonas conflictivas de comerciantes fijos eran desde la pista hasta el avión incluyendo el tramo de ciclo vía, que incluso si revisas El Comercio, hay notas en donde ya a este sector se lo denomina como la "curva venezolana" o de los venezolanos.

Con los venezolanos igual había pugnas, porque como se reunían ya más de tres y se protegían, porque pasaba y pasa que los formales salían a controlar ellos mismos, generando conflictos. Ellos vendían arepas, dulces, pasteles, productos venezolanos empacados como galletas, etc. Llegando más al avión había ropa, tejidos y bufandas, porque había bastantes otavaleños". (Entrevista a Mateo Roldán, ex administrador del parque, 21 de julio de 2017)

Si bien en este punto, no se puede asegurar con exactitud el número y el lugar de origen de los comerciantes que laboran en el parque, si se puede mencionar, que el proceso histórico, según

versiones de las personas entrevistadas, tiene un importante aporte de fuereños, desde los primeros comerciantes venidos de pueblos cercanos a la capital, resultado de las migraciones campo ciudad, que ahora se reproducen aún, pero en menor escala, y que en la actualidad se alimentan de gente nacida en la capital, pero que viven en zonas periféricas marginales y pobres, así como también, equiparadas por migración de venezolanos y en menor medida de cubanos, colombianos y peruanos que han encontrado en el comercio informal una fuente de ingresos para su supervivencia.

Para finalizar esta sección, es importante destacar, que el tema de la migración extranjera es un elemento que comienza a adquirir tal importancia, que por sí solo podría ser un tema de investigación para otra tesis, lo cual se deja sugerido, porque comienza a generar otro tipo de conflictos sociales, que sobrepasan el límite del área de estudio.

### **Nivel de exclusión**

Hemos visto cómo cada factor de exclusión se comporta en el espacio de estudio, ahora es importante valorar el nivel general de exclusión del comercio informal. Con este fin se ha propuesto un método sustentado en el informe de pobreza para Latinoamérica de la CEPAL en 2015 y un estudio desarrollado por Santos y Sanz de 2001, en los cuales se analizan los diversos factores de exclusión que influyen en el crecimiento de la pobreza y la inequidad. Aplicando el método que se detalla en el anexo 4, ficha metodológica 1, se seleccionaron 4 variables: lugar de origen, sexo, edad y nivel de formación, y se utilizaron los datos del levantamiento de 2017 y 2018, con el fin de establecer el nivel de exclusión que presentaron cada uno de estos factores y se estandarizaron a valor 10 para hacerlos comparables, siendo éste el mayor nivel de exclusión.

**Tabla 8.** Niveles de exclusión por factores

Niveles de exclusión \ factores de exclusión	Exclusión por lugar de origen			Exclusión por sexo		
	Clasific. del nivel de exclusión por Lugar de origen N° de casos	valor estándar. del nivel de exclusión	Nivel de excl. Prom.	Calsific. del nivel de exclusión por género, N° de casos	valor estándar del nivel de exclusión	Nivel de excl. Prom.
Nivel bajo	50	0	6,1	170	0	5
Nivel medio bajo	15	2,5		NA	NA	
Nivel medio alto	231	4		NA	NA	
Nivel alto	44	7,5		170	10	
Total de casos	340		Nivel medio alto	340		Nivel medio

Niveles de exclusión \ factores de exclusión	Exclusión por edad			Exclusión por nivel de formación		
	Clasific. del nivel de exclusión por edad, N° de casos	valor estándar. del nivel de exclusión	Nivel de excl. Prom.	Calsific. del nivel de exclusión por nivel de formación, N° de casos	valor estándar. del nivel de exclusión	Nivel de excl. Prom.
Nivel bajo	90	2,5	5.7	0	0	6,59
Nivel medio bajo	185	5		250	3,3	
Nivel medio alto	48	7,5		85	6,6	
Nivel alto	17	10		5	10	
Total de casos	340		Nivel medio alto	340		Nivel medio alto

**Fuente:** Trabajo de campo 2018

En resumen, los datos presentados en la tabla 6 nos muestran un elevado nivel de exclusión en los cuatro factores analizados. Solo una de las cuatro variables presenta nivel medio de exclusión, éste es el factor sexo cuyo valor general es 5 sobre 10.

Los otros tres factores presentan valores que entran en el rango medio alto (entre 5 y 7,5), lo que determina que los comerciantes informales sufren la marginación del sistema informal, siendo el perfil general del comerciante informal, el de ser personas pobres provenientes, en su mayor parte, de las zonas periféricas del norte y sur de la ciudad capital, hombres y mujeres en equiparables cantidades, matizadas las últimas por cumplir una multifunción en el

hogar, es decir, madres, trabajadoras y jefas de hogar, que las pondera como actoras aportantes al bienestar de la familia, pero las destaca socialmente como víctimas de una sociedad machista.

El nivel educativo del comerciante informal es bajo, siendo la secundaria el mayor nivel de formación alcanzado y el que tiene la mayoría de los comerciantes informales.

En lo referido a la edad de los comerciantes, la mayoría se halla en un rango de edad productiva, siendo minoritaria, pero importante la población ubicada en rangos de edad que los identifica como grupos vulnerables, es decir, apenas el 5% de la población total, no obstante, hay que tomar en cuenta que hay un grupo de población que se halla en edades avanzadas, es decir, más de 50 años, que los fija como poco adecuadas para insertarse en el proceso productivo pleno (Ver tablas de exclusión por edad).

En este contexto, se resumen los datos en una población con pocas probabilidades para ser reinsertada en el sistema formal de la economía, población de bajos ingresos, con poca formación profesional y con inadecuadas condiciones sociales, sus expectativas por una mejor calidad de vida son escasas.

Tanto en las entrevistas realizadas a directivos de las asociaciones, como a personas vinculadas a la gestión administrativa del parque se pudo detectar que el promedio actual de emprendimientos autónomos fluctúa entre 300 y 350 negocios, entre fijos y ambulantes, los cuales tienen una tendencia creciente dadas las variaciones detectadas en las tomas de 2017 y 2018, que de alguna forma, pretende ser controlada por la administración del parque a través de registros esporádicos.

Hubo un proceso entre marzo y junio de 2016 en donde se tomó la decisión de aumentar el número de comerciantes. Yo no estuve de acuerdo, porque antes eran entre 200 a 220, con la decisión se aumentó a 300.

...Pienso que fue un tema político, pero también social, se quiso ver como un factor técnico, pero para nosotros no era válido, no obstante, no se tomó en cuenta nuestra posición. Desde nuestro punto de vista, el espacio en ciertos lugares ya está saturado, y si acaso ya no se puede transitar a pie, meter más gente resulta algo no conveniente, genera conflictos... El parque, tiene varios tipos de usos, y si las actividades para las que fue diseñado se ven obstaculizadas por actividades comerciales, como por ejemplo en la pista atlética, si yo estoy caminando o

haciendo mi actividad física y si se me paran delante para vender, eso ya es conflictivo. Por eso no estuve de acuerdo. Además de los existentes, si se aumentan más informales se genera un problema (Entrevista a Mateo Roldán, ex administrador del parque, 21 de Julio de 2017).

En la tendencia creciente de comercio informal, un factor clave de exclusión es el de la asociatividad, pues es una práctica que proporciona privilegios a los miembros de las asociaciones que influyen en el dimensionamiento económico y en la ocupación del espacio, siendo mejores las condiciones que obtienen los asociados en comparación con los comerciantes independientes. La asociatividad genera círculos cerrados a los cuales es difícil de acceder. La exclusión se da justamente cuando no se permiten nuevos ingresos, pues uno de los elementos esenciales para la asociatividad son las relaciones de reciprocidad que se dan por lazos de afinidad o familiaridad. Esto lo podemos ver cuando analizamos el dimensionamiento económico de los giros, en donde se puede notar la exclusividad de acceso a los negocios rentables por parte de los comerciantes asociados (ver base de datos, anexos 1 y 3), los 11 negocios más rentables, con ingresos netos superiores a los 2000 USD en un día pico, corresponden a emprendimientos cuyos propietarios están asociados, en donde la principal asociación que copa dichos giros (alimentos, cevichochos) es “La Carolina 1”.

Ningún comerciante independiente entra en los grupos cuyo dimensionamiento económico es mayor a 1000 USD (ingreso neto en un día pico, ver anexo 1 y 3), lo que muestra la importante incidencia que tiene el factor de asociatividad en el surgimiento económico de sus socios, en el control del espacio público (que implica un riguroso control del acceso a los espacios con mayor concurrencia) y en la marginación de comerciantes pertenecientes a otros giros menos rentable y a los comerciantes no agremiados.

**Tabla 9.** Dimensionamiento económico promedio en día pico por tipo de giro y rango de ingreso neto

tipo de giro \ rango de ingreso neto	menos de 1 SBU	entre 380 y 500 USD	500 y 800 USD	800 y 1000 USD	entre 1000 y 2000 USD	más de 2000 USD	SubTotal
<b>Alimentos y bebidas (Número de emprendimientos)</b>	197	27	4	1	4	11	244
<i>dimensionamiento económico del giro</i>	36000	13000	3200	1000	5000	35000	93200
<b>Venta de artículos (Número de emprendimientos)</b>	58	0	0	0	0	0	58
<i>dimensionamiento económico del giro</i>	11500	0	0	0	0	0	11500
<b>Artistas callejeros (Número de emprendimientos)</b>	6	0	0	0	0	0	6
<i>dimensionamiento económico del giro</i>	1700	0	0	0	0	0	1700
<b>Servicios (Número de emprendimientos)</b>	2	0	2	4	0	0	8
<i>dimensionamiento económico del giro</i>	500	0	1600	4000	0	0	6100
<b>Juegos (Número de emprendimientos)</b>	6	0	0	18	0	0	24
<i>dimensionamiento económico del giro</i>	1300	0	0	18000	0	0	19300
<b>Subtotal Número de emprendimientos</b>	<b>269</b>	<b>27</b>	<b>6</b>	<b>23</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>340</b>
<b>Porcentaje por número de emprendimientos</b>	<b>79,1</b>	<b>7,9</b>	<b>1,8</b>	<b>6,8</b>	<b>1,2</b>	<b>3,2</b>	<b>100</b>
<b>Subtotal dimen. Económico en dólares</b>	<b>51000</b>	<b>13000</b>	<b>4800</b>	<b>23000</b>	<b>5000</b>	<b>35000</b>	<b>131800</b>

**Fuente:** Trabajo de campo 2018

En la tabla 7, se puede apreciar la inequidad generada por el control territorial ejercido a través de las asociaciones,<sup>12</sup> pues apenas un 3,2 % de los emprendimientos acumulan la cuarta parte de los ingresos totales en un día pico.<sup>13</sup> Es decir, 3 de cada 100 emprendimientos se llevan el 26% del pastel económico, mientras que al otro extremo, el 79,1% del total de emprendimientos se reparte el 38,7% de los ingresos, lo que quiere decir que de cada 100 emprendimientos, 80 se disputan casi el 40% de la torta económica y ganan menos de un salario básico unificado (SBU). El patrón de comportamiento en este caso gira en torno al control al uso privilegiado de los espacios de mayor concentración y al control ejercido por las asociaciones.

<sup>12</sup> Entiéndase que el control territorial no se ejerce de una forma normada, sino que la condición asociativa es un requisito exigido por la municipalidad para la asignación de los permisos. No obstante, por Versiones de varios entrevistados, las asociaciones ejercen presiones a la administración municipal, para la toma de decisiones en cuanto a dichas licencias, no dejando que se creen nuevas plazas en los sectores de mayor concentración, lo que resguarda sus negocios, pues la competencia por el mercado en estos giros se limita sustancialmente.

<sup>13</sup> La toma de datos corresponde a 1 día pico (domingo, que es el día de mayor concurrencia de la semana).



Otro hallazgo que confirma la marginación y exclusión de comerciantes es que de este 79,1 % (269 emprendimientos), 211 negocios corresponden a comerciantes ambulantes y de ellos 207 no pertenecen a ninguna asociación (Ver anexo 1 y 3), lo que nos permite dimensionar la importancia de ser parte de una asociación, para acceder a beneficios que les permita escalar económicamente en la estructura comercial del parque.

Hay que anotar que el éxito de estos emprendimientos en la parte económica no depende exclusivamente del estar asociados, sino también de la conjunción de otros factores como la buena localización de los negocios (cerca de las zonas con mayor concurrencia), las cuales si se relacionan con el dominio territorial que ejercen las asociaciones sobre los emprendimientos independientes o ambulantes, pero además del control de la asignación de los giros de negocios que también se hacen a través de la asociación, es decir, que alrededor de un negocio rentable como el de los cevichochos, no se puede hacer nada, sin la debida autorización de las asociaciones en conexión con la administración zonal, que es a fin de cuentas quien emite los permisos, pero estos no serían posibles si las asociaciones se oponen a la instalación de nuevos emprendimientos en las zonas ya asignadas.

### **Precarización laboral y calidad de empleo**

En el marco teórico de la presente investigación De Mattos resaltaba que uno de los efectos más evidentes de la globalización, en el marco de las políticas neoliberales, es la reducción de la calidad del empleo, como consecuencia de las necesidades del modelo de acumulación capitalista de maximizar utilidades para las empresas privadas (De Mattos, 2006).

El debilitamiento de los derechos laborales o precarización del empleo, se manifiesta a través de la reducción del salario, afectación a la estabilidad laboral, reducción del tiempo de trabajo, pérdida de beneficios y tercerización (De Mattos, 2006).

Nuestro modelo de análisis indaga sobre la situación actual de los indicadores que componen la calidad del empleo que se genera en el parque: estabilidad laboral; acceso a seguridad social; niveles de salario; y, tiempo de trabajo.

Un primer acercamiento a los datos, a manera de referencia los hemos obtenido del estudio realizado por Luciano Martínez en 2017 al respecto de “La precariedad laboral y las manifestaciones de la mala calidad del empleo”, investigación que analiza el tema en tres ciudades ecuatorianas (Quito, Guayaquil y Cuenca). Para el caso Quito, investiga la realidad

contemporánea de tres de los cuatro indicadores propuestos en el modelo de análisis, con excepción del tiempo de trabajo. Para este estudio, el autor realizó una encuesta que la denominó “encuesta del mercado laboral” y que levantó información para el período de febrero de 2013 a febrero de 2014.

Los resultados que nos interesan de este estudio, es que la ciudad de Quito, en comparación con las otras dos, tenía el menor nivel de precarización (17%), ante el 32 % de sus pares de Cuenca y Guayaquil; se equiparaban los resultados en los niveles de baja precariedad (Quito 31%, Guayaquil 33 % y Cuenca 25%); mientras que, para el nivel no precario, Quito tenía el mejor indicador (52%), frente al 35% de Guayaquil y 42 % de Cuenca.

Los porcentajes presentados, ponen a Quito en una buena posición frente a la precarización en el nivel nacional, no obstante, advierte el autor que estos indicadores pueden ser engañosos dado la alta presencia del sector público en la capital, que es el centro político administrativo del país, mientras que, en Guayaquil, como centro económico del comercio y servicios hay una presencia importante del comercio informal (Martínez, 2017: 6). En todo caso, estos valores son referenciales y sirven como para tener un contexto inicial al respecto de la precariedad en las zonas urbanas de las principales ciudades del país.

Para completar el contexto, y antes de presentar los datos levantados en el parque, mostraremos tres indicadores que son fundamentales para entender la realidad laboral nacional y urbana, estos son las variaciones de los indicadores de empleo, subempleo y desempleo. La información proveniente de la ENEMDU nos presenta el indicador de empleo adecuado a nivel nacional en 2007 con un valor de 43.2 % mientras que en 2018 este bajó a 38,9 %, en ciudades el valor nacional es de 43.2% en 2007, mismo que subió a 47.6% en 2018; la tasa de desempleo en 2007 presentó un valor de 5 % el cual se redujo en 2018 a 4.1 % y en zonas urbanas este valor fue de 6.1% en 2007 mientras que en 2018 el valor fue de 5.2%; finalmente, el indicador de subempleo a nivel nacional fue de 18.2%, el cual subió en 2018 a 19.4%, mientras que a nivel urbano el indicador fue de 16.3%, subiendo a 18.4% en 2018.

Para el caso de Quito, el indicador de empleo adecuado no tuvo mayor variación pues en 2007 su valor fue de 59% y de 59.1% en 2018, en todo caso, valor mucho mayor al del promedio nacional; por su parte, el desempleo fue de 6% en 2007 y de 9.8% en 2018, también mayor al

promedio nacional; mientras que el subempleo fue de 15% en 2007 el cual bajó a 9.9% en 2018, menor al promedio nacional urbano.<sup>14</sup>

Lo que resta por presentar es que si vemos los indicadores por sexo para ciudades, tanto en 2007 como en 2018, estos favorecen ampliamente a los hombres: el empleo adecuado en 2007 fue de 58% para hombres y 37.5% para mujeres, para el 2018 la variación fue de 54.6% para hombres y 37.9% para mujeres; el desempleo afectó a hombres en un 6.6% frente al 8.7% de las mujeres, el mismo varió 2018 a 4.3% para hombres y 6.4% para mujeres; mientras que el subempleo en 2007 fue de 17.5% para hombres y 22.3% para mujeres, el cual se equiparó a 18.6% para hombres y 18.3% para mujeres en 2018.

En todo caso, los indicadores muestran que en la realidad urbana, los conflictos sociales de trabajo se profundizan por la importante concentración de población, es decir, el empleo adecuado es mayor, por lo mencionado por Martínez en 2017, en cuanto al rol de la ciudad como centro político administrativo, pero el desempleo también es más grande que el promedio, porque la mayor cantidad de población incrementa la oferta de mano de obra, mientras que la demanda no tiene la capacidad de absorberla, confirmándose lo mencionado en el marco teórico. Por su parte el subempleo, según los datos del INEC / ENEMDU, se ha reducido de forma importante en la ciudad, lo cual puede estar relacionado con la reducción de pobreza mantenida en los últimos 10 años, dado que la misma tiende a concentrarse en las zonas urbanas.

### **Niveles de ingreso**

En el caso específico del parque, la calidad del trabajo, planteada desde el modelo de análisis y el marco teórico, fija en cuatro indicadores la medición del nivel de precarización laboral, mismos que fueron ya mencionados en párrafos anteriores. Comencemos pues el por el primero que corresponde al nivel salarial.

En el levantamiento de 2017 y 2018, se registró la información relacionada al dimensionamiento económico de los emprendimientos (Ver tabla N° 7), en la cual se evidencia que, de los 340 emprendimientos, 269 tienen ingresos netos menores a al salario básico unificado (SBU), que corresponden casi al 80% de los negocios.

---

<sup>14</sup> Fuente de datos: INEC – ENEMDU (Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo): tabulador de datos actualizado a junio de 2018

**Tabla 10.** Dimensionamiento económico de los emprendimientos por sexo y rangos de edad

Sexo de propietario\rango de ingreso neto	menos de 1 SBU	entre 380 y 500 USD	500 y 800 USD	800 y 1000 USD	entre 1000 y 2000 USD	más de 2000 USD	Subtotal
<b>hombre</b> propietario de emprendimiento	141	12	3	9	0	5	<b>170</b>
<b>mujer</b> propietaria de emprendimiento	128	15	3	14	4	6	<b>170</b>
<b>Subtotal</b>	<b>269</b>	<b>27</b>	<b>6</b>	<b>23</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>340</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>79,1</b>	<b>7,9</b>	<b>1,8</b>	<b>6,8</b>	<b>1,2</b>	<b>3,2</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Trabajo de campo 2018

Siendo mayoritaria esta presencia, se puede ratificar la relación del comercio informal con la pobreza, la inequidad y la exclusión, al menos desde un enfoque económico. Los datos también nos permiten evidenciar la presencia de negocios de ingresos medios y altos, aunque estos son minoritarios, por ejemplo, los que podrían considerarse como de ingresos medios, es decir, los mayores a 380 y 1000 USD suman 56 casos, que corresponden a 16,5% del total, mientras que los de altos ingresos, no pasan de los 15 casos es decir el 4.4%.

El nivel de ingresos registrado en el parque nos permite evidenciar que existe una afectación muy fuerte en el tema de la calidad del empleo en lo referido a la generación de ingresos. Ocho de cada diez negocios del parque no generan los recursos necesarios para evadir la pobreza. 197 de estos emprendimientos de bajos ingresos están en el giro de alimentos y bebidas, es decir el 60% del total de negocios. Por otro lado, vale destacar que de los 269 negocios de bajos ingresos 211, es decir 78,4 %, corresponden a vendedores ambulantes, y finalmente, 214 casos o el 79,55% no pertenecen a ninguna asociación. Con esto queda claro que la mayor parte de los comerciantes informales, se hallan en un círculo vicioso de exclusión, son vendedores pobres, cuya condición les margina de la red asociativa, por tanto, del acceso a un puesto fijo o cualquier beneficio tiene directa relación con la pertenencia a una asociación.

A manera de conclusión se puede evidenciar la reproducción a escala del modelo de acumulación capitalista citada en el marco teórico, las brechas entre comerciantes pobres y

ricos, y la influencia que las redes asociativas ejercen en el dominio, control y uso del espacio público.

### **Estabilidad laboral**

En el marco de una economía globalizada, en donde las políticas neoliberales hacen su mejor esfuerzo para mantener el modelo capitalista de acumulación, una de las premisas básicas para maximizar las ganancias y fortalecer el dominio del capital sobre los intereses de los trabajadores, ha sido lograr el debilitamiento jurídico de los países para motivar la inversión privada, en aras de fortalecer el mercado de consumo, y de esta forma favorecer los intereses del capital nacional, pero en especial el internacional (De Mattos, 2006).

La desregulación, permite al capital transnacional elegir, bajo la lógica de economías de escala, la mejor localización de sus inversiones, tomando en cuenta para ello lugares que les ofrezcan mayores condiciones para acrecentar sus márgenes de utilidad (De Mattos, 2006). Dentro de los factores que busca el capital en los procesos de debilitamiento legal de la economía, es el de la flexibilización laboral, la cual permite ahorrar costes de producción, vía explotación de mano de obra, a través de mecanismos como la tercerización, la variabilidad de los procesos de contratación, reduciendo las horas de trabajo, en definitiva, afectando la estabilidad de los trabajadores (Núñez, 2016).

Relacionando el tema a nuestra hipótesis inicial, mencionábamos que en el espacio público se reproducen patrones de comportamiento, formas de actuar constantes que se replican cuando las condiciones o las circunstancias son similares. Para nuestro caso, flexibilizar las relaciones de trabajo en las microempresas implica comportarse tal como lo establecen las exigencias de las políticas neoliberales, pero no solo en las microempresas que pueden decidir hacerlo o no, sino también en los casos en los que, por condiciones de pobreza no pueden decidir por sí mismos, nos referimos a los casos en los que no hay relaciones de trabajo, sino tan solo una acción de supervivencia, en donde tampoco hay cumplimiento de derechos.

Entonces por un lado tenemos los emprendimientos de tipo familiar que generan empleo, por tanto, relaciones de trabajo de carácter informal, y los emprendimientos individuales precarios por condiciones de pobreza.

En nuestra investigación, el tema de la precarización, medida a través de la identificación del nivel de estabilidad laboral, comprende establecer si existe una condición de estabilidad favorable a través de un contrato o no.

De esta forma, en el levantamiento de información de 2017 y 2018 se pudo identificar tan solo 6 emprendimientos de los 340 casos registrados, que tenían contratos de trabajo, mismos que no se pueden corroborar. Dato que representa tan solo un 1,76% del total de negocios presentes en el parque. Lo que da cuenta de una calidad de trabajo totalmente precarizada, desde el punto de vista de la estabilidad laboral.

Vale destacar, que los 6 registros de negocios con relaciones laborales legalizadas, todas se hallan en el grupo de negocios de altos rendimientos.

Por otra parte, vale desatacar, que en el proceso de investigación cualitativa a través de las entrevistas a actores clave, cuando se hizo las preguntas al respecto de sus principales necesidades, nadie mencionó el tema de la calidad del empleo, como uno de los temas a mejorar, quizá aquí haya un potencial para una investigación futura.

### **Tiempo de trabajo**

El tema del tiempo de trabajo, es un indicador importante que permite evaluar si un emprendimiento es la principal fuente de ingresos o simplemente es un ingreso adicional. Por otro lado, desde el punto de vista de la calidad del empleo, saber el tiempo ocupado para la operación de los emprendimientos, ayuda a tener en cuenta si hay trabajos precarios por este rubro.

Retomando la conceptualización de la precarización laboral propuesta por José Núñez, la misma “se refiere al efecto producido por la degradación de las condiciones de trabajo..., las relaciones entre empleador y empleado deben darse en igualdad de condiciones, el empleador aporta el capital y el empleado su fuerza de trabajo. Cuando el empleador tiende a abusar del trabajador, restando los derechos laborales del mismo, es lo que se define como precarización laboral” (Núñez 2016, 28).

A lo mencionado anteriormente por Luciano Martínez en torno a las variables con que se puede configurar la precariedad laboral, una de ellas es la modalidad de trabajo, que puede ser

a través de contratos o sin ellos, dentro de lo cual, el tiempo de trabajo es una manera de determinar si se trata de trabajos a tiempo parcial o a tiempo completo, siendo el primero un trabajo precario, porque esto implica reducir los niveles de ingresos del trabajador.

En la realidad ecuatoriana, se pensaría que la flexibilización laboral y la ejecución de diversidad de modalidades de contratación permitieron la precarización del empleo, esta verdad es parcialmente cierta, pues en el caso de la informalidad, no existe aplicación de modalidades de contrato, es más, lo podemos corroborar recurriendo a los registros de información levantada en 2017 y 2018 (Ver base de datos, anexos 1 y 2), en donde no se registró ningún tipo de contrato de trabajo.

En el caso de los empleos por tiempo de trabajo, se pudo registrar 73 negocios que funcionan a tiempo completo en el parque, es decir, el 21.4% del total de negocios, mientras que 267 casos, que corresponden 78,6% trabajan parcialmente en el sitio. De los últimos, al menos 230 casos tendrían ingresos menores de un salario básico unificado, por tanto, corresponden a vendedores pobres y suman el 67 % del total de emprendimientos. La relación entre pobreza, marginación y exclusión queda comprobada si correlacionamos estos datos con los descritos anteriormente.

### **Tipos de emprendimientos y estimación del ingreso**

El tercer factor para la determinación del nivel de precarización laboral de acuerdo al marco teórico y modelo de análisis, es el de la estimación del ingreso.

Tomando en cuenta lo dicho en la parte teórica al respecto de la aglomeración como imán para la atracción de negocios informales, se requería para una mayor sustentación la relación que tiene la aglomeración con las actividades del comercio informal y para ello se utilizó la herramienta conocida como el “índice de Morán” para demostrar la auto correlación de actividades informales al interior del parque, tratando de encontrar un patrón para la concentración del comercio, pero en especial para la localización de los negocios más rentables. Se utilizó una variable que nos permitió encontrar este tipo de relación. De los datos levantados en el 2017, una de las variables más decidoras para la correlación que se intenta comprobar es la del ingreso bruto (Ver anexo 2: Tabla de atributos), el cual ha sido determinado mediante la técnica de observación, fijando una hora pico de un día de alta demanda (domingo), para establecer un promedio de ventas, en un lapso de media hora, cuyo

valor corresponderá al máximo ingreso, el cual debe ser comparado con una medición de una hora no pico, con el fin de promediar el ingreso total de un día de ventas buenas y extrapolarlo para estimar el ingreso mensual neto del giro de negocio. Es claro que éste para nada puede ser considerado como un valor real de los ingresos, pues este no contempla gastos de operación, tan solo es una muestra simbólica que nos ayudará a tener una idea del dimensionamiento económico del negocio y que lo utilizamos dada la dificultad de contar con un dato aproximado a la realidad, ya que una respuesta de parte de los propios comerciantes genera una duda razonable, dado su temor a tener que pagar impuestos al Estado por sus ingresos, cuanto por la renuencia de los mismos a proveer esta información.

Mediante la técnica descrita, se buscaba conocer si hay clúster que concentre los puestos de altos ingresos y su interrelación con los de bajos ingresos. Se utilizó la herramienta con los datos de 2017 y no se la volvió a correr con los datos de la tercera toma, dado que la lógica de concentración de negocios de 2018 es la misma.

En la aplicación del índice utilizando sistemas de información geográfica, podemos ver que una vez corrida la aplicación hay algunos fenómenos espaciales que podemos destacar.

Existe concentración de negocios de altos ingresos en dos sectores del parque: en el sector de la laguna y en la zona nor occidental del mismo que junta algunos tipos de actividades como son los juegos infantiles y canchas de básquet y vóley ubicadas en este sector. En el resto del parque hay concentraciones menores, por tanto, se confirman que hay pocos negocios de alto ingreso (lo cual se puede corroborar mirando la tabla N° 5 del dimensionamiento económico por sexo y rango de ingresos), en donde se muestra que la mayoría son de ingreso mediano y bajo, es decir, menores a los 500 USD por mes (296 casos que componen el 87% del total de emprendimientos), es decir que 9 de cada 10 negocios son de bajos ingresos, mientras que al otro lado, ese 13 % de emprendimientos con rendimientos buenos y excelentes no pasan de 44 casos, y solo 11 corresponden a negocios de alto rendimiento. Estos datos, como ya se advirtió anteriormente reafirman, en pequeña escala, la reproducción del modelo de acumulación que genera inequidad y exclusión, también en la economía informal.

En los registros de información derivados de las tomas de 2017 y 2018 se puede notar que los mejores negocios se concentran en el sector de la laguna. Aquí se produce un fenómeno interesante de interacción mutua, es decir, la concentración de personas atrae a los negocios



informales, mientras que los productos que se expenden en esta zona, que en su mayor parte son alimentos y bebidas, atraen a los usuarios de los servicios que brinda el parque, produciéndose una relación virtuosa entre las dos actividades. Como ejemplo de lo mencionado anteriormente se puede notar en las observaciones realizadas como los patinadores y ciclistas que recolectan fondos por sus presentaciones, a su vez promocionan las ventas informales a los visitantes y observadores, provocando una interesante simbiosis entre ellas.



**Fotografía 1.** Zonas de instalación de negocios de altos y medianos ingresos

**Fuente:** El Comercio, 2015 - 2012.

Los negocios de bajos recursos que generalmente corresponden a negocios ambulantes no asociados (aguas, confites, juguetes, artesanías, alimentos de baja demanda, etc.), se localizan mayoritariamente en el sector de las pistas de atletismo hacia el oriente, atrás del sector de la laguna y en la zona sur occidente y sur oriental del parque, que son los sitios con menor presencia de los comerciantes asociados.



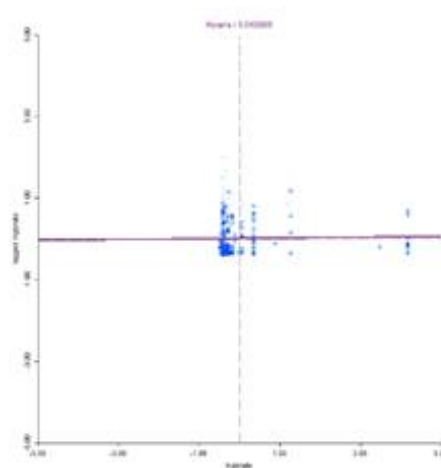
**Fotografía 2** Zonas de instalación de negocios de bajos ingresos

**Fuente:** Trabajo de campo 2017

**Esquema 5.** Resultados de la concentración de negocios por niveles de ingresos procesado en GEODA.



Concentración de negocios de altos ingresos



La pendiente, aun cuando es ligera, nos muestra una auto correlación positiva

**Fuente:** Trabajo de campo 2018

## Esquema 6. Localización de negocios por nivel de ingreso



**Fuente:** Trabajo de campo 2017

De acuerdo a los mapas hay dos negocios que funcionan en las periferias del área de estudio, que pertenecen a los de ingresos altos,<sup>15</sup> y que no estarían rodeados de otros negocios, el uno se ubica en el sector nor occidental, en la zona de juegos infantiles, mientras el otro se localiza en la parte sur oriental de la zona de estudios, a un costado de la pista de patinaje, los dos corresponden a los conocidos como 'gusanitos'.

En los datos tomados en febrero de 2018, hay una confirmación de este patrón de concentración, pues la lógica es que «*los negocios de mayores ingresos corresponden a los puestos fijos*», y estos, por su propia condición de uso y ocupación del suelo, no presentan mayores cambios, es decir, hay un crecimiento discreto de los mismos, y estos controlan el espacio en el que se desenvuelve su actividad sin permitir la instalación de otros negocios que les puedan afectar sus ingresos.

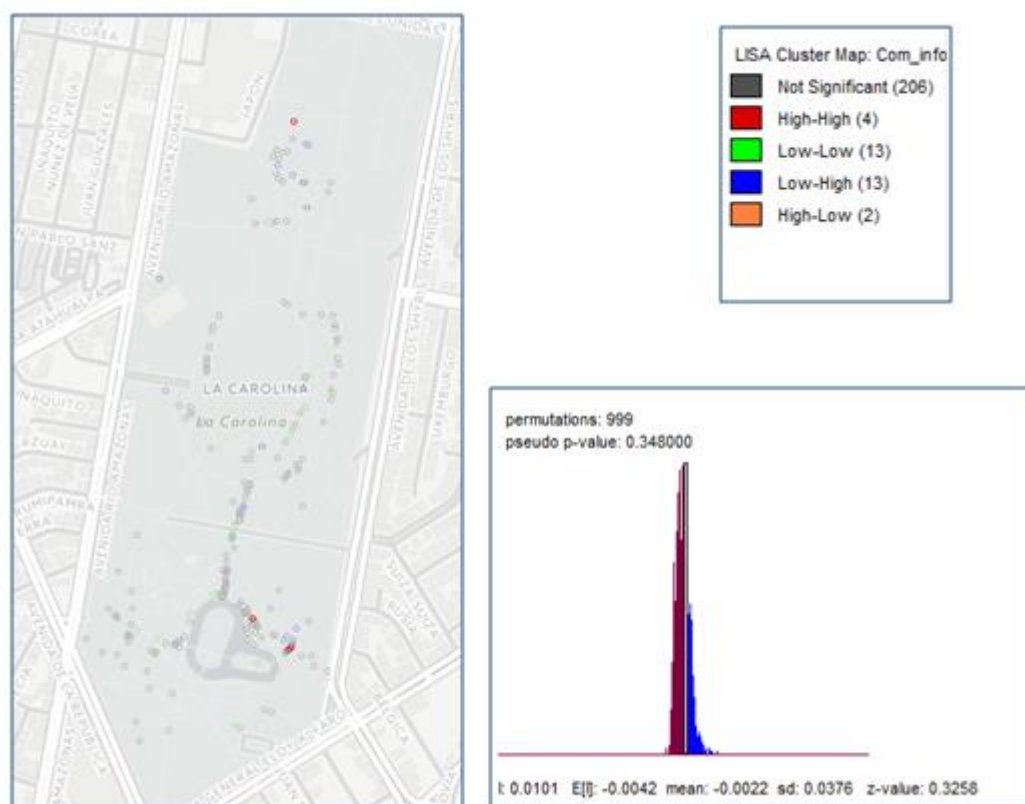
Aquí las ventas no tienen mucha competencia, pero eso es porque nosotros como asociación nos organizamos para que los espacios sean complementarios. Hay problemas porque el comercio ha crecido con el apareamiento de comerciantes informales, en especial venezolanos. Nosotros no podemos impedir que trabajen, pero si pedimos al municipio que los

<sup>15</sup> El criterio fijado para la determinación de la categoría de ingreso (Alto, medio y bajo) es el siguiente: Alto corresponde a un valor superior a la media de ingresos (entre salario básico y 800 USD), medio el rango comprendido entre salario básico unificado y 800 USD; y bajo menor al salario básico unificado.

organice, porque más que competencia, generan otros problemas, como por ejemplo, los desechos... (Entrevista a Verónica Chicaiza, comerciante tradicional UNITRAB, febrero 2018).

Las lógicas de localización responden a las zonas de mayor aglomeración. Los comerciantes siempre van a querer estar en donde haya más gente. Los puntos críticos son sin duda el sector de la laguna, la pista atlética y a partir de la remodelación de las canchas deportivas, este se convirtió en otro punto de atracción del comercio informal... (Entrevista a Mateo Roldán, Ex administrador del Parque La Carolina, junio de 2017).

**Esquema 7.** Mapa síntesis de la auto correlación por nivel de ingresos procesado en GEODA



**Fuente:** Trabajo de campo 2017

El reporte de la aplicación del índice de Moran a partir de la variable de ingreso bruto de los negocios informales del parque nos arroja un valor superior a 0,005, mediante el cual rechazamos la hipótesis nula y aceptamos que existe auto correlación de actividades en función del nivel de ingreso, es decir, que funcionan clústeres de negocios, cuya concentración se define por el nivel de ingreso (Alto o bajo). No obstante, hay que tomar en cuenta que hay una cantidad significativa de entidades no significantes (206 de 238), los

cuales no han sido tomados en cuenta por el sistema, es decir que no tendrían un patrón determinado, de acuerdo a la variable seleccionada.

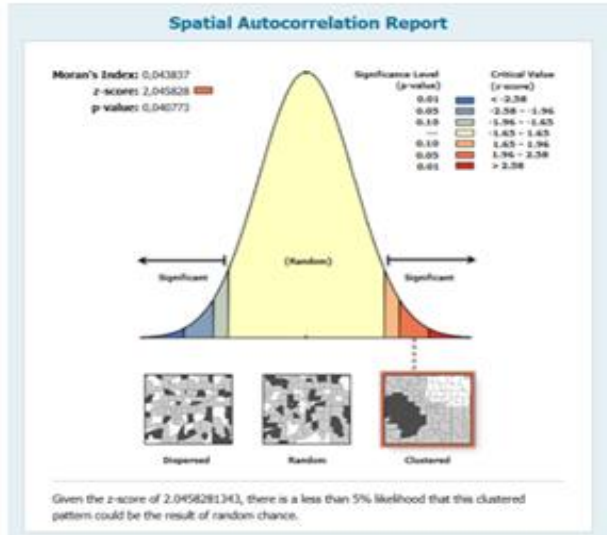
**Esquema 8.** Reporte de la aplicación del índice de Moran corrido con Arc MAP

Global Moran's I Summary	
Moran's Index:	0,043837
Expected Index:	-0,004219
Variance:	0,000552
Z-score:	2,045828
P-value:	0,040773
Dataset Information	
Input Feature Class:	Com_informales_2017F
Input Field:	INGRENETO
Conceptualization:	INVERSE_DISTANCE
Distance Method:	EUCLIDEAN
Row Standardization:	False
Distance Threshold:	8516,2241 Meters
Weights Matrix File:	None
Selection Set:	False

El P- value es de 0,040773, mayor a 0.005, por tanto se puede rechazar la hipótesis nula, lo que significa que existe auto correlación en la variable de ingreso bruto de los comerciantes informales

**Fuente:** Trabajo de campo 2017

**Esquema 9.** Reporte de autocorrelación espacial



**Fuente:** Trabajo de campo 2017

Como síntesis de esta sección, podemos decir que existe un patrón de comportamiento que se define en función de dos factores, el principal es la aglomeración de usuarios y el segundo es el control de uso alrededor de las zonas de alta aglomeración, para lo cual, la asociatividad es

un elemento de gran influencia para la distribución de negocios fijos en este entorno y el control del comercio informal no asociado que disputa estos espacios.

### **El acceso a seguridad social**

El proceso de flexibilización laboral, profundizado en el país en la década de los 80 y 90, afectó derechos de los trabajadores en procura de facilitar el desarrollo empresarial. Esta agresión a los derechos laborales, liberó formas de contratación y controló rígidamente las remuneraciones, perjudicando la calidad de vida de los trabajadores ecuatorianos (Núñez, 2016), condición que de acuerdo con la autora Angélica Porras, se llevó adelante por todos los gobiernos posteriores a la dictadura militar de los 70, con excepción de Jaime Roldós Aguilera, hasta el 2008, en donde la realidad se modifica con la aprobación de la actual Constitución de la República (Núñez, 2016).

En este contexto, la realidad de la economía ecuatoriana propició el debilitamiento de las relaciones laborales, y de la calidad del empleo, situación que se intentó modificar en los últimos 11 años, a través de la aprobación del nuevo código de trabajo, en donde se prohibió la intermediación laboral, la tercerización y los contratos por horas que fueron impulsado en las conocidas como leyes Trole I y II (Núñez, 2016).

Lo descrito anteriormente, sirve como contexto histórico para describir cómo las políticas neoliberales de las décadas de los 80 y 90 motivaron la mayor crisis social y económica que provocó el aumento en la tasa de desempleo y el crecimiento del comercio informal, pero, además, entender por qué la precarización del empleo se convirtió en un acto cotidiano. La generación de excedentes, en todas las escalas de negocios, se convierte en un proceso común, incluso en los micro emprendimientos.

En la informalidad, se explota la mano de obra, igual que se lo hace en el sector formal de la economía. La precarización del empleo es un acto común en una gran parte del comercio, sea este formal o informal. Esto lo podemos corroborar con los datos recogidos en 2017 y 2018, en donde se verifica que, de los 340 emprendimientos, ninguno de ellos tiene acceso a seguridad social. Esto responde a que la mayor parte de los emprendimientos son de tipo familiar, es decir que la mayoría de los empleados de las microempresas son familiares o amigos cercanos de los propietarios, por ende, no denuncian sus casos por sentido de

correspondencia a quien los emplea, mientras que los individuales no cuentan con los recursos para hacerlo.

Bueno, en mi caso soy solo yo, pero conozco por versiones de compañeros, que la mayoría de las empresas que operan en el parque son de carácter familiar, es decir que las personas que laboran en ellas generan ingresos familiares que son administrados por la cabeza de hogar, por tanto, no se siguen normas especiales, tan solo se dan porque los vínculos familiares así lo exigen. Es decir, como miembro de la familia si no apoya no come nomás (Entrevista a José Morocho, vendedor informal. 28 de febrero de 2018).

En cuanto a la sub dimensión de calidad de empleo, se destaca que los 340 emprendimientos registrados generan un aproximado de 450 plazas de empleo, lo que implica que no solo existen emprendimientos individuales, sino que también hay otros de tipo empresas, pequeñas, funcionando en el área de estudio, los mismas, que en su gran mayoría son de constitución familiar (padres, hijos/as, familiares cercanos).

La información concerniente a la legalidad del empleo fue complicada de recopilar, pues los propietarios de las pequeñas empresas no se mostraron dispuestos a proveer esta información, es decir, si los empleos que se generan funcionan bajo las normas legales pertinentes, en algunos casos las respuestas fueron afirmativas, es decir que se cumple con todas las normas establecidas para el efecto, pero de algunas versiones como la del señor Morocho, se entiende una realidad contraria, es decir, que siendo pequeñas empresas de tipo familiar, se propende a la figura de subempleo, es decir, un trabajo por horas, sub-remunerado, sin cumplimiento de derechos laborales como afiliación al seguro social, vacaciones, horas extras, pago de salario básico, etc.

...Es necesario una intervención integral que busque la dignificación del trabajo del emprendedor, considerando y fomentando la organización y capacitación, pero también el mejoramiento de la calidad del trabajo, dado que al momento lo que existe es un trabajo en condiciones precarias que no le legitima con el cumplimiento de los derechos laborales, sino al contrario, a partir de la explotación de mano de obra de carácter familiar (Entrevista a Alioska Guayasamín, ex Gerenta de la Agencia Metropolitana de Comercialización del DMQ, 4 de marzo de 2017).

Respecto de los datos de los registros de 2017 y 2018, se han logrado detectar 78 emprendimientos que generan entre 2 y 7 plazas de trabajo, los cuales se consideran como microempresas, de ellos 8 constituyen microempresas que dan trabajo a más de 4 empleados y tan solo 2 proveen empleo a 7 personas. Estas que son los emprendimientos más grandes y rentables, no garantizan el cumplimiento de derechos laborales a sus empleados, pero sí la distribución de un ingreso, que en el mejor de los casos constituye un salario básico.

Un elemento a tomar en cuenta, y cuya fuente son las observaciones realizadas en las visitas efectuadas al parque entre los meses de junio de 2017 y marzo de 2018, es que aproximadamente el 80% de los negocios considerados como medianos y grandes, son empresas cuyo funcionamiento opera solo los fines de semana (sábado, domingo y feriados), a excepción de los emprendimientos de alimentos que se ubican en el sector de la Laguna, específicamente en el parqueadero, los cuales si abren todos los días.

De lo mencionado en esta sección, destacamos que no se genera empleo pleno a partir de los emprendimientos existentes, sino subempleo, que denota precarización, por el no cumplimiento de derechos laborales, y que a su vez no ayuda al crecimiento personal de los empleados informales, aunque esto no necesariamente aplique al grupo familiar al que se pertenecen, dado que su empleo se genera en el marco de lazos familiares que de alguna manera compensan dicha precariedad, aunque no necesariamente les garantiza un futuro sostenible.

Como vemos, la informalidad no solventa del todo los problemas de calidad de vida de una gran mayoría de las personas que laboran en este sector, aunque ayuda a su supervivencia, no es una salida a la pobreza, como lo plantea De Soto, es una alternativa para garantizar un ingreso que facilite la sobrevivencia de varias familias en una sociedad inequitativa.

### **Aplicación de la fórmula para medir el nivel de precarización laboral**

Tal como se explica en el anexo 4, la mejor manera de objetivizar un análisis es fijar un método, que aplicado a cualquier espacio nos ayude a medir el nivel que tiene un indicador específico, en este caso, el nivel de precarización laboral. Lo que se intenta no es proponer una fórmula científica, sino tan solo fijar de forma simple un mecanismo para evaluar el grado que ha alcanzado la precariedad en el comercio informal que opera en el parque La Carolina. De esta forma tenemos cuatro indicadores que vamos a utilizar:



1. Niveles de ingreso; 2. Estabilidad laboral; 3. Estimación del ingreso; y 4. Tiempo de trabajo.

De acuerdo a la metodología descrita en el anexo 4, ficha metodológica 3, y cuya referencia principal es el manual estadístico de la OIT del 2013, se evaluó el nivel de precarización laboral en función de los 4 indicadores antes descritos, a partir de una valoración definida a través de criterios, cuyos resultados se presentan en la siguiente tabla:

**Tabla 11.** Factores de precarización laboral por sexo

Sexo \ factores de precarización laboral	Tiempo de empleo		Nivel de salario			Estabilidad laboral		Acceso a seguridad social	
	Parcial	Completo	Mayor al SBU	Igual al SBU	Menor al SBU	Con contrato	Sin contrato	Con Seguro social	Sin seguro social
Casos en hombres	137	33	141	6	23	2	168	0	170
Casos en mujeres	130	40	128	5	37	4	166	0	170
<b>Subtotal de casos</b>	<b>267</b>	<b>73</b>	<b>269</b>	<b>11</b>	<b>60</b>	<b>6</b>	<b>334</b>	<b>0</b>	<b>340</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>78,5</b>	<b>21,5</b>	<b>79,1</b>	<b>3,2</b>	<b>17,6</b>	<b>1,8</b>	<b>98,2</b>	<b>0,0</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Trabajo de campo 2018

De los datos presentados, podemos concluir que el nivel de precarización laboral en el parque es alto. Ocho de cada diez emprendimientos se dan en circunstancias en donde el empleo es de tipo parcial y generan ingresos menores al salario básico, es decir, entran en la categoría de subempleo, la cual no permite el alcance de una vida digna, y constituye una trampa para evadir la pobreza.

La situación es preocupante en torno a la estabilidad laboral, pues el 98 % trabaja sin contrato, y la totalidad de trabajadores no acceden a seguridad social, lo que demuestra el carácter precario del empleo.

**Tabla 12.** Nivel de precarización por sexo

Sexo \ niveles de precarización laboral	Alto nivel de prearización	Nivel medio de precarización	Bajo nivel de precarización	No precario
Hombres	124	34	12	0
Mujeres	106	46	18	0
Total de casos	230	80	30	0
Porcentaje del total	67,6	23,5	8,8	0,0

**Fuente:** Trabajo de campo 2018

En la tabla 10 podemos comprobar que nueve de cada diez emprendimientos son precarios, siendo la mayor parte de ellos, totalmente precarios (7 de cada 10). Con estos datos se reafirma que el empleo informal, en la mayor parte de casos, constituye un mecanismo de supervivencia, pero al contrario de los planteamientos de De Soto, no es una alternativa para salir de la pobreza, aunque esta situación cambia cuando se cumplen con ciertas condiciones, como es el caso de los negocios de alto rendimiento, los cuales son una minoría privilegiada que está ligada a factores como: pertenencia a redes asociativas, permanencia histórica, nexos con la institucionalidad, cumplimiento de normativa, conformación de redes familiares de negocio, entre los más importante.

### **Apropiación del espacio público**

Tal cual fue planteado en el marco teórico, el espacio público es un territorio en plena disputa, en donde siempre estarán en confrontación el interés privado vs. el interés colectivo.

Por un lado, los intereses de la ciudad, la de los usuarios, la de los empresarios privados y la de los comerciantes informales, los cuales fijan, desde diferentes perspectivas sus enfoques al respecto del uso del espacio público. El carácter de “espacio compartido” planteado por Monnet en los 90 y resaltado en el marco teórico, parece ser muy pertinente y refleja claramente la importancia de la pugna en su uso y en especial de su control para beneficio de las actividades comerciales formales e informales.

En este contexto, el caso de los comerciantes informales, que son nuestro sujeto de estudio, y su interés por espacio público, radica, justamente, en la ocupación de este con fines de intercambio comercial que garantice un ingreso económico. Este uso, como lo plantea Ismael Blanco, toma como bandera de lucha en defensa de un derecho ciudadano, que es el derecho al trabajo.

El cumplimiento de este derecho, implica lo que en concepto constituye la “ciudadanización del espacio público”, la cual contempla al menos tres elementos claves: el uso del espacio, su ocupación y control en su entorno de influencia, que son los temas que trataremos a continuación. Recordemos que, en el marco teórico, estos elementos son sustanciales al cumplimiento del derecho a la ciudad formulado por Lefebvre en 1968, que es una reivindicación a las asimetrías generadas por el modelo capitalista de acumulación, pero además, implica una nueva forma de convivencia más incluyente, que topa no solo el disfrute del espacio público, sino además su apropiación con fines de supervivencia, es decir, de usufructo del mismo (Mathivet, 2009).

En el entendimiento de este planteamiento, comprende a su vez otro tipo de características de las actividades comerciales, como es el nivel de informalidad de ellas, pues la forma en que se ocupa el espacio público, está influenciada por el nivel de legalización que tiene cada emprendimiento. Dicho de otra forma, mientras más cumplimiento de normas tenga la actividad en el espacio público, mayor capacidad de control de la ocupación del suelo dentro de su área de influencia se desarrollará, por consiguiente, es fundamental comprender las condiciones de la formalización de los emprendimientos, tomando en cuenta que no todos cumplen con todo, por ello su carácter de formal es incompleto, y dado que mejorar las condiciones y la calidad del autoempleo debería ser el horizonte a seguir, conocer su situación actual es un objetivo estratégico.

### **Identificación del nivel de informalidad: análisis de los comerciantes informales por su tipología y forma de uso y ocupación del espacio público**

De acuerdo a nuestro modelo de análisis corresponde indagar la forma en cómo se da la apropiación del espacio público y a partir de ello evaluar su grado de informalidad, lo que nos permitirá identificar las características de los emprendimientos en relación al lugar que ocupan en el área de estudio.

La variable que necesitamos conocer es la de nivel de informalidad, la cual se explica dado que, en todo el espacio de estudio, la característica de informalidad no se presenta homogénea, es decir, que no todos los emprendimientos tienen las mismas características de funcionamiento respecto de su relación con el Estado y la sociedad. Hay unos que son ambulantes, otros que son fijos, otros que funcionan con permisos, otros que no, en fin, hay

diversas clasificaciones de las tipologías de emprendimientos que es importante cualificar y cuantificar.

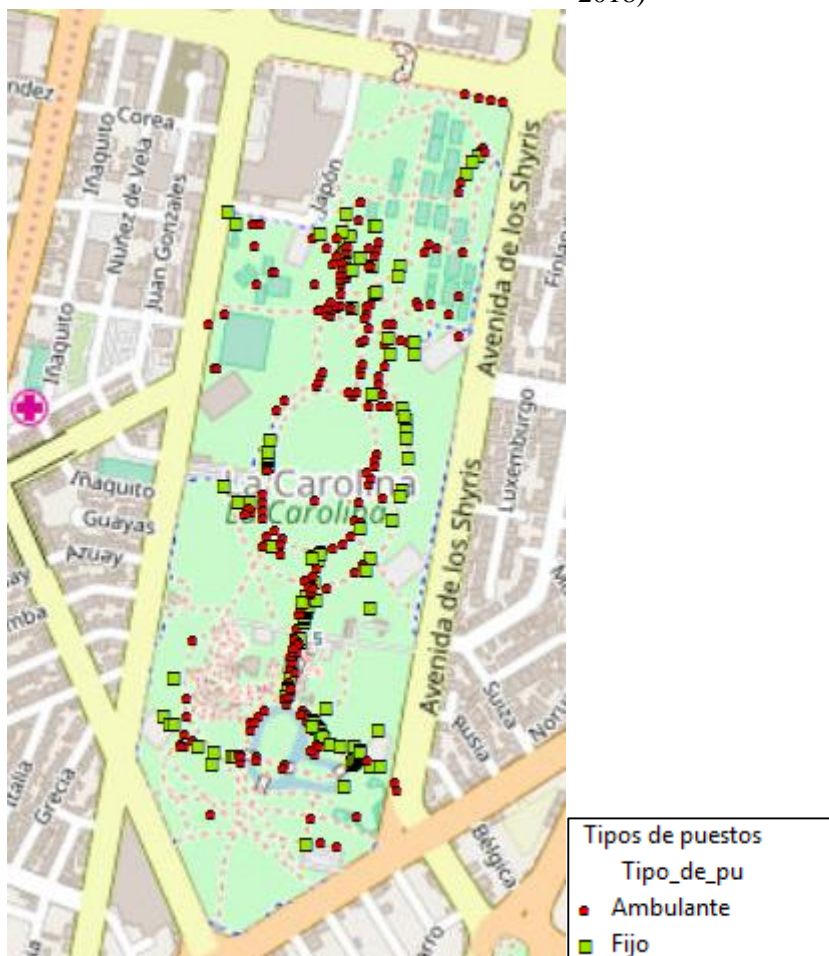
En este contexto, no cabe duda, que cualquiera de las características que define al comerciante informal en el parque, tiene una estrecha relación con el espacio en el que se desenvuelve, es decir, si es fijo o ambulante, su labor no está desprendida del territorio, pues como hemos visto, la base sustancial para el desenvolvimiento de un emprendimiento comercial es la concentración de usuarios, y está dada por el uso para el que fue diseñando el espacio. Dicho esto, resaltamos a la forma de ocupación del suelo, como uno de los pilares sobre los que se asienta el análisis de este capítulo, pues de la dinámica de su ocupación se derivan algunas características primordiales del comercio informal, como por ejemplo, su rentabilidad, determinada por el dimensionamiento económico de los giros; así también el nivel de informalidad de los negocios, que de alguna forma se relaciona a su carácter de fijo o ambulante, pues para poder ser fijo, se requiere contar con la aprobación de la administración municipal, lo que define diferentes categorías de informalidad, lo cual veremos con mayor sustento más adelante.

Para entender la forma de ocupación del espacio, es menester iniciar por uno de los ejes planteados por Buzai cuando determina la metodología para un análisis integral del territorio, y este es el de la “aglomeración”, el mismo que estudia la forma en que las personas se localizan y concentran en el espacio geográfico, cómo crecen y modifican los usos del mismo. Este planteamiento de Buzai, nos sirve para aplicarlo a la forma en cómo el comercio informal se localiza y distribuye en el territorio, cuál es su lógica, y su relación con la aglomeración de usuarios, pero, además, cómo los comerciantes adquieren categorías distintas para aprovechar el uso del suelo a favor de un ingreso que varía de acuerdo al lugar que ocupa.

Veamos entonces la primera de estas características, la forma de localización de los emprendimientos en el espacio público, y para ello presentamos los resultados del levantamiento de información socio espacial realizado en febrero de 2018, en donde se han clasificado dos categorías: las de los comerciantes con puesto fijo y la de los comerciantes ambulantes.

En el mapa 3.1, se puede apreciar la forma de localización de los puestos fijos que suman 219, así también, se ha registrado a 121 comerciantes ambulantes, que vale recalcar, en el mapa aparecen como una fotografía ocupando un lugar fijo, pero en el realidad su dinámica posicional es permanentemente cambiante, no obstante que el patrón que los define siempre, va a ser la aglomeración de usuarios, y como se mira en el mapa, su ubicación depende de la localización de actividades con mayor concurrencia de usuarios.

**Mapa 5.** Localización de comerciantes informales con puesto fijo y ambulante (Levantamiento febrero 2018)



**Fuente:** Trabajo de campo 2018

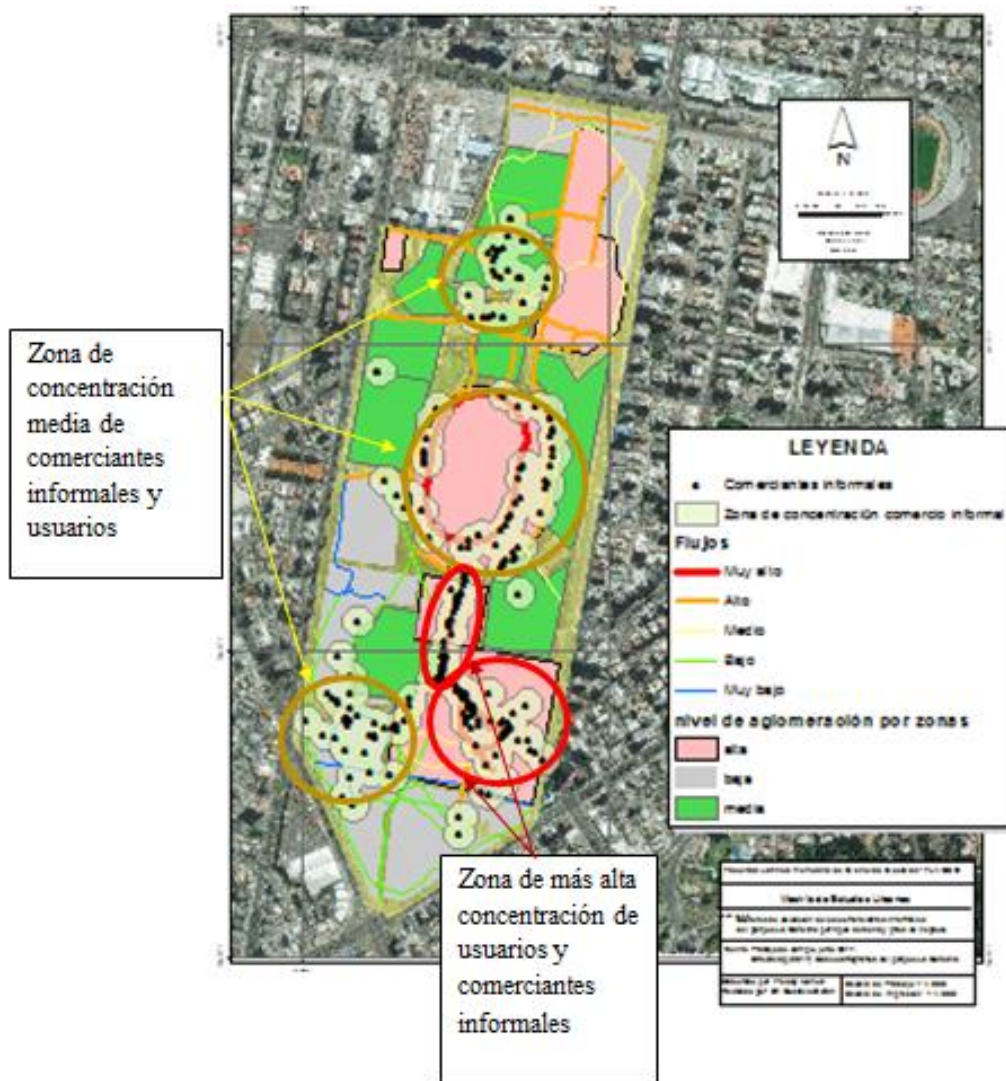
Una de las principales novedades encontradas en la investigación es que existió, en menos de un año, un sorprendente ascenso de los negocios correspondientes a migrantes extranjeros, mayoritariamente venezolanos, pero también colombianos y cubanos. El principal tipo de negocios de este sector es el de alimentos y bebidas, como veremos más adelante, se concentran en las zonas deportivas y de recreación activa del parque.

El patrón de localización que se puede identificar en torno a la observación participante tiene una relación directa con la mayor concentración de los comerciantes informales en las zonas centrales, en especial en las zonas con mayor aglomeración de usuarios (deportes, juegos infantiles, el sector de la laguna y pistas de patinaje) (Ver mapa 7). Estas zonas concuerdan con la máxima utilización de los senderos, lo cual demuestra que la aglomeración de usuarios, determina el patrón de localización principal de los comerciantes informales sean estos ambulantes o con puesto fijo, dado que estos últimos buscan donde se concentra la mayor cantidad de clientes, tal como lo describe Musset en el marco Teórico. Esta condición, en lo que se refiere a los puestos fijos o de alto rendimiento económico no varía en el levantamiento de 2018, pues la lógica es exactamente la misma, comprobándose uno de los planteamientos iniciales de la hipótesis de que existe un patrón de comportamiento, en lo que a la localización de negocios se refiere, que está relacionada con la aglomeración de usuarios en torno a actividades de alta demanda como la recreación activa (deportes, juegos, incluyendo el uso de canoas de pedal) y pasiva (música, artistas callejeros y otros actos como los patinadores y ciclistas acróbatas), así también lo determinan ex funcionarios municipales, corroborando la hipótesis planteada al comienzo de la investigación:

... Tanto los formales como los informales quieren estar donde se concentra la gente. Un punto crítico es el de la laguna, otro es el de la pista atlética, y a partir de julio de 2016, las canchas deportivas, porque se renovó y aumentó bastante el número de usuarios, pues ahora son abiertas, e igual, se creó el área infantil en el bulevar de la quebrada y este también es un elemento atractor, al igual que los juegos infantiles del norte y un poco menos los del sur. La zona sur es más despoblada, es más para recreación pasiva, bastantes árboles y la zona central es la pista atlética y al norte las canchas deportivas (Entrevista a Mateo Roldán, Ex administrador del parque La Carolina, julio 2017).

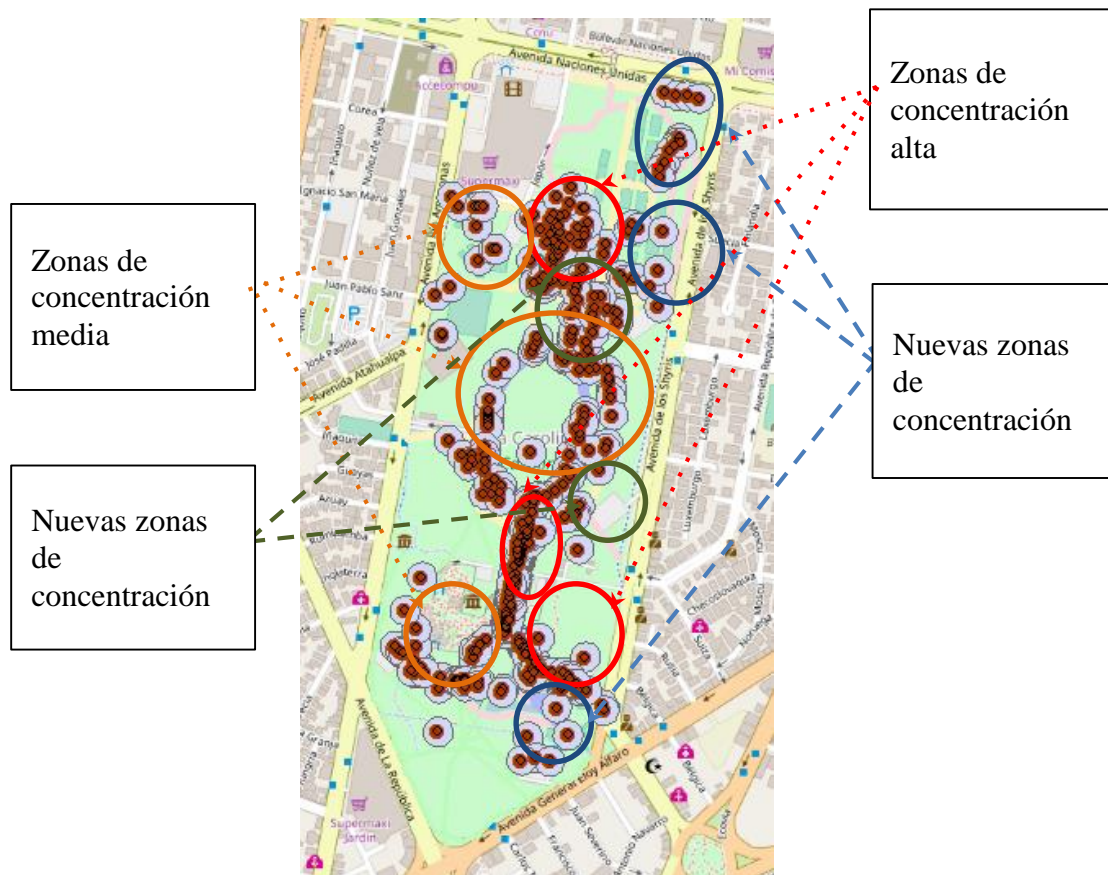
El parque de la Carolina, es un espacio público urbano multifuncional... su ubicación, accesibilidad, han contribuido a que se constituya en el principal punto de encuentro de personas nacionales y extranjeras (cubanas y venezolanas entre otros) para realizar actividades culturales, sociales y recreativas, esta características determinan la concurrencia masiva de personas... lo que lo determina como un espacio atrayente para el comercio informal especialmente de comidas, refrescos , mercadería en general ropa accesorios, que desean realizar sus actividades comerciales (Entrevista a Alioska Guayasamín, ex gerenta de la Agencia Metropolitana de Comercialización, marzo de 2018).

**Mapa 6.** Niveles de concentración de usuarios y comerciantes informales por zonas y senderos 2017



**Fuente:** Trabajo de campo 2017

**Mapa 7.** Niveles de concentración de usuarios y comerciantes informales por zonas y senderos 2018



**Fuente:** Trabajo de campo 2018

La diferencia entre el levantamiento de Julio de 2017 con el de febrero de 2018 radica en que se han generado nuevas zonas de comercio de nivel medio y bajo de concentración, tanto de emprendimientos como de generación de ingresos, las cuales, según versiones de los actores entrevistados, se dan porque hay un crecimiento de comerciantes, en especial migrantes extranjeros, mayoritariamente venezolanos, y en menor cantidad, colombianos, cubanos y ecuatorianos.

...las zonas conflictivas de comerciantes fijos eran desde la pista hasta el avión incluyendo el tramo de la ciclo vía, que incluso, en el diario El Comercio, hay notas en donde ya a este sector se lo denomina como la "curva venezolana" o de los venezolanos.

Con los venezolanos igual había pugnas, porque se reunían ya más de tres y se protegían, porque pasaba y pasa que los formales salían a controlar ellos mismos, generando conflictos (Entrevista a Mateo Roldán, ex administrador del parque, julio de 2017).



El mayor rubro de los negocios nuevos corresponde a alimentos y bebidas y se localizan en los corredores que unen la pista atlética con los juegos infantiles de la zona nororiental y las canchas de ecua vóley, básquet e indor fútbol, como vemos en el mapa 4.1. Aquí nuevamente se reafirma que la concentración de usuarios es el principal motivo de aglomeración de comercio informal, estos constituyen en un 90% comerciantes ambulantes.



**Fotografía 3.** Conformación de nuevas zonas de concentración de comercio informal

**Fuente:** Trabajo de campo 2018

Al respecto de la aglomeración, en las percepciones de los comerciantes informales, los sectores de mayor concentración son espacios que atraen más comercio, por ello estos espacios generan disputas que deben ser resueltas por la entidad responsable que es la municipalidad a través de las instancias correspondientes, en la actualidad quien está a cargo de la organización y control de las ventas en este y demás parques de la capital es la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMOP), con la cual, según versión de los comerciantes entrevistados, se definen las formas de ocupación del espacio público, aventajando a los comerciantes tradicionales y asociados del parque que ya cuentan con un espacio fijo:

Antes, con el Municipio había muchos conflictos para la organización de los negocios, ahora con la EPMOP, hay una mejor relación y con las asociaciones se llevan conversaciones para

lograr mejoras que ayudan a mejorar los negocios. Los comerciantes que tienen puestos fijos, se benefician con las remodelaciones que hace la EPMMOP... Aún hace falta que mejore la infraestructura, porque se pudiera hacer diseños estilo patio de comidas, con baños públicos y una buena infraestructura de servicios para los usuarios (Señor José Morocho, comerciante de la Asociación La Carolina 1, marzo de 2018).

El patrón de localización, se consolida con la decisión consensuada de los permisos de funcionamiento otorgados por la EPMMOP y controlados y vigilados por la administración del parque. El otorgamiento de los permisos responde a los procesos de ocupación histórica, que llevan no menos de 3 décadas de procesamiento, y las cuales ajustan al modelo de aglomeración que se ha venido analizando y que ha determinado las zonas de mayor concentración antes expuestas.

Como hemos podido ver, la forma de localización y de distribución de los emprendimientos, gira en torno a la aglomeración de usuarios, este determina el patrón que habíamos manifestado en la hipótesis inicial, pero a su vez podemos concluir que este patrón posibilita que existan varios niveles de informalidad, por un lado, aquellos que encontraron un sitio propicio definido por la alta concentración de usuarios, fijaron su negocio y en el proceso evolutivo lo legalizaron a través de la licencia que les emitió la municipalidad a través de los pagos correspondientes de patente y regalías, lo cual les da un carácter de legales, no obstante, no pueden ser considerados como negocios formales, dado que no encajan en el sistema tributario nacional, es decir, que no tributan por el ejercicio de actividades y por otro lado, las microempresas, como se vio en la sección anterior, no generan un empleo de calidad que garantice cumplimiento de derechos, por tanto, podemos decir, que bajo esa legalidad existe informalidad en el empleo.

Estos emprendimientos, son hasta cierto punto, menos informales que los otros, pero no llegan a ser parte del sistema formal de la economía, si se quiere, se puede decir que estos entran en una categoría de “subformales”.

### **Tipología de los emprendimientos y su relación con el nivel de informalidad: definición del patrón de distribución en función de giros de negocio**

En el registro de los negocios informales que se desenvuelven en el parque, se cuentan 75 tipos de negocio diferentes (Ver anexo 2), los cuales los hemos agrupado en 6 categorías: Alimentos, bebidas, Juegos, artistas callejeros, ventas de artículos y servicios varios. De estas categorías, la mayoritaria es la venta de alimentos que abarca el 50% de los emprendimientos, las dos que le siguen en orden de importancia son la venta de bebidas y refrescos con el 20 % y la venta de artículos varios con el 13 %, el restante 22% se lo distribuyen los juegos infantiles, los servicios varios y los artistas callejeros. Cabe apuntar que los últimos, a pesar de su baja presencia, constituyen un importante atractivo que contribuye significativamente a la aglomeración de usuarios, alrededor de los cuales se concentran también los comerciantes informales, estos suman apenas el 3% de los trabajadores informales, así también los juegos infantiles, que constituyen el 8% de los emprendimientos, constituyen actividades con alta concentración de usuarios y alrededor de las cuales se aglomeran otro tipo de ventas.

La relación al 2018 no varía sustancialmente en cuanto a la distribución porcentual, pues los negocios de alimentos siguen siendo la mayoría con el 48%, y las bebidas llegan a cubrir el 24% de los emprendimientos, mientras que los otros tipos (venta de artículos, servicios varios, juegos infantiles y artistas) se reparten el restante 28%.

Las zonas de mayor concentración, aglomeran de forma mayoritaria a los negocios de alimentos y bebidas, los cuales se localizan en las zonas centrales de alta demanda, como son los sectores de la laguna, la pista atlética, las canchas de vóley y básquet, así como las zonas de juegos infantiles del norte y sur del parque. Esta realidad se consolida y crece en 2018 incrementado nuevos comercios en los corredores norte y sur de la pista atlética, tal como se había explicado anteriormente.

**Mapa 8.** Concentración de tipos de negocio en función de actividades recreativas. Levantamiento junio de 2017



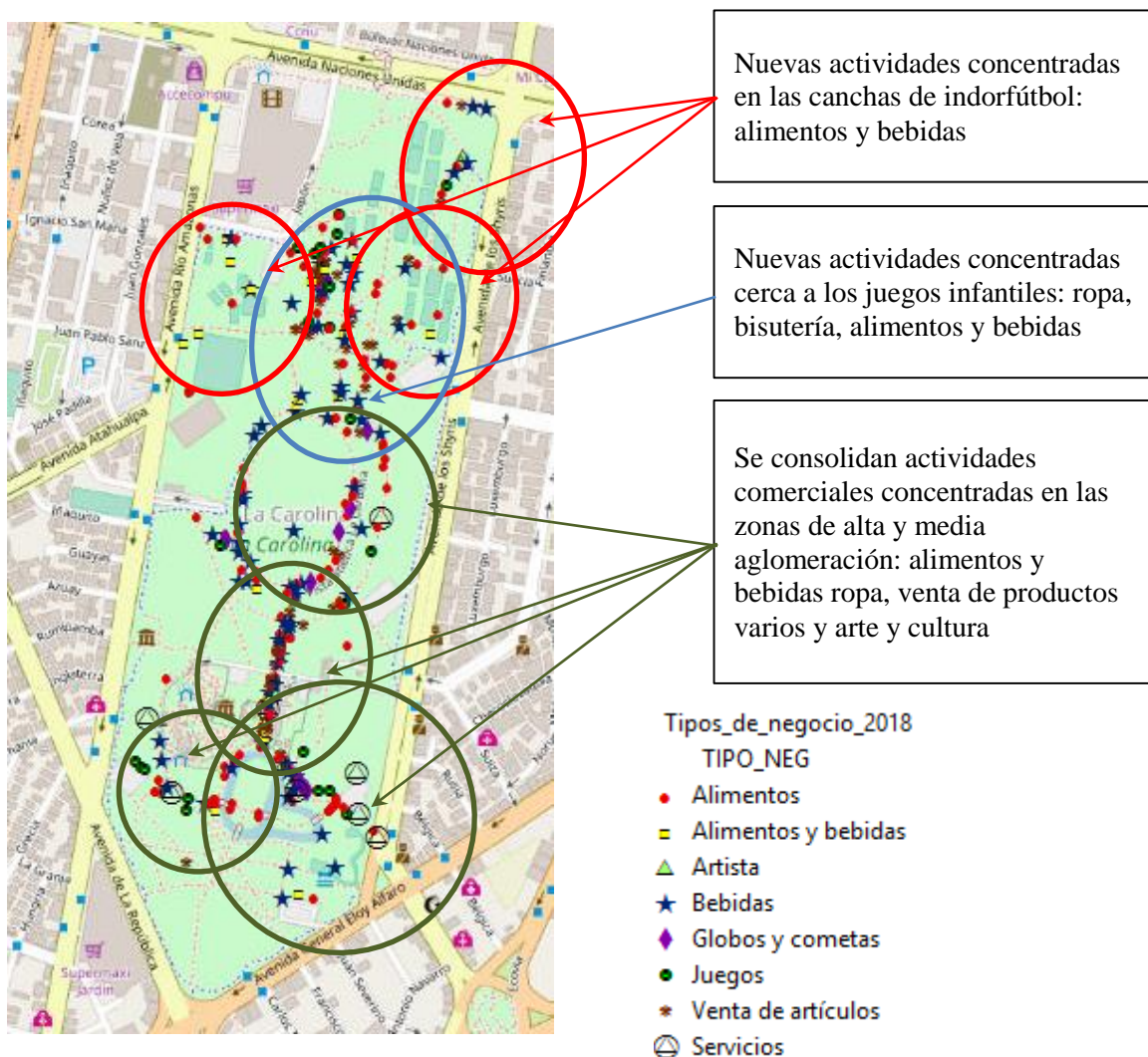
**Fuente:** Trabajo de campo 2018

En el mapa 9 podemos observar como los negocios de alimentos y bebidas cumplen con el criterio de aglomeración alrededor de cuatro actividades clave en orden de importancia: las distracciones en la laguna y la pista de patinaje, los juegos infantiles, los artistas callejeros y las zonas deportivas abiertas. Las actividades menos concentradoras y apetecibles para el comercio informal son la recreación pasiva y las zonas deportivas pagadas, lo cual se reproduce en el levantamiento de febrero de 2018, con una variante que se da a partir del retiro de las mallas que cercaban las canchas privadas ubicadas al norte del parque, hecho que genera el apareamiento de algunas iniciativas al costado nororiental.

La localización de negocios tradicionales no fija cambios mayores y muestra la consolidación del patrón de localización de 2017 (Ver mapa 8), la diferencia mayor se halla en el crecimiento de negocios de tipo ambulante en los rubros de alimentos y bebidas, ropa, bisutería y venta de artículos varios, casi todos ellos emprendimientos de carácter autónomo, negocios que no existían en el registro de 2017, el cual como ya vimos anteriormente, corresponde a comercio promovido en su mayor parte por migrantes extranjeros, siendo los

que más crecen los tipos de emprendimientos de alimentos y bebidas, que además corresponden a la categoría de comercio de ingresos medios y bajos, reafirmando el planteamiento de que los negocios exitosos son casi impenetrables, es decir que existe un control de los propios comerciantes al respecto de la instalación de nuevos emprendimientos en las zonas ya consolidadas, lo que no significa que no operen en estas zonas, solo que su instalación permanente como puestos fijos no es permitida por las asociaciones tradicionales.

**Mapa 9.** Concentración de tipos de negocio en función de actividades recreativas. Levantamiento febrero de 2018



**Fuente:** Trabajo de campo 2018

La afirmación anterior puede ser contrastada con algunas de las versiones de los comerciantes entrevistados:

En los últimos meses el comercio de venezolanos ha crecido de forma desmedida. Esto es un problema para nosotros que somos comerciantes con presencia histórica, dado que ellos no responden a normas de convivencia y generan conflictos de competencia con los negocios tradicionales, además que el problema más fuerte es el del mal manejo de los desechos. Ellos no recogen la basura que generan, mientras que los que estamos asociados, hemos puesto nuestra gente para manejar de mejor forma la basura (Entrevista al Sr. José Morocho, comerciante Asociación La Carolina 1. febrero de 2018)

El municipio debería destinar un espacio para que los comerciantes venezolanos tengan un lugar donde desarrollar sus actividades, tal como se ha dado en España, en donde existe el parque de los ecuatorianos. Creemos que todos tenemos derecho a trabajar, pero debe haber una organización, con el fin de que no tengamos conflictos entre nosotros (Entrevista a la Sra. Verónica Chicaiza, comerciante asociada a la Asociación Unidad y Trabajo, febrero 2018).

Como vemos, la competencia por el mercado de alimentos y bebidas, no presenta mayores inconvenientes para los comerciantes tradicionales, pues mientras los ambulantes no se instalen en un solo sitio ni compitan con los que tienen puestos fijos, estos no son rechazados, aunque sus prácticas y los efectos en la generación de basura que no se recoge no es bien vista.

Aunque los migrantes están dispersos por todo el parque, su mayor concentración se da en la pista atlética y el corredor que une esta con las zonas de juegos infantiles y canchas de vóley, básquet e indoor fútbol, éste, por la cantidad de comerciantes concentrados lo hemos denominado el corredor de los venezolanos. En este espacio, la concentración de comerciantes migrantes determina un patrón de localización, pues su actividad es ambulante y los hace recorrer las distintas zonas de aglomeración del espacio público, pero se constituye un lugar de encuentro que los liga y los relaciona, y en donde además se puede notar una relación de dominio sobre el espacio.

### **El comercio estacional, otra lógica de ocupación del espacio público**

Esta realidad que acabamos de analizar, que responde a las demandas del mercado propuesta por Abramo en 1999 y que se sustenta en la aglomeración como sustrato para el desarrollo del comercio informal, se ve contrastada con otra lógica de localización que se da en épocas festivas, y que define una forma distinta de ocupación de suelo. Esta dinámica se abraza más con la necesidad del Estado por ordenar las actividades comerciales en el territorio. Esta no responde a la aglomeración, sino al orden y a la organización territorial, que modifica los

comportamientos tanto de comerciantes como de usuarios, pues obliga a los consumidores a buscar a los comerciantes en sitios específicos del parque, generando mercado en sitios no especializados, afectando, de acuerdo a versiones de comerciantes que veremos más adelante, al negocio, pues lo hace más difícil y complicado.

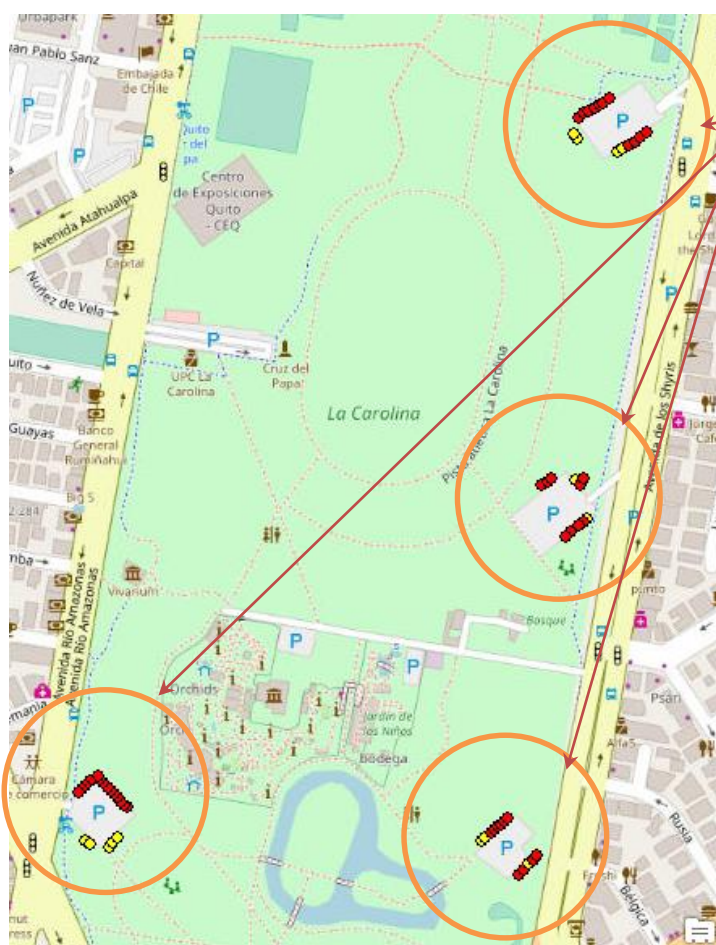
En lo que se relaciona a los giros de negocio que operan estacional o coyunturalmente, estos solo presentan tres tipos de giros: ventas de adornos navideños; venta de árboles de navidad; y una vez que pasa la navidad, los negocios cambian de giro para vender monigotes y juegos artificiales permitidos por la ley.



**Fotografía 4.** Instalación de puestos de ventas de adornos navideños, árboles de navidad y monigotes (diciembre de 2017).

**Fuente:** Trabajo de campo 2017

**Mapa 10. Localización de negocios estacionales por festividades de navidad y fin de año, diciembre de 2017**



Tres tipologías de negocio caracterizan al comercio estacional (adornos navideños, árboles de navidad y monigotes), con localización y distribución impuesta de acuerdo a la lógica del Estado

El 76 % de los negocios estacionales eran de venta de adornos navideños, el 24 % correspondían a árboles navideños. Luego de navidad todos eran de venta de monigotes juegos artificiales.

- Comerciantes estacionales
- tipo\_neg
  - Adornos navideños
  - Arboles navideños

**Fuente:** Trabajo de campo 2017

Como se ve en el mapa 13 y en las imágenes anteriores, la ubicación ordenada desde la visión de la entidad administradora del espacio público, cumple con los parámetros de orden y organización, pero remite al comercio estacional a espacios sin mayor presencia de clientes, reduciendo las posibilidades de ingresos de los comerciantes estacionales. De esta forma se rompe totalmente con el modelo de aglomeración antes descrito, pues la localización de negocios en estas épocas, se nutre de nuevos comerciantes, que según la versión de los propios negociantes, no tendrían nada que ver con los vendedores tradicionales del parque.

Nosotros, la mayoría somos comerciantes que laboramos solo por estas épocas y luego volvemos a nuestras labores habituales del hogar... Venimos al parque a hacer unos medicitos más, para asegurar la educación de nuestros hijos o para solventar cualquier necesidad.



Antes vendíamos en las avenidas cercanas y eran mejor las ventas, ahora el municipio no nos deja trabajar si no lo hacemos dentro del parque, en los lugares que nos asignan, aquí en los parqueaderos, pero no se vende igual, aquí la gente no transita mucho y nosotros nos vemos afectados. Quisiéramos volver a las calles, como están algunos aún y les va mejor que a nosotros (Entrevista a la Sra. Alexandra Achig, comerciante temporal, diciembre 2017).

Como ya se dijo anteriormente, la forma de localización y uso responde más a la lógica del Estado (Abramo, 1999), la cual intenta organizar a partir de la planificación, los emprendimientos, bajo una visión de preservación del orden público, que no siempre es favorable a los intereses de los trabajadores autónomos, tal como nos lo hace notar la entrevistada. Uno de los problemas que genera este tipo de organización del uso y ocupación del espacio público, es la resistencia que merma la relación Estado – ciudadano, pues en últimas, el efecto de dicho control se paga con más informalidad.

En nuestro caso el ser parte de una asociación, no ayuda mucho, porque somos comerciantes temporales, y no vivimos de esto, más que por un lapso corto de tiempo, iniciamos con más de 30 socios, ahora con todas las trabas que nos han puesto ya quedamos solo seis de nuestra asociación, quizá para el próximo año ya no quede nadie, pues lo que logramos con un puesto pagado en el parque, no suple las inversiones realizadas, y honestamente más se gana en la calle como informal y no se paga nada (Entrevista a la Sra. Guillermina Reinoso, comerciante temporal. Diciembre de 2017).

En el registro realizado en diciembre de 2017, se pudo contabilizar 58 emprendimientos, entre venta de adornos navideños (44 puestos) y árboles de navidad (14 puestos). Todos ellos han sido asignados a funcionar a las orillas de los parqueaderos, la mayor parte (34%) se ubican en el parqueadero sur occidental, el (25%) los organizaron en el parqueadero nororiental, otro (13%) se localizó en el parqueadero sur oriental, y el (11%) restante fue ubicado en el parqueadero centro oriental diagonal y a la espalda de la tribuna de los Shirys.

**Mapa 11.** Localización de comerciantes temporales por festividades navideñas y año viejo. Diciembre de 2017



**Fuente:** Trabajo de campo 2017

Vale indicar, que, en los cuatro centros de concentración de negocios temporales, la mayor cantidad de propietarios (92%) corresponden a comerciantes de sexo femenino, es decir una de cada diez, mientras que el (71%), siete de cada diez, pertenecen a una de las cinco asociaciones relacionadas con este tipo de negocios, de las cuales hablaremos más adelante. De acuerdo a la versión de las personas entrevistadas, la localización de estos puestos responde a una programación de la EPMOP, la cual solo tiene como intención evitar el desorden en el espacio público, pero no hay consideraciones de tipo social que permitan el mejoramiento de las actividades comerciales como promoción de los mismos, capacitación a los comerciantes o acceso a créditos.

El municipio no nos da más que el suelo en donde nos ubicamos. Ellos nos asignan el sitio y es a nosotros a quienes nos toca adecuarlo. Nosotros pagamos como ochocientos dólares por el lugar, pero no contamos con más ayuda municipal, ni siquiera tenemos agua, ni nos ayudan con servicios higiénicos (Sra. Karina Achig, comerciante temporal, diciembre 2017).

Estos emprendimientos, al igual que los tradicionales, hacen autogestión para la adecuación de los sitios, pues como lo comentan los propios comerciantes informales, solo reciben de la empresa municipal, el sitio y la autorización para la instalación del negocio, lo que reafirma lo mencionado por De Soto en torno a la poca importancia que el comercio informal tiene para el Estado y sus instituciones, de las versiones recibidas, los comerciantes autónomos para el Estado no representan una alternativa de ingreso válido como mecanismo de lucha contra la pobreza, como lo expresara De Soto.

En resumen, existen dos lógicas que determinan la localización y distribución del comercio informal en el espacio público compartido del parque La Carolina, la de la aglomeración (o del mercado, que actúa relacionada con la lógica de la necesidad) y la de la imposición estatal. En el primero intervienen factores de tipo social, como el desarrollo de actividades socio culturales y deportivas, mientras que en la segunda solo se define por la decisión del ente regulador y controlador.

Para las lógicas del mercado y la necesidad, la ubicación de los giros de negocio basada en las zonas de alta concentración de usuarios y controladas por las redes asociativas de los comerciantes, definen niveles de informalidad, por cuanto para acceder de forma estable a estas zonas se requiere cumplir con requisitos de ley, los mismos que les conceden privilegios en el dominio territorial del mercado, imponiendo sus normas a los que no cuentan con este aval. Entonces los emprendimientos que habíamos categorizado antes como “subformales”, dominan el espacio público y acaparan para sí la mayor cantidad de usuarios, los que les garantizan una mayor rentabilidad y una mejor calidad de vida, que los comerciantes ambulantes con permiso de funcionamiento, que vale decir, constituyen una segunda categoría de informalidad, y los comerciantes ambulantes no autorizados que cierran el último nivel de informalidad en el parque.

En este contexto, empezamos a entender a la asociatividad como un mecanismo de mucha utilidad para el alcance de una mejor calidad de vida, en un contexto, en donde esta proporciona algunos beneficios que vale la pena analizar y que trataremos cuando hablemos del derecho a la resistencia.

### Nivel de informalización

Como ya se vio en el marco teórico, la ocupación del espacio y sus formas de apropiación tienen relación directa con la ciudadanización del mismo, es decir, con el cumplimiento de derechos y obligaciones (Borja, 2012). La informalidad, es una respuesta a la crisis global, pero también, como nos lo dice De Soto, es un resultado de la rigidez del sistema a la imposibilidad de cumplir con normas o requisitos, que se fijan para dar un orden a la forma de ocupación del suelo, misma que se da por desconocimiento, por falta de recursos, o por simple resistencia social.

De cualquier forma, el incumplimiento de la normativa deriva en la informalidad, la cual como hemos visto a lo largo de esta sección, puede categorizarse en niveles, desde lo más crítico hasta lo que roza en el campo formal. Clasificarlo es importante para definir el dimensionamiento de la problemática. Por esta razón, partiendo de los principios fundamentales planteados en la Manual Estadística de la OIT de 2013, hemos procedido a hacer a categorización de los niveles de informalidad, siguiendo el proceso metodológico descrito en el anexo 4, ficha metodológica 3, de lo cual se ha obtenido los siguientes resultados:

**Tabla 13.** Nivel de informalización por tipos de factores de medición y sexo

Sexo \ factores de medición	Autorización y patente	Infraestructura instalada	Tiene puesto fijo	Tributa y reparte utilidades
Hombres	46	40	53	0
Mujeres	60	60	68	0
<b>Subtotal</b>	<b>106</b>	<b>100</b>	<b>121</b>	<b>0</b>
<b>Porcentaje del total de emprendimientos</b>	<b>31,2</b>	<b>29,4</b>	<b>35,6</b>	<b>0,0</b>

**Fuente:** Trabajo de campo 2018

En la tabla podemos ver como es el comportamiento del comercio informal en cada uno de los cuatro criterios definidos para la valoración del nivel de informalización. En el campo del reconocimiento institucional a los negocios vemos como solo una tercera parte de los emprendimientos tiene autorización para trabajar en el parque, es decir, uno de cada tres, de los cuales la mayor parte de los autorizados son mujeres (56%), lo que nos dice que la mujer es quien más relación tiene con la institucionalidad, pero además, si revisamos con

detenimiento la base de datos, nos daremos cuenta que todas ellas forman parte de una asociación, es más, hay 111 emprendimientos que registran ser parte de alguna asociación, 63 de ellos pertenecen a mujeres emprendedoras, 60 de las cuales cuentan con permisos de trabajo, lo que da cuenta de la importancia de las redes asociativas en el proceso de formalización de la actividad comercial.

El mismo número de mujeres registra que cuenta con infraestructura instalada, frente a 40 comerciantes varones con la misma condición, reflejando una feminización de la informalidad en el parque, pero también resaltando el nivel emprendedor de las mujeres, o quizá la mayor necesidad por encontrar una fuente de recursos. Entre los dos sexos suman 100 emprendimientos, de los 121 que tienen puestos fijos y que han invertido en algún tipo de infraestructura para el funcionamiento de sus negocios, lo que equivale a al 81% de los emprendimientos con puesto fijo y al 29,4% del total de emprendimientos del parque, es decir uno de cada tres, lo que constituye una minoría.

Llama la atención que en el campo de la informalización ninguno de los emprendimientos del parque forma parte del sistema de tributación nacional, es decir, que no factura, no rinde cuentas al SRI, y en el caso de las microempresas familiares, tampoco reparte utilidades entre sus empleados. Esta última razón, hace que los negocios que tienen permisos, que cumplen con la normativa municipal, tengan un nivel menor de informalidad, pero no logren ser catalogados como negocios totalmente formales, aun cuando, las versiones de algunos de los entrevistados, hacen ver que sus percepciones en cuanto al tema es que ellos ya son parte del comercio formal, pues están autorizados a ejecutar su actividad comercial.

Nosotros somos formales, porque tenemos todos los papeles, somos autónomos pero formales. Antes teníamos el nombre de comerciantes autónomos, pero ya con todo lo hecho deberíamos dejar de llamarnos autónomos. Nosotros pagamos todo el año la patente para que nos den permiso solo el mes de diciembre. En este negocio laboramos tres personas, con mi esposo y mi hija (Entrevista a Wilma Condor, Comerciante estacional de la asociación Naciones Unidas, 28 de diciembre de 2018).

En todo caso, para la valoración de los niveles de informalidad, aplicando el método de la OIT de 2013 se ha elaborado la presente tabla, que está fundamentada en la base de datos incorporada en los anexos 1 y 2, obteniéndose los siguientes resultados:

**Tabla 14.** Niveles de informalidad por sexo

Sexo \ niveles de informalidad	Ligeramente informales	medianamente informales	Totalmente informales	Total de casos
Hombres	28	24	118	170
Mujeres	39	27	104	170
Total de casos	67	51	222	340
Porcentaje del total	19,7	15,0	65,3	

**Fuente:** Trabajo de campo 2018

En la tabla anterior podemos ver como la mayor parte de los negocios del parque entran en la categoría de totalmente informales, 222 casos, que corresponden al 65.3% del total de negocios, es decir casi 7 de cada diez son negocios informales en todas sus formas, mientras que una minoría de 67 casos o el 19,7% constituyen negocios que están a un paso de ser considerados como negocios formales, lo que les falta realmente es la tributación y la legalización del empleo que generan.

En el nivel medio se hallan 51 casos que corresponden al 15% de los emprendimientos, cuyas características fundamentales son que ya han iniciado el proceso a la formalización de sus emprendimientos, es decir, que al menos tienen permiso de funcionamiento y pagan la patente, pero que los otros requisitos de ley no son cumplidos, por tanto se cumple a medias, y se mantienen condiciones de funcionamiento precarias que nos les permiten combatir adecuadamente su condición de pobreza en la economía informal.

### **El derecho a la resistencia**

En el marco teórico, se ha reseñado la relación Estado y sociedad, en lo correspondiente a la ocupación, uso y apropiación del espacio público, en donde resalta la pugna existente en la aplicación plena de los derechos ciudadanos y su relación al territorio que ocupan.

El derecho constitucional al trabajo, en su aplicación plena en el espacio público, choca con otros derechos consagrados en la carta magna, como es el derecho a la recreación, a un ambiente sano, a la libre movilidad, etc. La trilogía actuante en este contexto se compone, de usuarios del espacio público, comerciantes (formales e informales, permanentes, ambulantes, estacionales, etc.) y el Estado a través del Municipio, en calidad de administrador del espacio público e intermediario entre los intereses particulares y colectivos.

En esta disputa entre las diferentes visiones que tienen los tres actores, que como nos lo dice Abramo, representan los enfoques de los diferentes sectores de la economía globalizada (el mercado, el Estado y la necesidad), y de su relación en la lucha por el uso, apropiación y control del espacio público, se establecen sus roles y necesidades, mediante las cuales se evidencian los procesos de diálogo, consenso y pacto social, mediante las cuales se definen, los usos, permitidos y no permitidos del territorio, que son a la postre, uno de los elementos esenciales que dividen los procesos de comercio formal de los informales.

En este marco, tal como lo propone Jordi Borja en el marco teórico, la ciudadanización del espacio público, constituye uno de los factores sustanciales a tomar en cuenta para entender la relación entre comerciantes, Estado y clientes, en el cumplimiento del derecho constitucional al trabajo, en el empoderamiento social, en la apropiación del espacio público con fines de supervivencia, en el mejoramiento de la calidad de vida a través del fortalecimiento de las actividades comerciales y sus mecanismos de resistencia social, como es el caso de la asociacionismo, y a través de ello, el perfeccionamiento de las relaciones entre asociaciones de comerciantes y los administradores de la ciudad.

Con este enfoque, y siguiendo la propuesta realizada en nuestro modelo de análisis partamos por analizar la condición actual en que el derecho a la resistencia de los comerciantes se lleva a efecto, con el fin de comprobar los patrones propuestos en la hipótesis inicial.

### **Condición asociativa: dinámicas asociativas del comercio informal**

En el caso de la asociatividad, Coraggio nos refiere a este como un mecanismo de defensa de la economía popular, el cual determina desde tres aristas, las utilidades que la organización social presta al desarrollo de condiciones que permitan mantener, crecer y consolidarse a los emprendimientos autónomos. Estas aristas son: el resguardo de las condiciones físicas y sociales del espacio de trabajo; la conservación de condiciones de seguridad y de competencia leal; el mejoramiento de oportunidades de optimización de los negocios a través de beneficios a sus miembros mediante la capacitación, créditos y mecanismos de optimización de mejoramiento de negocios, así como la prestación de servicios comunes como el manejo de los desechos.

Tomando en cuenta lo anterior, es indispensable identificar cómo se desenvuelve la dinámica de la organización social y cuáles son los beneficios que esta brinda a sus socios en diversos

campos (seguridad, optimización, acceso a bienes y recursos). Estos factores son determinantes a la hora de identificar patrones de comportamiento, pues influyen en la forma de ocupación del espacio, su resguardo, y la manipulación y control de las condiciones físicas y sociales del entorno de acuerdo a sus conveniencias e intereses, a partir del cual se garantiza el éxito o fracaso de los emprendimientos. El elemento central, tal como lo expuso Musset, es la localización cercana de los emprendimientos a la “aglomeración de personas” bajo el precepto de controlar el mercado sin generar conflictos mayores entre comerciantes, por tanto, precautelando la organización. Entonces con el monitoreo realizado en el parque, se evaluó cómo la asociatividad interviene para controlar el entorno y mantener el equilibrio en el mercado informal en el parque.

Una vez procesada la información tanto de julio de 2017 como de febrero de 2018 se puede definir un patrón espacial de distribución que se representa de acuerdo a la asociación a la que pertenecen los trabajadores informales. En 2017 se registraron un total de 238 negocios informales, 124 constituyen trabajadores independientes, es decir 52%, los cuales, por su propia condición no tienen una distribución fija, es decir, que se distribuyen de manera dispersa en los principales sitios de concentración de usuarios (clientes). De acuerdo a las versiones logradas en las entrevistas, una de ellas mencionó lo siguiente al respecto de la distribución y control del uso del espacio público:

...Los comerciantes que vendemos en todo el parque tenemos reglas, una de ellas es la de no pelearnos entre nosotros, lo que implica que debemos organizarnos para evitar que unos negocios afecten a otros... por ejemplo, los comerciantes ambulantes pueden vender cerca de los negocios de su mismo giro, pero no pueden quedarse de forma permanente, por tanto en las asociaciones nos hemos organizado para vigilar que estas situaciones no se produzcan, y también nuestro papel es hacer entender, tanto a asociados, como no asociados que debemos respetar nuestros negocios y sus condiciones... (Entrevista a la Sra. Verónica Chicaiza, comerciante asociada a la Asociación Unidad y Trabajo, febrero 2018).

En torno a la organización de comerciantes informales, el 48% está enrolado en una de las 5 asociaciones reconocidas por la administración municipal, la mayor parte (46 negocios) están vinculados a la Asociación “La Carolina”, la cual ha logrado su consolidación en casi todo el parque, las otras asociaciones más pequeñas se distribuyen por sectores, “La Carolina 1” con 26 asociados se ubica en el sector sur del parque, la mayor parte en el sector de La Laguna y



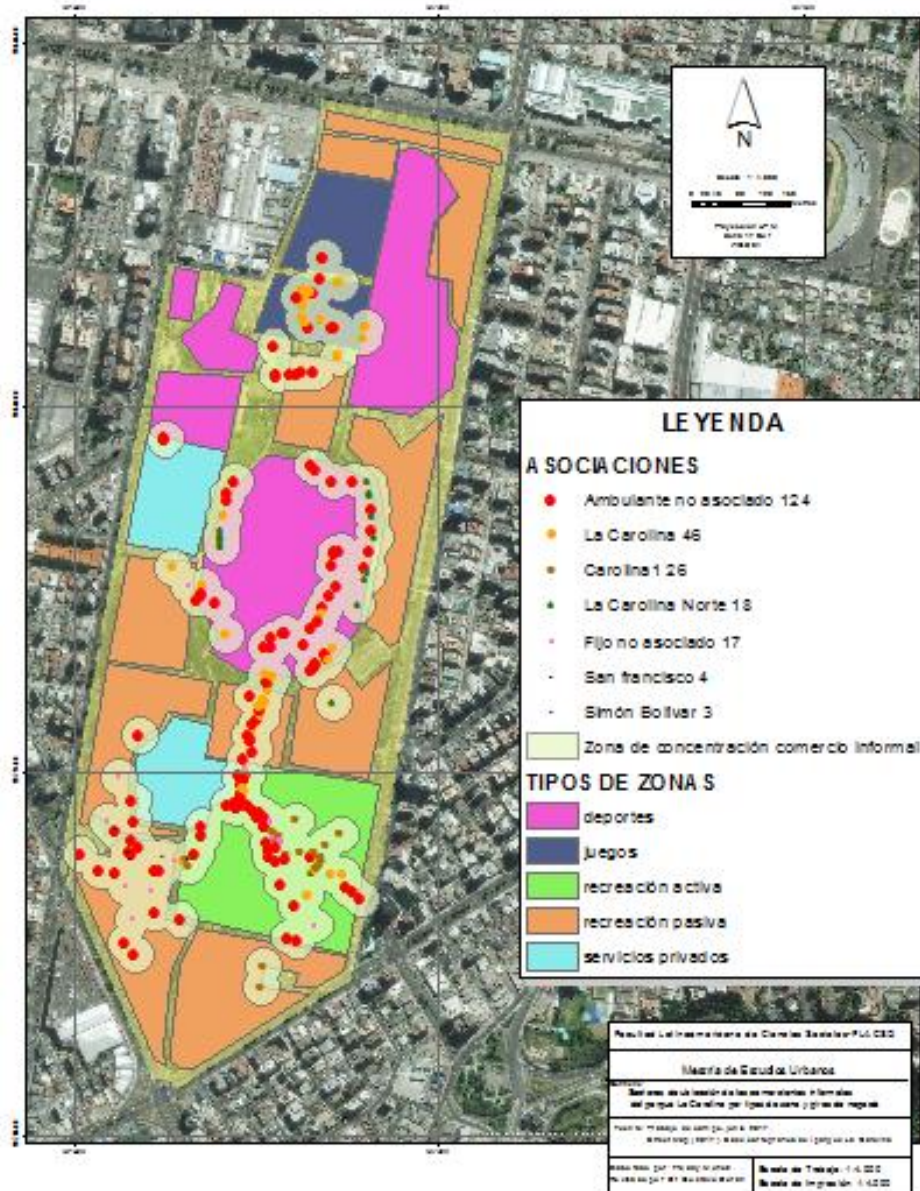
las pistas de patinaje y unas pocas al sur oriente (ver esquema 2). En el caso de la asociación la Carolina norte, registra 18 asociados, los cuales, contrario a su nombre se localizan en la parte centro oriente del parque, alrededor de la pista atlética. Finalmente, las Asociaciones Simón Bolívar y San Francisco, que son asociaciones pequeñas se localizan en el sector sur occidental del parque. Hay que rescatar que se identificó además una asociación “Unión y Trabajo” UNITRAB, que en las entrevistas definieron que se conformaba por al menos 10 miembros, no obstante, tanto en el registro de 2017 como en el de 2018, solo se pudo verificar la presencia de un miembro ubicado en el sector de “La Laguna”.

**Mapa 12.** Distribución de comerciantes autónomos (julio 2017)



**Fuente:** Trabajo de campo 2017

**Mapa 13.** Distribución espacial de las redes de asociatividad, junio de 2017



**Fuente:** Trabajo de campo 2017

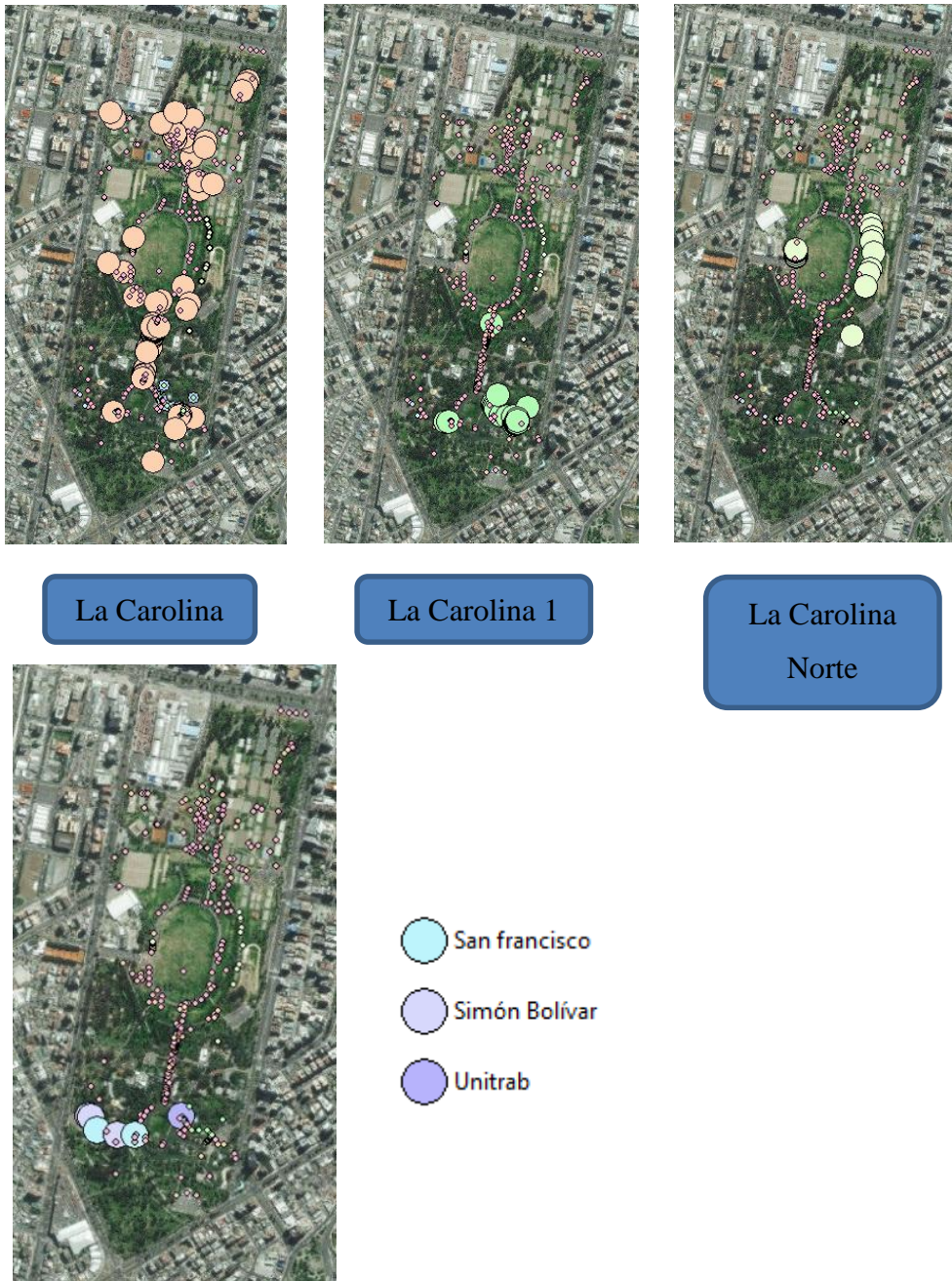
**Mapa 14.** Distribución espacial de las redes de asociatividad, febrero de 2018



<Heading>	ASOCIACIÓ	340
• No asociado	No asociado	230
● La Carolina	La Carolina	63
● Carolina 1	Carolina 1	22
◇ La Carolina Norte	La Carolina Norte	18
◆ San francisco	San francisco	3
◇ Simón Bolívar	Simón Bolívar	3
◇ Unitrab	Unitrab	1

**Fuente:** Trabajo de campo 2018

**Mapa 15.** Ubicación de los comerciantes por asociación



**Fuente:** Trabajo de campo 2018

Finalmente, en lo referido a la localización y distribución de los comerciantes asociados, tenemos a los comerciantes con puestos fijos pero independientes o no asociados, que suman 17 negocios, cuya distribución mayoritaria se localiza al sur del parque, como se muestra en el siguiente esquema:

**Mapa 16.** Patrón de aglomeración de los comerciantes con puesto fijo no asociados



**Fuente:** Trabajo de campo 2018

En lo referente a los beneficios que la asociatividad otorga a sus afiliados, se pudo detectar al menos 3 aspectos principales que constituyen razones para fortalecer estos mecanismos de resistencia (seguridad, capacitación y créditos), los cuales se explican a partir de la siguiente versión:

La asociación nos provee de algunos beneficios. Nos capacitan para que brindemos un mejor servicio, nos da acceso a créditos para que podamos mejorar nuestras condiciones de trabajo a través de obtener un mejor equipamiento para nuestras ventas; además hacemos autogestión para mejorar las condiciones físicas de nuestros negocios, porque uno de los problemas que tenemos es la condición climática. Cuando llueve los pisos se vuelven lodazales y es a través de la asociación que nos colaboran con tablonos o cualquier solución para mantenernos a salvo, pero también auto gestionamos los desechos que generamos... en eso no nos ayuda el municipio, si no fuera por la asociación estaríamos en peores condiciones... (Entrevista Sra. Verónica Chicaiza, comerciante asociada a la Asociación Unidad y Trabajo, febrero 2018).

La asociatividad les ha permitido a los comerciantes tener una estabilidad en los negocios, a partir de establecer su posicionamiento en la distribución de los emprendimientos en todo el parque, pero además el resguardarlos a partir de la vigilancia que sus miembros hacen en el

territorio. De las observaciones realizadas, tanto en días laborables como en fines de semana desde el año anterior, se pudo notar la creación de redes de monitoreo, mismas que se desenvuelven a partir de la vigilancia que pueden hacer los comerciantes en el desarrollo de sus actividades, y en cuanto detectan algún riesgo, corren la voz hasta llegar a sus dirigentes, los cuales se encargan de solventar cualquier evento extraño que ponga en riesgo la actividad de sus agremiados. Al respecto, no existiría un formato preestablecido, dado que la dinámica es múltiple, pero existe un reconocimiento de este hecho a partir de las entrevistas realizadas:

Existe un control que se ejerce como Asociación, pues han existido varios eventos en otros tiempos, como por ejemplo, afectaciones del municipio en cuanto a las restricciones de los negocios, o supresiones de permisos a partir de espionajes realizados por funcionarios o información que hemos dado a estudiantes que ha sido filtrada a la municipalidad. Así también existe afectación por el crecimiento de comerciantes informales, los cuales también tienen derecho a trabajar, pero no se puede dejar que ese crecimiento sea desordenado. Nosotros como asociación siempre estamos precautelando que exista competencia leal, que se respete la diversidad de los negocios, que no se produzca instalación de puestos de igual tipo, por ejemplo, si yo vendo chochos, no puedo permitir que hayan otros iguales vendiendo lo mismo, porque nos afectamos mutuamente, por eso hemos hablado y acordado que exista más bien complementariedad en la instalación de los negocios, que si uno vende alimentos, al lado vendan bebidas o bienes que no constituyan una competencia desleal (Entrevista Sra. Verónica Chicaiza, comerciante asociada a la Asociación Unidad y Trabajo, febrero 2018).

Por otro lado, también fue posible determinar a partir de la observación, que la presencia diaria de los emprendimientos en el parque es fluctuante, es decir, la mayoría de negocios con puesto fijo están solo los fines de semana.



**Fotografía 5.** Emprendimientos que solo atienden los fines de semana

**Fuente:** Trabajo de campo 2018

Su condición de comerciantes autorizados, así como también la vigilancia ejercida por los miembros de la asociación hace que ellos no sientan la necesidad de hacer presencia diaria, además hay que tomar en cuenta que en días laborables, la aglomeración se extingue en la mayor parte del parque, por tanto no hay negocio, a excepción de las zonas en donde la concurrencia es frecuente como es el caso de las canchas de vóley y fútbol, pero allí la presencia de negocios fijos es casi nula, por tanto quienes aprovechan esa ausencia son los comerciantes ambulantes, en especial los que expenden alimentos y bebidas. Para este caso, la lógica de la aglomeración opera con absoluta prestancia.



**Fotografía 6.** Zonas deportivas aglomeran personas y comerciantes ambulantes

**Fuente:** trabajo de campo 2018

En resumen, la asociatividad determina un patrón de localización territorial que rige para los asociados, pero no que no liga a los independientes, dándoles una ventaja en la posibilidad de rotar por todo el parque, el único control permanente para ellos lo ejercen los propios comerciantes asociados, quienes protegen sus negocios controlando el uso del espacio.

### **Mecanismos de ciudadanización en el espacio público**

Tal como se analizó en el marco teórico, la ocupación y disputa del espacio público, visto desde el enfoque de la teoría de la urbanización dependiente, requiere entender procesos socio culturales de larga data, que se resumen en las tres características principales emitidas por Castells en 1973; primero la composición social desintegrada derivada de los flujos migratorios campo ciudad y ahora matizados por las migraciones de carácter regional e internacionales, que desembocan en la acumulación de una nueva pobreza urbana; la segunda es la localización de esta pobreza en sectores marginales de las ciudades; y la tercera es la capitalización de la mano de obra de esos nuevos espacios marginales en los espacios públicos urbanos, cuyos principales imanes son los niveles de concentración de transeúntes, que se convierten en potenciales clientes de los nuevos pobres, que poblarán calles, plazas y parques, para explotarlos sin cesar en la búsqueda de ingresos que permitan su subsistencia (Castells, 1973).

El resultado de ese desarrollo inequitativo resultante del proceso evolutivo de una sociedad dependiente, dentro del modelo capitalista, marca un desarrollo inequitativo, que espacialmente se representa en la privatización del espacio público (Borja, 2012), y que en la década de los 60 Lefebvre intentaría modificar a través de su planteamiento principal que es el “derecho a la ciudad”, el cual busca reivindicar para todos la posibilidad de acceso al uso y ocupación del espacio público, en condiciones de igualdad y búsqueda de justicia social. Tomando en cuenta estos elementos teóricos principales, es que surge una propuesta como la planteada por Ismael Blanco de la “ciudadanización del espacio público” entendida esta como las diferentes maneras en las que se puede ejercer ciudadanía en lo público, reivindicando el pleno cumplimiento de los derechos ciudadanos, entre ellos, el del trabajo (Borja, 2012).

En la presente investigación, las observaciones y entrevistas realizadas han tenido también el objetivo de verificar cómo se desenvuelve el cumplimiento de esas reivindicaciones de las que nos habla Blanco y a través de qué mecanismos se hace realidad esa ciudadanización.



Es importante resaltar, que el proceso de acumulación de recursos y medios de producción implican una lucha de clases constante. Esta es, figurativamente, la representación de la pugna entre poder y resistencia al poder. En el caso de los comerciantes informales del parque, su lucha por la ocupación del espacio público con fines comerciales y de sobrevivencia, así como del control del mercado que allí se reproduce.

Uno de los hallazgos principales revelados en la investigación, es que el principal y quizá único mecanismo de resistencia de los trabajadores informales es la organización social, la cual se evidencia no solo en la existencia de asociaciones legalmente constituidas, sino que la figura de informalidad también aplica a la organización social, es decir, que existen mecanismos de organización, que no están legalmente constituidos, y tampoco han sido reconocidos por el Estado, en el nivel local, pero que operan informalmente para crear consensos y procesos de resistencia social para garantizar su acceso y uso al espacio público, tal es el caso de las organizaciones de migrantes extranjeros, o las organizaciones de colectivos urbanos que hacen presencia en el espacio público, para ciudadanizarlo y sacarle provecho, incluso económico.

Para nuestro caso, y como ya se vio en la sección de apropiación del espacio público, existen al menos 6 asociaciones reconocidas por la municipalidad, y las mismas se constituyen en la principal herramienta de lucha y garantía de derechos, con la cual interactúa de manera directa el Estado, así nos lo hacen notar las versiones de los vendedores informales del parque, como las siguientes:

Tenemos algunos beneficios del estar asociados, entre ellos... el respaldo de un grupo que vela por los beneficios de cada vendedor, es decir, que estén todos en orden, que tengan un registro ante el municipio, ante el bienestar social, en fin algunas cosas, varios beneficios que se obtienen al ser asociados, porque si estuviera como independiente no tengo un grupo de compañeros que me ayude a respaldar ante una competencia o ante una venta informal, entonces esa es una de las ventajas que se obtiene al ser asociados.

Sr. José Morocho, vendedor de la Asociación La Carolina 1, 28 de febrero de 2018.

“La Asociatividad permite generar procesos de construcción de derechos y responsabilidades y canaliza de una manera adecuada procesos de autogestión” (Entrevista a Alioska Guayasamín, Ex Gerenta de la Agencia Metropolitana de Comercialización del DMQ, 4 de marzo de 2018).

Como vemos, la asociatividad es vista como una herramienta que puede favorecer al desarrollo socio económico de los agremiados, y constituye un elemento de mediación con la administración local, pero no hay que perder de vista que su uso inapropiado puede generar exclusión en quienes estando interesados en ingresar en las diversas asociaciones no lo pueden hacer, porque estas se manejan con hermetismo, precautelando las componendas y los lazos familiares que las sustentan, así lo destacamos en el alto número de comerciantes autónomos que pudimos revisar en capítulos anteriores, pero adicionalmente, cuando incluso al interno de las organizaciones sociales se ejercen relaciones de poder y dominio.

En el caso de La Carolina, a través de las versiones de los entrevistados, pero con mayor rigor científico, a partir de los datos analizados anteriormente, se ha podido comprobar la influencia positiva y negativa que ejercen las asociaciones en el desarrollo de los emprendimientos comerciales. Vale la pena resaltar que con una visión orientada a lograr desarrollo equitativo en el comercio informal del parque, las asociaciones podrían aportar sustancialmente en el alcance de un comercio justo que no solo genere empleo, sino que lo logre en condiciones de dignidad para todos los comerciantes, que luche por el escalamiento social y económico de todas/os, tomando como base el impulso a la formación profesional y el acceso al crédito en condiciones ventajosas para los trabajadores informales. Sin un enfoque como el descrito, lo único que se logra es un desarrollo que beneficia a unos pocos, profundiza las brechas y genera conflictos en las relaciones sociales entre comerciantes, porque se ejerce dominio de grupos minoritarios sobre los grupos mayoritarios de comerciantes que no gozan de los beneficios que provee una organización social prepotente y desgastada.

## Conclusiones

En los fundamentos principales de esta investigación se planteó que la aglomeración era un factor clave para la atracción del comercio informal, y que alrededor de ella se gestan condiciones específicas que desembocan en patrones de comportamiento que promueven formas de uso, ocupación y control del espacio público, reproduciendo el sistema de mercado, bajo un marco de resistencia social, en donde la asociatividad cumple un papel fundamental. El análisis realizado en la presente investigación, tanto en la parte teórica como en la analítica, logra comprobar en plenitud las aseveraciones antes citadas, pero además nos dan luces para hacer algunas reflexiones finales al respecto de esta realidad.

En los cuatro capítulos de este texto se presentan diferentes aristas que intentan dibujar, de cuerpo completo, los variados elementos que componen el sistema comercial informal del parque y sus diferentes categorías. Se ha desmenuzado, de forma conceptual y práctica, los factores que sustentan el crecimiento de este sector, pero también se ha prestado atención a los potenciales que tiene para convertirse en una alternativa de lucha contra la pobreza, así también los factores que la limitan y no le permiten posicionarse como tal convirtiéndose, al menos para la visión del Estado, solo en un problema urbano.

Relacionado a lo anterior, se ha mencionado, que el comercio informal del parque es un importante generador de empleo, lamentablemente, las plazas generadas en este sector corresponden a empleo precario, el cual no posibilita el escalamiento social, es decir que no permite a quienes laboran en estas empresas salir de la pobreza. La gran mayoría de las microempresas no cumplen con los derechos básicos de sus trabajadores, es decir, los salarios no llegan a los mínimos fijados por ley, ni se cubren las prestaciones laborales básicas, siendo uno de los argumentos principales, que los negocios no dan para promover un empleo de mejores condiciones, no obstante, en la investigación se puede constatar que en el caso de los emprendimientos rentables, esta realidad no aplica, claro está que el número de los negocios que están en este nivel de mediano y buen rendimiento es bajo, no obstante, si se toma como referencia el modelo empresarial de estos, con ciertas modificaciones a la redistribución de los ingresos y con mejoras en la accesibilidad a derechos laborales, se podría estar hablando de un modelo a seguir. Dicho de otra forma, si los negocios rentables, promovieran un empleo digno, serían un referente social de lucha contra la pobreza.

En este marco, es importante reflexionar, que, en la informalidad, la explotación laboral persiste tal cual como en el sector formal, reproduciendo las exigencias del modelo capitalista que se orientan a la magnificación de las ganancias y su acumulación en pocas manos, dicho en otras palabras, el comercio informal es un efecto del sistema capitalista, en donde a escala pequeña, se reproducen los vicios de la economía de acumulación.

Lo que hace falta entonces para que el autoempleo sea una alternativa de ingreso que puede aportar a la salida de la pobreza, es que este tienda más hacia un modelo de economía solidaria, que de acumulación capitalista, en donde lo que prime es la generación de empleo en condiciones de dignidad, que cubra las necesidades básicas del trabajador que colabora para que las empresas crezcan, aplicando el principio de redistribución equitativa del ingreso, más aún si se toma en cuenta que una de las referencias principales de este estudio, es que un buen número de los auto emprendimientos registrados corresponden a empresas de carácter familiar, cuyos lazos deben promover el crecimiento de las familias o los nexos de amistad sobre los cuales se asientan dichos negocios.

Por otro lado, en los cuatro ejes propuestos en la investigación, se confirma la existencia de patrones de comportamiento del comercio informal en el parque, los mismos que tienen mucha relación con las lógicas del mercado para la localización, ocupación y distribución en el espacio público, las cuales responden a su factor principal, que es la aglomeración de usuarios, la cual promueve la concentración de comerciantes en su entorno, demostrando la aplicación de un principio que servirá aplicarlo no solo en el parque, sino en cualquier espacio público, y este es que “a mayor aglomeración de usuarios, mayor será la concentración de comerciantes informales, y por tanto, mayores son los niveles de disputa del territorio por captar los beneficios económicos de dicha aglomeración, traducida en relaciones de intercambio comercial”.

Es claro, que esta relación entre usuarios y comerciantes en el espacio público, genera una dicotomía que pone en entredicho a otro actor encargado de intermediar entre los intereses de los comerciantes y los de los usuarios del espacio público, y este es el Estado, el cual, a través de las políticas públicas, tiene el deber de promover no solo el desarrollo virtuoso del comercio, sino además, la organización adecuada del comercio en el territorio, velando siempre por la protección de los derechos ciudadanos, tanto de los unos como de los otros. La dicotomía se genera, cuando en las labores de control, se debe ordenar el comercio, sin afectar

los derechos fundamentales de los trabajadores autónomos, tarea en la cual, el accionar estatal tiene un déficit sustancial, pues como se ha podido corroborar, su rol se ha limitado a la concesión de permisos y al cobro de patentes, dejando de lado la planificación y operación municipal en el adecentamiento de los espacios, la prestación de los servicios no solo a los usuarios, sino al comercio que se desenvuelve y la provisión de equipamiento necesario para el desarrollo de un comercio cada vez más organizado.

Por otro lado, con la investigación realizada se confirma que existen relaciones de dominio en el comercio informal del parque, mismas que se expresan en las formas en que el espacio con mayor aglomeración de usuarios es disputado, ocupado y apropiado por los distintos segmentos del comercio informal, pero, además, en los controles posteriores ejercidos a través de las asociaciones presentes en el parque.

La asociatividad, en este contexto, se reafirma como un mecanismo eficaz de control del uso y apropiación del espacio de trabajo, el cual ha permitido, no sólo la captación del espacio público más rentable para sus agremiados, sino además el establecimiento de normas tácitas de comportamiento social, que topan no solo a las relaciones comerciales, sino también a la forma en que el espacio público es apropiado y percibido en el imaginario de quienes se disputan el mismo, en donde el comerciante autónomo o no asociado aparece como un sujeto marginado, sometido a las reglas pre establecidas por las asociaciones, que vale destacar, operan con la anuencia de la administración local, relaciones en las cuales no fueron tomados en cuenta, por tanto, se convierten en sujetos de imposiciones que los marginan de su derecho a la ciudad y al espacio público, pero también, indirectamente los excluyen del reparto económico, es así como la asociatividad, tal como fue planteada en la hipótesis, incide fuertemente, no solo en la distribución del comercio en el espacio público, sino además, en el dimensionamiento económico de los negocios, resguardando las mejores ganancias, no solo a sus agremiados, sino dentro de sí mismas, a quienes mayor acumulado de poder ejercen. Este último punto, ratifica otro de los planteamientos iniciales de la hipótesis, esto es que, a partir de la distribución inequitativa del espacio público, en cuanto a su ocupación con fines comerciales, el acceso privilegiado de las asociaciones a las zonas de mayor concentración, que dicho sea de paso, son las más rentables, genera una exclusividad que se precautela a rajatabla, y derivado de ello se promueve una brecha en lo económico, que se traduce en inequidad social. En los datos se puede palpar la brecha cuando se identifica la captación de capital, que, para el espacio de análisis, resulta ser sorprendente, pues en la cotidianidad, es

impensable que un negocio informal genere ingresos por sobre los niveles normales, lo cual no implica la generación de una gran riqueza, pero si de una considerable cantidad de recursos, que no se redistribuyen de forma adecuada.

En todo caso, la conclusión al respecto del dimensionamiento económico, es que existe disparidad en el reparto de espacio público, que se da porque hay un ejercicio de dominio en donde se imponen las normas aplicadas por las asociaciones y promoviendo exclusión de la gran mayoría de comerciantes no asociados.

Otro aporte importante que surge de esta investigación, es que en determinadas coyunturas, aplica paralelamente la lógica del Estado regulador para la distribución del comercio estacional, lo cual parece una obviedad que puede ser percibida sin ninguna investigación, pero lo que no es evidente y que solo es entendida a través de los datos, es que el organizador del Estado, en la búsqueda de ordenar las actividades sobre el espacio geográfico, termina por perjudicar el comercio de los grupos de comerciantes estacionales, pues deja de lado una de las premisas principales planteada en la hipótesis inicial, que es la lógica de la aglomeración de usuarios que impulsan las relaciones de intercambio comercial. Al ubicar a su antojo a los comerciantes estacionales en espacios no aptos para las labores comerciales, no solo se perjudican las posibilidades de un mejor ingreso, sino que además se promueve una competencia desleal, pues al confinamiento sufrido por los comerciantes estacionales, hay que agregarle, que en las calles y otros sectores de la ciudad se deja actuar el comercio en el mismo rubro, el cual funciona sin pagos ni autorizaciones, pero además con bajo control de las autoridades. En este caso, queda la pregunta ¿cuál es el beneficio de cumplir los requisitos fijados por el municipio, si en la calle se puede ganar más cumpliendo menos?

Para este último caso, la investigación deja ver como la asociatividad, en este contexto, se transforma en una cadena pesada, que perjudica al mejoramiento de la calidad de vida de los agremiados y pasa a ser tan solo un requisito a cumplir, el cual pronto será dejado de lado, como ya ha sucedido en el proceso evolutivo narrado por los comerciantes estacionales. Más allá de esta última coyuntura, hay que destacar las bondades del asociacionismo, como mecanismo de promoción social, pues trae consigo, no solo la generación de un importante capital social, sino los beneficios de la organización social para el escalamiento social ascendente. Pero así mismo es fundamental que se entienda que este mecanismo requiere de mucha conciencia social y de apertura, pues, así como se logran beneficios por su

fortalecimiento, también se puede generar inequidad y marginación, sobre todo cuando las organizaciones sociales se convierten en círculos cerrados que solo garantizan el goce de los beneficios socio económicos a grupos pequeños de personas, olvidando al resto de la sociedad en la que se desenvuelven. Si las organizaciones sociales no logran entender que el desarrollo armónico solo se puede lograr si se respeta el derecho ajeno a crecer y desarrollarse, entonces estas no dejan de ser mafias organizadas para el privilegio de unos pocos, y socialmente les queda como destino su desmantelamiento.

Finalmente, destacar como un aporte fundamental de la presente investigación el método de análisis que ha permitido categorizar al comercio informal del parque en las cuatro diferentes dimensiones de análisis, mediante el cual, se ha posibilitado la evaluación del mismo y su categorización por factores, midiendo el nivel de informalización que presenta el comercio en el área de estudio, el cual puede ser un instrumento a ser utilizado en otro tipo de espacios. Éste sirve para simplificar los análisis técnicos posteriores y podría ser útil a muchas instancias de gobierno, para un mejor manejo y comprensión del tema en lo que a sus competencias se refiera.

## **Reflexiones finales y sugerencias**

Uno de los datos preocupantes que ha arrojado la presente investigación es el repentino crecimiento de las ventas ambulantes, en lo que corresponde al rubro de los migrantes extranjeros, el cual empieza a potenciar conflictos en las disputas del espacio público. En el estudio se ha logrado detectar que los flujos migratorios campo ciudad, que en las últimas décadas del siglo anterior, constituyeron una de las principales fuentes de alimentación del comercio informal han disminuido su influencia, y en la actualidad, han sido superados ampliamente por los flujos migratorios de extranjeros, los cuales van dejando de ser comerciantes temporales en el parque transformando su presencia en perenne, y agudizando los problemas por la disputa del territorio con los comerciantes tradicionales, que no solo topan la cuestión mercantil, sino además otros factores socio culturales, que por sí solos pueden ser temas interesantes para otro tipo de investigaciones sociales.

Esta nueva presencia, va adquiriendo fuerza día con día, y promueve transformaciones en el espacio público, no solo en el uso del mismo, sino en las relaciones formales que se presentan sobre este, las cuales se evidencian en los desplazamientos que generan en los comerciantes locales, pero también en las transmutaciones culturales que se dan por la imposición de una nueva cultura que implica otras terminologías que se cruzan con las tradicionales, manifestaciones culturales, costumbres, formas de ocupación y apropiación del espacio geográfico, etc., pero además, implican conflictos y demandas, que en el presente comienzan a manifestarse y que seguramente se magnificarán. Corresponde entonces, dejar planteada la inquietud a nuevos investigadores y científicos sociales, para estudiar este fenómeno, que no solo se manifiesta en La Carolina, sino que se puede evidenciar en otros espacios públicos de la ciudad.

De la misma forma, derivado de los análisis realizados en el campo del dimensionamiento económico, se logró detectar la presencia de negocios de alto rendimiento, los cuales, por el monto de ventas netas, superan el ingreso promedio de muchos profesionales. Como no era objetivo de la presente investigación, a este campo no se le dio más atención que la que ameritaba, sin embargo, cabe una nueva sugerencia para la investigación social, pues queda la inquietud de la verdadera dimensión económica que tienen los giros de negocio en el parque, que por lo visto, no son nada despreciables, y como ya se ha mencionado en las conclusiones, algunos de ellos pueden ser analizados como mecanismos efectivos de lucha contra la pobreza.



Otro rubro importante que amerita un análisis especial, es la relación que tienen los diversos campos de la informalidad. Resulta interesante la posibilidad de estudiar con mayor detenimiento el planteamiento teórico que dice que hay una estrecha relación entre estos campos (barrios informales, transporte informal y comercio informal), es indudable que la pobreza y la exclusión es el factor que los liga, pero sería menester entender su estructura conceptual y su expresión espacial. El morador de barrios informales, es el mismo que puebla las calles, plazas y parques de una ciudad, el cual se moviliza generalmente en transporte informal, porque a su sector no llega el transporte público, ni cuenta con los recursos para moverse por cuenta propia. Cabe pues sugerir este como un campo de análisis posterior a ser cubierto por la investigación social, deshilando su trama en la realidad urbana.

## Lista de referencias

- Abramo, Pedro 1999. “A Ordem Urbana Walraso-Tüneniana e suas Fisuras: o papel da interdependência nas escolhas de localização”. Cadernos IIPPUR/UFRJ 69 -91. Rio De Janeiro.
- Alguacil Gómez, José. 2005. Los desafíos del nuevo poder local: la participación como estrategia relacional en el gobierno local. En *Revista Polis* (4)12. Santiago de Chile: Universidad Bolivariana de Chile.
- Alter Chen, Marta. 2012. “La economía informal: definiciones: teorías y políticas”. En *Documentos de trabajo de WIEGO No.1. EEUU*. Manchester: WIEGO Limited.
- Andrade, Francis. 2017. “El derecho a la resistencia en el Ecuador en la teoría del campo jurídico: caso Intag”. Tesis de pregrado. Universidad Católica del Ecuador. Quito.
- Aramburú, Mikel, 2008. “Uso y significado del espacio público”. En Revista electrónica ACE V3: 8 P 143 - 151.
- Bel Adell, Carmen, 2002. “Exclusión Social: origen y características”. En “Formación específica en Compensación Educativa e Intercultural para Agentes Educativos”. Universidad de Murcia. Murcia.  
[http://enxarxats.intersindical.org/nee/CE\\_exclusio.pdf](http://enxarxats.intersindical.org/nee/CE_exclusio.pdf)
- Blanco, Ismael. 2003. “Gobiernos locales y redes participativas: retos e innovaciones”. *Revista del CLAD “Reforma y Democracia* 30. Caracas
- Borja, Jordi. 2012. “Espacio Público y derecho a la ciudad”. Barcelona.
- Beltrán Pérez, Luis. 2017. “Aportes del estructuralismo a la identificación del objeto de estudio de la comunicación 2008”. En Revista Digital Razón y Palabra No. 63. México
- Buzai Gustavo & Caludia A. Baxandale. 2015. “Análisis socioespacial con sistemas de información geográfica, marco conceptual basado en la teoría de la geografía”. En *Revista Ciencias Espaciales* (8) 2. *Memorias XIV conferencia iberoamericana de sistemas de información geográfica. Parte II*. Honduras: Universidad Nacional Autónoma de Honduras - Facultad de Ciencias Espaciales.
- Carrión, Fernando. 2004. “Espacio público: Punto de partida para la alteridad”. Quito: FLACSO- Ecuador (mimeo).
- Castells, Manuel, 1973. La urbanización dependiente en América Latina. En “Imperialismo y urbanización en América Latina” P 7 - 26. Coordinador Manuel Castells. Barcelona.

- CEPAL, 2017. “Desarrollo sostenible, urbanización y desigualdad en América Latina: dinámicas y desafíos”. Coordinadores Jodán Ricardo, Luis Riffo y Antonio Prado. ONU. Santiago. <http://atributosurbanos.es/terminos/ciudad-dual/> Coleman, James. 2001. “Capital social y creación de capital humano”. En Zona Abierta, 94/95.
- CONAMU. 2008. “La situación de las mujeres ecuatorianas: una mirada desde los derechos humanos”. Ministerio Coordinador de Desarrollo Social/CONAMU, Unidad de Análisis de Información. Quito
- Coraggio, José Luis. 1998. “Economía urbana: la perspectiva popular”. Quito: ILDIS - FLACSO - ABYA YALA.
- Coraggio, José Luis. 2013. “Fundamentos de economía social y solidaria”. Quito: IAEN.
- Cueva Ortiz, Sonia, 2012. El espacio público como derecho a la ciudad. Un recorrido por el patrimonio del Centro Histórico de Quito. En “*Dimensiones del hábitat popular latinoamericano*”. Quito: Flacso P 267-294.
- De Certeau, Michael; Steven Flusty. 1984. “The practice of everyday life”. Berkeley, CA: Unvesity of California Press.
- De Mattos, Carlos, 2006. Modernización capitalista y transformación metropolitana en América Latina. “America Latina, cidade, campo e turismo”. Coordinadoras: Amalia Inés Geraiges de Lemos, Mónica Arroyo, María Luisa Silveira. Sao Paulo: CLACSO.
- De Soto, Hernando. 1987. “El otro sendero”. Bogotá: Editorial Oveja Negra.
- Domínguez, Marta. 2014. “Del espacio público y su significado en la ciudad”. <http://sociologos.com/2014/04/13/del-espacio-publico-y-su-significado-en-la-ciudad/>
- El Telégrafo. 2013. “Sector y empleo informales en el Ecuador” En Revista más que menos. Quito: Visita 25 de abril de 2017 en: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/masqmenos-2/1/sector-y-empleo-informales-en-ecuador>
- Ferreira, Gonzalo. 2002. “El comercio informal en el Centro Histórico de Cuenca”. Tesis de maestría. FLACSO Ecuador.
- Gómez, Andrea & Nicolás Cuvi. 2016. “Asentamientos informales y medio ambiente en Quito”. En revista Áreas No. 35 P. 101 – 119. FLACSO Ecuador.
- Granja Vizcaino, Ana. 2010. “Análisis de la situación de los comerciantes informales del Centro Histórico de Quito después de su reubicación en los centros comerciales del

- ahorro, vista desde la perspectiva de los propios comerciantes”. Tesis de maestría. FLACSO Ecuador.
- Gil, Susana & Andrés Sevilla. “Adam Smith”. En revista digital Economipedia.  
<http://economipedia.com/historia/biografia/adam-smith.html>
- INEC. 2016. “Reporte de economía laboral”. Quito: Dirección de Estudios y Análisis de Información.
- Kruijt, Dirk. 1993. “La sociedad informal”. En *Economía de los Pobres*. FLACSO Costa Rica.
- Líderes. 2015. “La informalidad laboral, una condición arraigada en Ecuador”. Quito: Visita 25 de abril de 2017 En <http://www.revistalideres.ec/lideres/informalidad-laboral-condicion-ecuador.html>
- Lefebvre, Henri. 1967. “El derecho a la ciudad”. En *Writings on Cities*, ed. Eleonore Kofman y Elizabeth Lebas, Londres: Blackwell, P. 158.
- Locke, John. 1997. “Ensayo sobre gobierno civil”. Madrid: Alba.
- Lozano, María Angélica. 2010. “Modelos de asociatividad: estrategias efectivas para el desarrollo de las Pymes”. En *Revista EAN*. Bogotá.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-81602010000100014](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-81602010000100014)
- Marín Restrepo, Juliana. 2017. “Edadismo: Intervención socio-educativa para una visión positiva hacia las personas mayores”. Universidad de Navarra. Colombia.
- Martínez, Luciano. 2017. “La precariedad laboral, manifestación de la mala calidad del empleo”. FLACSO/Universidad de Guayaquil/Universidad de Cuenca. Ecuador.  
[https://www.researchgate.net/publication/318686788\\_La\\_precariedad\\_laboral\\_manifestacion\\_de\\_la\\_mala\\_calidad\\_del\\_empleo](https://www.researchgate.net/publication/318686788_La_precariedad_laboral_manifestacion_de_la_mala_calidad_del_empleo)
- Marx Carlos. 1867. “El Capital: Tomo I”. Londres  
<http://aristobulo.psuv.org.ve/wp-content/uploads/2008/10/marx-karl-el-capital-tomo-i1.pdf>
- Mathivet, Charlotte. 2009. “El derecho a la ciudad: claves para entender la propuesta de crear otra ciudad posible”. En *Diálogos, propuestas, historias para una ciudad mundial*.  
<http://base.d-p-h.info/es/fiches/dph/fiche-dph-8034.html>
- Monnet, Jerome. 1996. "Espacio público, comercio y urbanidad en Francia, México y Estados Unidos". *Alteridades* 6 (11): P 11-25.

- Muñoz, Freddy. 2017. "La espacialidad del empleo informal en el parque La Carolina: definición de patrones de localización y distribución de los comerciantes informales". Ensayo inédito. Quito: Flacso.
- Muñoz, Sara. 2013. "¿Qué es la Globalización? Diferentes conceptos". En Revista digital SCRIBD. <https://es.scribd.com/document/144088027/laglobalizacion-pdf>
- Musset, Alain. 2008. "Entre el Delta City (Robocop) y Celebration: espacios públicos ciudades privadas y ciudadanía". P 37-47. Santiago: Universidad de Chile.
- Nieto, j.R. 2008. "Resistencia, capturas y fugas del poder". Bogotá: Desde Abajo.
- Núñez, José. 2016. "El principio de la estabilidad laboral en la constitución del 2008 tras la flexibilización laboral". Quito: UASB.
- Parias, Adriana. 2014. "La rebelión urbana: ciudad informal y mejoramiento integral de barrios, dos realidades de la producción del espacio urbano residencial para la población de bajos ingresos en Bogotá (2000-2016)". Tesis de maestría. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Périlleux, Thomas. 2008. "Las transformaciones contemporáneas del trabajo". En *Mundos del trabajo: pluralidad y transformaciones contemporáneas*. Coordinado por Betty Espinosa, 21-33. Quito: Flacso RisperGraf C.A.
- Porras, Angélica. 2013. "La reforma antes de la reforma. La construcción del nuevo código de trabajo". En Foro: Revista de derecho N° 19 144. Quito: UASB.
- Portes, Alejandro y William Haller. 2014. La economía informal. Santiago de Chile: CEPAL / Serie Políticas sociales / División de Desarrollo Social.
- Pradilla Cobos, Emilio, 1995. El Mito más allá de la informalidad. En "Más allá de la informalidad". Centro de investigaciones CIUDAD.
- Pradilla Cobos, Emilio. 1989. La acumulación del capital y estructura territorial en América Latina. En "Lo Urbano: teorías y métodos" P 61-63. Compilador Mario Lungo. Editorial Universitaria Centroamericana San José de Costa Rica.
- Pradilla Cobos, Emilio, 2014. "La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina". En *Cadernos Metrópole*, 16 (31): 37-60.  
<https://www.redalyc.org/pdf/4028/402833927002.pdf>
- Placencia, María Mercedes. 1986. "El sector informal urbano, notas acerca de su génesis y funcionamiento". En revista *Ecuador Debate, Empleo y Reproducción Social 11*. Quito.
- Rocha, Ricardo, y Fabio Sánchez, y Leonardo García. 2009. "Ventas callejeras y espacio público: efectos sobre el comercio de Bogotá". *Desarrollo y Sociedad* (63): 245-268.

- Rovira, Cristóbal, 2003. “Dependencia y globalización, nuevas perspectivas para una vieja temática”. En Revista de sociología N.17 P 31-37. Universidad de Chile. Santiago de Chile.
- Sánchez, Carolina. 2005. “Pobreza en Ecuador”. En revista En Breve N. 71 P 1-4. Banco Mundial.
- Sassen, Saskia. 2015. “El lenguaje de la expulsión”. *Revista electrónica Sin permiso* 12. <http://www.sinpermiso.info/textos/el-lenguaje-de-la-expulsin>
- Salcedo, Rodrigo. 2005. La Lucha por el espacio urbano. En “*Espacios públicos y construcción social: aproximaciones conceptuales*”. Santiago de Chile: PUCE.
- Serrano Mancilla, Alfredo. 2010. Análisis de la informalidad. SRI Fiscalidad, Edición No.4. Quito: SRI.
- Teorías del desarrollo económico. 2009. “Estructuralismo – el dualismo de Singer y Todaro”. <http://teoriasdeldesarrolloeconomico.blogspot.com/2009/03/estructuralismo-el-dualismo-de-singer-y.html>
- Torres Galárraga, Ángeles. 2010. “Análisis de las características del sector informal en el Ecuador, segmento pequeños comerciantes”. Tesis de maestría. FLACSO Ecuador.
- Troya, María del Pilar. 2007. “Discursos sobre ciudadanía del movimiento de mujeres del Ecuador a fines de los 90”. Tesis de maestría. FLACSO ecuador.
- Vallejo Subía, Camilo. 2014. “Espacios públicos y culturales en el vacío urbano de un entorno consolidado”. Tesis de grado de la PUCE. Quito
- Yoplac, Jhordi. “Comercio informal y recuperación del espacio público”. Documento de trabajo, Academia. <https://independent.academia.edu/jhordyefrenvargasyoplac>.